

Página

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
2377 marzo-abril de 2015

GRECIA

SUMARIO 237

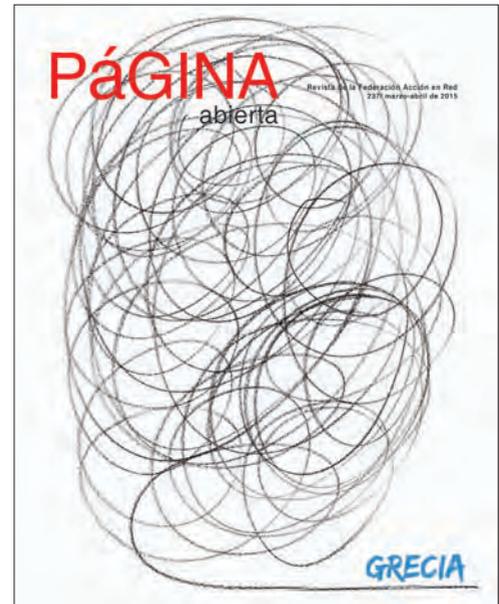


ELECCIONES ANDALUZAS

Fernando Fernández-Llebrez

Un análisis de urgencia de los resultados al Parlamento andaluz.

6



Diseño de **Ferran Fernández**

PÁGINA abierta

237 / marzo-abril de 2015



CRISIS Y PAISAJE MIGRATORIO

José Sánchez

Texto a partir de una charla en Jovencuentro 2014.

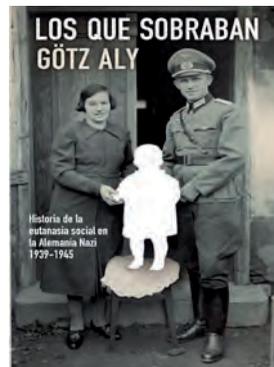
10



ISLAMISMO TERRORISTA

Textos de **Jesús Martín Tapias, Alberto Piris y Javier Martín.**

42



EUGENESIA Y EUTANASIA

Daniel Soutullo

La historia de la relación de ambas en la Alemania nazi.

50



LA DEUDA DE ESPAÑA Y GRECIA

Texto de **Gabriel Flores**, y elecciones y sistema político griego. **(Páginas centrales).**

3 aquí y ahora

Declaración por la universalidad del derecho a la salud	3
Las elecciones al Parlamento andaluz, <i>Fernando Fernández Llebrez.</i>	6
Paisaje migratorio tras la crisis, <i>José Sánchez</i>	10
La catequesis regresa a las escuelas, <i>Juan José Tamayo</i>	15
Formación integral al alcance de los niños, <i>Alfonso Bolado</i>	17
Libertad sindical y derecho de huelga, <i>Antonio Baylos</i>	18
Los presupuestos participativos en Andalucía, <i>José María Manjavacas</i>	20

24 hemeroteca/cartas

Cómo ser un testafarro (*La Sexta*).
En memoria de Ladislao Martínez (*Rosana Fernández*).

Informe: España y Grecia en la UE.

El sobreendeudamiento de las economías española y griega (*Gabriel Flores*). La deuda griega y España (*Alfonso Puncel*). Syriza y Alexis Tsipras (*Página Abierta*). Los partidos políticos griegos. **(15 páginas).**

42 en el mundo

Reflexiones sobre el yihadismo, <i>Jesús Martín Tapias</i>	42
La lucha contra el Estado Islámico, <i>Alberto Piris</i>	48
Los fallos de la seguridad en el atentado de Túnez, <i>Javier Martín</i>	49

50 más cultura

Eugenesia y «eutanasia» en la Alemania nazi, <i>Daniel Soutullo</i>	50
En el centenario de la muerte de Francisco Giner de los Rios, <i>Paloma Uría</i>	58
Poesía de ayer y de hoy: Juana Bignozzi	60
Música: De Brasil a París en Primavera, <i>José M. Pérez Rey</i>	62
Cuaderno <i>Un instante... Toda una vida. Mujeres vitales por las calles de Xixón</i> , de Acción en Red Asturias.....	64

Y además: • Libros

PÁGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net

Edita Federación Acción en Red

Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886

Imprime: Gracel, Asociados

Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19

28108 Alcobendas, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Declaración institucional por la universalidad del derecho a la salud

Por iniciativa de Médicos del Mundo, con el apoyo inicial de Amnistía Internacional, la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) y la Red de Mujeres Latinoamericanas, se ha puesto en marcha una campaña para lograr que se haga efectiva la universalidad del derecho a la salud. Un primer paso ha sido que esta declaración fuese firmada por las principales fuerzas políticas. Catorce de esos partidos la han rubricado, al igual que numerosas organizaciones sociales; entre ellas, la Federación Acción en Red (*).

El Consejo de Ministros aprobó el 20 de abril de 2012 el Real Decreto-ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, por el que se puso en marcha una reforma estructural del Sistema Nacional de Salud. Con fecha de 4 de agosto de 2012 se publicó el Real Decreto 1192/2012 que desarrolla los requisitos y condiciones de las figuras de personas *aseguradas* y *beneficiarias* del Sistema Nacional de Salud.

Conforme a las cifras aportadas por el propio Gobierno español en el Programa Nacional de Reformas de 2013 presentado ante las instituciones europeas, 873.000 tarjetas de personas extranjeras residentes en España fueron dadas de baja con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012. En los dos últimos años, Médicos del Mundo ha recibido a más de 1.000 personas inmigrantes que se han visto afectadas por esta medida: o bien, por no poder cumplir los requisitos administrativos para acceder a una

tarjeta sanitaria; o por ser víctimas del caos y la desinformación que ha caracterizado la implantación de la reforma sanitaria hasta el día de hoy. Por su parte, la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria (somaFYC) y Yo Sí, Sanidad Universal han documentado la existencia de 319 casos de exclusión sanitaria sólo en seis meses –entre diciembre de 2013 y junio de 2014–.

En la actualidad, todavía existe un alto porcentaje de personas que, pese a estar amparadas por el RDL cita-

do, en la práctica están sufriendo la exclusión sanitaria. Así, nos encontramos con muchos casos de personas a quienes se les obliga a firmar un compromiso de pago previo a la atención de urgencias; mujeres embarazadas a quienes se les niega el acceso al seguimiento del embarazo y el postparto; menores de edad a quienes se rechaza el acceso a la atención médica o personas con permiso de residencia por reagrupación a quienes se les niega la tramitación de la tarjeta sanitaria.

La reforma sanitaria va en contra de los objetivos de lucha contra la violencia de género y los compromisos internacionales de España en materia de derechos sexuales y reproductivos. Con la excepción de las dos comunidades autónomas donde las mujeres inmigrantes en situación administrativa irregular tienen derecho a un acceso normalizado al siste- ● ● ●

La reforma sanitaria va en contra de los objetivos de lucha contra la violencia de género y los compromisos internacionales de España en materia de derechos sexuales y reproductivos.

(*) Firman esta declaración y se comprometen con lo que en ella se expresa: PSOE, CiU, PNV, UPyD, IU, BNG, Compromís, ERC, Nueva Canaria, Coalición Canaria, Geroa-Bai, Amaiur, EQUO y Podemos; no han firmado el PP ni Ciudadanos.

● ● ● ma de salud en condiciones iguales al resto de la población, en el conjunto del Estado se ha reducido la capacidad de detectar casos de violencia de género desde el ámbito sanitario. Del mismo modo, se cierra una de las vías de posible identificación de víctimas de trata de mujeres para fines de explotación sexual y otros fines. Aunque en el Real Decreto-ley se contemplan este tipo de casos como una de las excepciones con derecho a la asistencia sanitaria, sólo ocurrirá si reciben autorización de residencia temporal por estar acogidas al período de restablecimiento y reflexión. Este requisito, además de restrictivo, es inaplicable en un número muy elevado de casos; e incumple la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas.

No sólo organizaciones sociales españolas han advertido reiteradamente que la exclusión sanitaria de las personas inmigrantes en situación administrativa irregular vulnera compromisos internacionales con los derechos humanos suscritos por el Estado español («El laberinto de la exclusión sanitaria», Amnistía Internacional-España). Diferentes mecanismos de derechos humanos europeos y de Naciones Unidas han emitido advertencias y recomendaciones al Gobierno español sobre las consecuencias de los recortes en políticas sociales y, específicamente, sobre el impacto de la reforma sanitaria en los grupos de población más vulnerables.

Lo que hemos perdido

El derecho a la salud queda reflejado en la Constitución española en su artículo 43, capítulo tercero («De los principios rectores de la política social y económica»). La sanidad es una de las competencias que pueden ser delegadas a las comunidades autónomas, y son varios los Estatutos de

Hasta la fecha, España se halla entre los países de la OCDE con menor gasto sanitario, con el 9,3% de su PIB, según los últimos datos de esta institución de 2011.

Autonomía que recogen el principio de universalidad del acceso a la atención sanitaria: Estatutos de Autonomía de Andalucía (artículo 22.1), Aragón (artículo 14.1), Baleares (artículo 25.1), Castilla y León (artículo 13.2), y Cataluña (artículo 23.1).

El Real Decreto Ley 16/2012 modifica la ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y limita el acceso al sistema de salud que había sido ampliado por la Ley General de Salud Pública 33/2011 a colectivos profesionales hasta entonces excluidos del SNS.

Hasta la fecha, España se halla entre los países de la OCDE con menor gasto sanitario, con el 9,3% de su PIB, según los últimos datos de esta institución de 2011. Ya en 2009, España presentaba un gasto sanitario por debajo del promedio de la OCDE. Este dato ha sido considerado por economistas de la salud como una de las bondades del Sistema Nacional de Salud (SNS) español: ofrecer un servicio casi universal a un bajo coste para las arcas públicas.

El Sistema Nacional de Salud español afronta grandes retos para asegurar su sostenibilidad y eficacia, pero la respuesta a ellos no puede significar la vulneración de derechos humanos ni la ruptura del consenso político y social.

Compromisos

Los partidos políticos firmantes de esta Declaración nos comprometemos a llevar a cabo todas las accio-



nes precisas que garanticen la restitución efectiva del derecho universal a la salud para todas las personas que viven en España en todos los ámbitos territoriales donde tengamos participación en el Gobierno como resultado de las próximas elecciones municipales, autonómicas y generales.

Aseguramos que nuestros programas electorales para 2015 y 2016 contendrán los siguientes compromisos: – Poner en marcha las medidas legislativas, políticas y presupuestarias necesarias para restituir el modelo sanitario acorde con el principio de



universalidad de la asistencia sanitaria, como contemplaba la legislación española anterior al Real Decreto-ley 16/2012; y eliminar las figuras de *asegurado* y *beneficiario*.

– Desde el ámbito autonómico, y mientras siga en vigor la actual legislación estatal, diseñar y difundir adecuadamente procedimientos para garantizar el cumplimiento en todas las comunidades autónomas de los supuestos a los que el Real Decreto-ley 16/2012 reconoce el derecho a la asistencia sanitaria: a menores de edad, mujeres embarazadas, solicitantes de asilo y víctimas de trata de

personas en periodo de reflexión, y en los servicios de urgencias. Dichos procedimientos deberán asegurar que, en ningún caso, esas atenciones sean facturadas o sujetas a la firma de compromiso de pago por parte de las personas usuarias.

– Desde el ámbito autonómico, y mientras siga en vigor la actual legislación estatal, adoptar las medidas necesarias para combatir la discriminación en el acceso a la salud independientemente de la situación administrativa de las personas; y poner fin de manera inmediata a las prácticas de facturación por la aten-

ción de urgencias a las personas inmigrantes sin tarjeta sanitaria hasta la situación de alta médica.

– Poner en marcha medidas de acceso a los servicios de salud y prestación farmacéutica para las personas inmigrantes excluidas del Sistema Nacional de Salud (SNS) en aquellas comunidades autónomas que no las han dispuesto aún –y en todos los casos, asegurarse de que se hacen efectivas–, basadas en requisitos accesibles y asequibles, especialmente para las personas en situación administrativa irregular, sin recursos y/o en especial situación de vulnerabilidad. ▀

Siete notas para un análisis

Si se pudiera reducir en un titular la valoración sobre los resultados de las elecciones autonómicas en Andalucía, un ejemplo podría ser este: El PSOE aguanta, el PP se cae y entran Podemos y Ciudadanos con fuerza. Con la forma de ocho apartados se desgrana aquí una primera y apresurada reflexión sobre los resultados, con el contexto en el que se han producido.

Fernando Fernández-Llebrez

24 de marzo de 2015

La participación electoral: **aumento tenue.** Han votado un total de 4.017.912 personas, lo que supone un 63,94% del censo electoral: un ascenso de participación de cerca de 3 puntos respecto de las anteriores autonómicas de 2012. Este ascenso sitúa a estas elecciones por debajo de la media del total de las autonómicas andaluzas celebradas. Aunque no es un mal dato de participación, ni mucho menos, si se tiene en cuenta que hay dos elecciones con menores índices de participación (las de 1990 y 2012, con un 54,32% y un 60,78%, respectivamente).

Como pasó en las de 1990, 1996 y 2012, las elecciones de 2015 no coincidieron con otros comicios; algo que conviene recordar porque, cuando esto ocurre en Andalucía (salvo en las de 1996), los porcentajes de participación tienden a ser más bajos. En definitiva, que si bien hubo un ascenso de la participación con un porcentaje bueno, este no fue suficiente para situarse en los índices más altos de participación de unas elecciones autonómicas andaluzas.

La victoria de Susana Díaz: el PSOE muestra su músculo en Andalucía. Los resultados andaluces muestran una clara victoria del PSOE en estas elecciones, alcanzando

47 escaños; es decir, repitiendo el número de parlamentarios que obtuvo en las anteriores autonómicas (un 35,43% de los votos). Este porcentaje es 4 puntos menor que el alcanzado en 2012 y supone una pérdida de algo más de cien mil votos respecto de hace tres años: de 1.527.923 baja a 1.409.042 votos. Estamos hablando del porcentaje de voto más bajo que ha obtenido el PSOE en unas elecciones autonómicas a lo largo de estos 33 años de historia. Pero es un porcentaje que sí ha tenido una buena distribución territorial, ya que vuelve a ganar en todas las provincias menos en Almería –y eso, aunque haya bajado en todas su voto– y recupera dos capitales como Huelva y Sevilla.

Esta victoria habla de la capacidad del PSOE para aguantar los envites que le han lanzado, mostrando un arraigo

El adelanto electoral le devolvió al PSOE, y a Susana Díaz, la iniciativa política, haciendo que las demás fuerzas políticas fueran a rebufo de los socialistas.

en Andalucía que nos dice mucho de su fortaleza electoral en esta comunidad autónoma. Para evaluar bien este dato es importante situar el contexto en el que las elecciones andaluzas se han dado, caracterizado por ser bastante negativo para el PSOE y para el bipartidismo en general. Las razones que explican esta victoria tienen que ver con factores propios y errores ajenos. En cuanto a los primeros se pueden destacar dos hechos.

Por un lado, es evidente que ha sido un acierto el adelanto electoral llevado a cabo súbitamente por Susana Díaz. Estas elecciones se han celebrado en medio de un caso de corrupción, los ERE, que se han llevado por delante al anterior presidente de la Junta, José Griñán, y que tanto este como Manuel Chaves están imputados en dicha causa. Justamente por eso era más probable que en el año largo que faltaba para las elecciones de 2016 –y no en el escaso tiempo que había desde su convocatoria hasta el día 22– pudiera darse alguna condena en este asunto, por el propio desarrollo del proceso, o la aparición de otros casos de corrupción, dentro o fuera de Andalucía, que complicaran aún más la adversa situación.

Este juego de probabilidades y el largo recorrido que tiene este asunto hacían pensar que un adelanto electoral no era una mala estrategia política. No obstante, hay otros motivos más relevantes que este que hacen que esa decisión sea un acierto. En concreto, el



adelanto electoral le devolvió al PSOE, y a Susana Díaz, la iniciativa política, haciendo que las demás fuerzas políticas fueran a rebufo de los socialistas y permitiéndole controlar los tiempos, definir el marco de debate, coger a contrapié a sus adversarios y competir con ellos en el terreno más favorable para el PSOE, como es Andalucía; así abría la posibilidad de que el «nuevo ciclo electoral» comenzara con una victoria.

Por otro lado, el tipo de campaña personalista de Susana Díaz ha tenido un efecto positivo a la hora de distanciarse del PSOE estatal (que incluía el liderazgo de Pedro Sánchez), señalando así su autonomía política. El eslogan de la campaña «Yo con Susana» no deja dudas sobre esto, ni tampoco las constantes referencias de la candidata a su persona. Si a estos dos factores coyunturales le sumamos el alto peso político-electoral y social del PSOE en Andalucía durante tantos años, encontramos razones que explican esta victoria.

Pero para comprender el resultado de las elecciones de marzo también es imprescindible ver los desaciertos de

otras fuerzas políticas, en particular, los de su mayor adversario, el PP.

La debacle del Partido Popular: «Génova» y «Moncloa» haciendo anticampaña.

Los resultados del Partido Popular han supuesto una fuerte caída en Andalucía, pasando de 50 escaños (40,67%) –lo que le permitió ganar por primera vez en la historia unas elecciones autonómicas en Andalucía (1)– a 33 diputados (26,76%). Esto supone rebajar 17 diputados, cerca de 14 puntos porcentuales y medio millón de votos, es decir, un tercio respecto de las anteriores elecciones (de 1.570.833 a 1.064.168). Todo un correctivo importante.

En estas elecciones solo ha ganado en la provincia de Almería (en porcentaje de voto, pero no en escaños, que empata con el PSOE), lo que contrasta con lo ocurrido hace tres años cuando el PP ganó en 5 provincias andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga). Mantiene, eso sí, el apoyo mayoritario en 5 capitales (Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga), aunque inferior respecto de las elecciones de 2012. Efectivamente, como le

pasa al PSOE, baja pero su caída ha sido *muy notoria*, siendo incapaz de resistir los envites a los que sus políticas públicas y sus problemas de corrupción le han llevado. Su desfallecimiento ha sido fuerte. Tómese como botón de muestra lo ocurrido en la provincia de Cádiz, donde ha pasado de un 40,47% a un 24,02%, perdiendo, incluso, la capital gaditana en favor de Podemos.

No es fácil determinar las razones de por qué ha ocurrido esto, pero hay un factor que ayuda a explicarlo y que es «inversamente proporcional» a lo que hizo el PSOE. Al PP, como a todos los demás partidos, el adelanto electoral les venía mal porque no estaban preparados para tal envite. Pero, ante esta eventualidad, la respuesta del PP ha sido la de «nacionalizar» la campaña electoral: ha sido el partido que más líderes de fuera de Andalucía han traído a la campaña, con ministros del Gobierno y el propio Rajoy a la cabeza.

No se llega a entender bien por qué optó por ello, pues era evidente que dicho perfil no le beneficiaba. La úni- ● ● ●

(1) Pero sin poder formar Gobierno por la alianza del PSOE con IU.



- ● ● ca explicación plausible es que el PP y sus asesores se hayan creído, a «pie juntillas», la tesis de la recuperación económica como un hecho real para la vida de las personas, hasta el punto de considerarla una *buena baza electoral*, lo que hablaría de la pérdida de sentido de la realidad de dicho partido.

Si a esto le sumamos que desde el Gobierno se han cometido errores políticos claros, como el de Montoro con su comparación del PP y Cáritas, se entiende por qué la desafección hacia el partido del Gobierno ha sido tan grande en estas elecciones andaluzas.

La emergencia de Podemos y su entrada en el ámbito institucional.

Parece contrastado que una gran parte del «ciclo electoral» en el que nos encontramos, y su repercusión sobre factores de tipo institucional, tiene como responsable la emergencia de Podemos en la escena política, lo que hace de Podemos un actor no menor en todo este asunto.

Desde un punto de vista cualitativo, Podemos ha conseguido dar un salto enorme al entrar en el Parlamento andaluz y ser la tercera fuerza política. Hasta hace muy poco, Podemos no existía. De hecho, en Andalucía es todavía un partido netamente sin cons-

truir (no tiene órganos directivos). Surge en las elecciones europeas e irrumpe con una gran fuerza en las encuestas, pero ha estado cerca de un año sin saber exactamente si todo lo que estas recogían expresaban alguna realidad o era «puro estado de ánimo». Que ya haya un reflejo institucional es todo un paso adelante que consolida el proyecto y le da una realidad tangible sobre la que operar en términos electorales. Ahora Podemos ya es un partido político parlamentario que tiene un apoyo determinado y que ha entrado formalmente en el sistema político español. Abrirse un hueco en nuestro sistema electoral y hacerlo de una forma tan clara y rápida no es tarea fácil.

Cuantitativamente sus resultados han sido bastante buenos. Hablamos de una fuerza política que ha pasado de cero escaños y votos en el Parlamento andaluz a obtener cerca de un 15% y 15 escaños, con un número absoluto de 590.011 votos; cosa que nadie ha conseguido hacer hasta la fecha y menos con la incidencia política que dicha formación tiene. En el caso de Podemos, la comparación solo se puede hacer con los resultados que tuvo en Andalucía en las elecciones europeas. Tomando estas como referencia, Podemos ha pasado de 189.882 votos (un

7,11%) a 590.011 votos (14,8%), duplicando el porcentaje de votos y triplicando su cuantía, y dejando de ser la quinta fuerza política en Andalucía en las europeas para pasar a ser la tercera fuerza en el Parlamento andaluz (2).

Si miramos su implantación territorial, apreciamos que ha conseguido representación en todas las circunscripciones, siendo en Cádiz, Málaga y Sevilla donde ha obtenido más diputados (3 en cada una). En contraste con las europeas, se aprecia que en todas las provincias ha dado un salto significativo triplicando, como media, sus resultados. En las capitales se aprecia la misma tendencia de progresión, destacando la victoria en la ciudad de Cádiz.

Debido a la novedad de esta formación, sería de interés hacer un estudio más detallado de ella que dejamos para otro momento, adelantando solo dos cuestiones para la reflexión (3).

La primera tiene que ver con la campaña electoral y los ejes que la han vertebrado. Ha sido una campaña tranquila, sin grandes aspavientos y centrada en la idea del cambio como lema emblemático. Esta idea conecta perfectamente con uno de los dos ejes de la campaña, el de lo viejo frente a lo nuevo. Y también con la dimensión emocional del mismo, cosa que no solo ha afectado a Podemos, sino a todos los partidos en estas elecciones, que han hecho de este factor –y no tanto de los contenidos de los programas–, el *leitmotiv* de su campaña. No obstante, esta idea de cambio no interactúa tan fácilmente con el eje tradicional de izquierda y derecha que también ha estado presente y del que el PSOE e IU han sido sus representantes más genuinos.

La dificultad para articular este doble discurso en Andalucía es obvia, pues hablamos de una autonomía en la que el peso del eje izquierda/derecha es muy alto. Igual esto explica la dificultad que ha tenido Podemos para penetrar en el electorado del PSOE. Ha recibido votos del PSOE, y algo del PP,

pero, seguramente, no en la cantidad necesaria, aunque habrá que esperar a las encuestas poselectorales para poder precisarlo más.

La segunda está relacionada con las expectativas generadas en relación con ganar o dar cierto *sorpasso* al PP en Andalucía. Llevar a cabo esto en Andalucía, sabiendo el peso del PSOE, es una tarea ardua y difícil, por no decir altamente complicada. Y hacerlo en estas condiciones de partida más aún. Seguramente, la meta era algo inalcanzable. La cuestión es si este desfase de las expectativas en la percepción ciudadana puede afectar o no al resto del ciclo electoral.

Ciudadanos. La sorpresa de la derecha sensata. La sorpresa mayor ha venido de la mano de Ciudadanos, que es un partido también *nuevo* en el ámbito nacional y que en un mes ha entrado con fuerza en el Parlamento, aunque en menor medida que la de Podemos. Su discurso ha sido el de ir a rebufo de este, pero con una mirada más moderada: lo que sus líderes han denominado el «cambio sereno».

En su estreno ha pasado de 0 a 9 escaños, con un total de 368.988 votos (el 9,28%). Comparado con las europeas significa un ascenso también notorio, pues en aquellos comicios consiguió 46.299 votos (1,73%) en Andalucía. Si lo miramos detenidamente, su ascenso ha sido más rápido e intenso que el de Podemos. Datos que se repiten de forma constante en todas las provincias andaluzas, obteniendo representación en cada una de ellas menos en Jaén y siendo sus mejores datos en Málaga con un 11,78% (79.119 votos).

Ciudadanos ha entrado a la perfección en el discurso de lo «nuevo», siendo un muro de contención para la expansión de Podemos hacia un electorado moderado y desplegando, además, un fuerte liderazgo con Albert Rivera, con un discurso de «centro» (centro derecha). Discurso que le ha permitido conectar con una gran parte del electorado andaluz del PP que se siente cómodo en esa ideología y que ve al C's limpio de corrupción política y sin responsabilidad en las medidas antisociales llevadas a cabo por el Go-

Ciudadanos ha entrado a la perfección en el discurso de lo «nuevo», siendo un muro de contención para la expansión de Podemos hacia un electorado moderado.

bierno. Esto le ha permitido penetrar en el electorado del PP hasta hacerle un daño inestimable y favorecer su estrepitosa caída.

La mezcla de estas dos claves explican el éxito de esta formación en las elecciones. Toda una sorpresa, incluso para los demás actores políticos.

Izquierda Unida: una crisis anunciada. IU en Andalucía ha obtenido unos resultados bastantes desfavorables, pasando de 438.372 votos (11,35%) en 2012 a 273.927 (6,89%) en 2015 y perdiendo siete escaños en el camino (de 12 a 5). Esta pérdida ha sido proporcional en todas las provincias andaluzas, no llegando a tener en ninguna de ellas más de un representante, con el hándicap de que en Almería, Huelva y Jaén no ha conseguido ninguno.

Probablemente IU haya sido la formación política que haya hecho una mejor campaña en cuanto a contenido, además de tener unos candidatos bastante solventes. Pero no ha podido resistir diversos vendavales, que van más allá de Andalucía, tanto interna como externamente, y que quedan reflejados sobre todo en la pérdida de voto en favor de Podemos, que es el que le ha quitado gran parte de su electorado (se puede estimar en un 50%).

UPyD y PA: lo que queda fuera del Parlamento. Estas dos formaciones han quedado fuera del Parlamento andaluz. El PA es una formación que sí ha tenido gran peso en la historia de dicha institución, pero que

desde hace ya unos años está a la deriva política. No entró en el anterior y en este tampoco. Sus porcentajes hablan por sí solos: obtiene 60.707 votos (1,53%), la mitad de lo que alcanzó en 2012. Una decadencia que refleja también la débil presencia del debate nacionalista en el escenario político andaluz.

En cuanto a UPyD vuelve a ocurrirle que no entra en el Parlamento andaluz. Si bien en 2012 superó el 3% (3,35% con 129.407 votos), en estas elecciones no ha llegado ni al 2% (1,93%), quedándose en 76.653 votos, lo que muestra una clara tendencia a la baja que probablemente no sé de solo en Andalucía, sino que tenga una repercusión más general.

Concluyendo... En definitiva, nos encontramos con una victoria del PSOE y la entrada de dos fuerzas nuevas en el Parlamento –sobre todo Podemos– que ha ido acompañada de una caída estrepitosa del PP en Andalucía. El tablero político de Andalucía se ha abierto mostrando una realidad cambiante con algunas tendencias de futuro, aunque con una repercusión menos determinante para el presente. En cualquier caso, el sistema de partidos andaluz se ha visto afectado, quedando el bipartidismo tocado, pero no «muerto», y dando pie a un pluralismo de partidos que ni es un bipartidismo imperfecto ni un tetrapartidismo, sino una especie de «pluripartidismo imperfecto» formado por cinco fuerzas políticas en las que una tiene un peso mayoritario.

En cualquier caso, dejamos para otro momento cuestiones que requieren de cierto tiempo para hacer su análisis, como son sus implicaciones sobre el ciclo electoral de 2015 y las posibles coaliciones o pactos de Gobierno para esta legislatura. ■

(2) Es cierto que esta comparación tiene la debilidad de confrontar europeas con autonómicas, pero es la única que podemos hacer sobre datos reales, por lo que no queda más remedio que darla por buena a falta de mejores datos comparativos.

(3) En este sentido, me parece clave ver el voto urbano y el voto por edades para comprender sus apoyos electorales. Ahondar por ese camino sería de sumo interés.

Paisaje migratorio tras la crisis

Texto elaborado a partir de la intervención de **José Sánchez** en el pasado Jovencuentro de la Federación Acción en Red –del que dábamos cuenta en el número anterior de la revista– con el título «Nuevo ciclo migratorio: nuevas adaptaciones».

José Sánchez

3 de marzo de 2015

La crisis económica que vive España desde 2008 ha deteriorado el Estado de bienestar, ha aumentado las desigualdades y ha introducido importantes modificaciones en las políticas sobre inmigra-

ción y en los propios ciclos migratorios, en una medida en la que todavía es pronto para comprender en su complejidad.

Se apuntan, como principales cambios, la disminución de la población extranjera, la reducción de la entrada de inmigrantes, el envejecimiento de la población inmigrada, con la consiguiente disminución de la población joven, y, sobre todo, el retorno de

inmigrantes a sus países de origen, la reinmigración hacia otras zonas de la UE y la migración de arrastre: hijos de inmigrantes nacidos en España que emigran por primera vez.

Si a esto añadimos la emigración española, nos encontramos con que, en 2012, el saldo migratorio ha dado negativo por primera vez en el actual periodo. Sin embargo, estos datos no



nos pueden llevar a pensar que la inmigración haya dejado de ser un elemento estructural de nuestra sociedad; por el contrario, se trata de una realidad social irreversible y parece indudable que la sociedad española seguirá siendo una sociedad de inmigración.

En la política española sobre inmigración, tras la crisis, los proyectos de integración social han pasado a ocupar un lugar secundario; especialmente los fondos de ayuda económica, que han desaparecido o se han reducido de una manera alarmante. Además, el marco conceptual de la integración se ha modificado de manera sustancial desde que la Comisión Europea ha promovido el desarrollo de un modelo de integración europeo común.

Aparece un nuevo concepto, denominado «integración activa cívica», que en la actualidad inspira las políticas de integración de los Estados miembros y que se caracteriza por los siguientes elementos:

– Apuesta por la integración individual basada en el propio esfuerzo del inmigrante.

– Menor responsabilidad institucional en el proceso de integración. Se considera que la aplicación de recursos públicos para la integración ha favorecido la pasividad del inmigrante.

La nueva conducta migratoria se debe, en gran medida, a que son muchos los inmigrantes que han constatado el retraso de la recuperación económica y han agotado todas las estrategias de supervivencia desplegadas hasta el momento. El modelo de integración de la población extranjera ha mostrado la vulnerabilidad del empleo precario y de baja cualificación sobre los que se asentaba, y se ha tambaleado también al cuestionarse la universalidad de ciertas políticas públicas, como la asistencia sanitaria.

Tras estos años de crisis, *el mercado de trabajo* de los inmigrantes adopta el siguiente perfil:

• Envejecimiento. Al principio de la crisis, los pesos relativos de la población joven y de mayor edad en edad de trabajar eran, aproximadamente, los mismos; cinco años más tarde, la proporción de los jóvenes ha caído 10 puntos y se ha situado en el 40%, mientras

En la política española sobre inmigración, tras la crisis, los proyectos de integración social han pasado a ocupar un lugar secundario; especialmente los fondos de ayuda económica, que han desaparecido o se han reducido de una manera alarmante.

que los de 35 a 64 años han aumentado hasta representar el 60% (1).

• Feminización. El empleo femenino retrocede un 4,3% y el masculino un 24,6%.

• Terciarización. El sector servicios ha aumentado, en estos 5 años de crisis, un 4% y supone un 77% del empleo inmigrante.

Qué ocurre con los retornos

Los retornos de los inmigrantes se han quintuplicado entre 2008-2012 respecto a 2002-2006. Una parte de quienes emigran son los que ya han adquirido la nacionalidad española por residencia, y suelen ir acompañados de sus hijos menores de 16 años. La mayoría de los flujos de salida están protagonizados por personas de origen latinoamericano con doble nacionalidad y su vuelta tiene que ver, en parte, con los planes de retorno en países como Ecuador o Bolivia (2); por el contrario, cuando se trata de inmigrantes marroquíes nacionalizados españoles, su primer destino no es Marruecos sino Bélgica.

En cuanto a las edades de los inmigrantes que se van, el mayor porcentaje de bajas se concentra en las edades de 25-44 años, el 12% de las salidas corresponde a jóvenes de entre 16-24 años, y para las edades de 0-15 años, las salidas representan un total del 11% del total (3). Ello significa que hay re-

torno o reemigración de familias con sus hijos que afectan más a Ecuador, Bolivia y Rumanía, y en menor medida a Marruecos. Se están dando rupturas de vínculos entre los miembros de la familia, como forma de afrontar mejor la crisis (envían al hijo al país de origen, un miembro de la pareja se va, emigración circular...), según se recoge en informes de Cáritas y Unicef.

Retornan más los varones que las mujeres de su mismo origen nacional, lo que está acentuando la refeminización de los colectivos latinoame- ● ● ●

(1) La destrucción de empleo inmigrante en la crisis de 2007-2013, próxima a los 730.000 puestos de trabajo, supone una caída relativa del 21,8%. Ésta refleja comportamientos muy dispares por grupos de edad, con caídas muy elevadas, de casi el 50%, para el colectivo de 16 a 34 años (desde los 1,7 millones a los cerca de 860.000 puestos de trabajo, aproximadamente), y aumentos del 6,7%, para los ocupados de entre 35 y 64 años (desde los 1,6 millones a los 1,7 millones, aproximadamente). Esta marcada asimetría entre una gran contracción ocupacional de los más jóvenes y un aumento modesto, pero positivo, de los de 35 y más años ha sido una característica común desde el inicio de la crisis; y, desde este punto de vista, no se observan diferencias en lo acaecido en 2013. Oliver Alonso, J., «Inmigración y mercado de trabajo en 2013», en *Anuario de la inmigración en España 2013: Mitos y realidades*. CIDOB 2014, pp. 50 y 55.

(2) Durante los últimos años, algunos países de América Latina han sido muy activos en la formulación de dichos programas. Por citar algunos de los más destacados, Ecuador, con el Gobierno de Rafael Correa, que puede considerarse uno de los países que ha desarrollado los programas de vinculación y retorno más ambiciosos. El plan «Bienvenidos a casa» (2008) constituye un dispositivo que conjuga una política de vinculación con una política de retorno. Lamentablemente, la falta de recursos económicos destinados al programa ha limitado enormemente el alcance de tal iniciativa (Gil Araujo y Pedone, 2012). En el año 2011 se elabora en Bolivia el «Plan de retorno y reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas» (Parella, Petroff, A., y Serradell, O., «Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis», en *Revista CIDOB*, nº 106-107, pp.175-180).

(3) Otro indicador claro de lo anterior lo ofrecen los datos de alumnos matriculados en el sistema educativo (no universitario, para el curso 2012-2013), en el que se observa que ha disminuido por primera vez el número de alumnos extranjeros: 26.080 alumnos menos que el curso anterior en un total de 755.156. Hay dos tipos de colectivos en esa disminución, los latinoamericanos y europeos, mientras que otros dos aumentan: los africanos (marroquíes) y asiáticos (chinos y paquistaníes). Sanchez-Montijano, E. y Alonso Calderón, X. (eds.), *Nuevos flujos y gran recesión*. CIDOB, Barcelona, 2014, p. 57.

- ● ● ricanos. Y más los jóvenes que los mayores. La crisis ha reducido también las entradas por reagrupación familiar, debido a un aumento de las denegaciones, a la caída de las solicitudes y al endurecimiento de los requisitos legales. El descenso recae sobre todo en los no comunitarios y afecta a los hijos. A pesar de todo, España ocupa, junto a Italia, el primer puesto en número de permisos concedidos anualmente por reagrupación familiar.

A pesar del eco mediático que tiene la emigración de españoles, se puede decir a partir de los datos oficiales del PERE y de la EVR que, aunque la emigración de españoles al extranjero han aumentado notablemente desde el inicio de la crisis, sin embargo, su número no es muy alto (4).

Crisis, inmigración y pobreza

Aumenta de manera alarmante el riesgo de pobreza o exclusión social para los inmigrantes. El porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza es del 18,5% para los españoles, del 31,2% para los extranjeros de la UE y del 46% para las personas cuya nacionalidad no es de un país de la UE. Entre 2007 y 2013 ha aumentado la proporción de hogares extranjeros que se encuentran en situaciones de exclusión.

La evolución es especialmente preocupante en la dimensión del empleo. En 2013, el 59,3% de los hogares con al menos un extranjero se había visto afectado por el desempleo, 30,7 puntos más que en el año 2007 y 27,6 puntos por encima de los hogares españoles. En la actualidad, son los hogares encabezados por hombres los que tienen más riesgo de exclusión (5). Por otro lado, en los hogares de origen extranjero, al igual que en el conjunto de los hogares (6), ha aumentado el porcentaje de casos donde el sueldo principal es aportado por una mujer, pasando del 23,6% en 2007 al 32,6% en 2013.

Las familias monoparentales de mujeres (mayoría de latinoamericanas) tienen una ventaja: cierta estabilidad familiar para los hijos, pero al mismo

Racismo

Según el último informe FOESSA, no parece que se haya producido un empeoramiento de las relaciones entre la ciudadanía. La inmigración no aparece entre las principales preocupaciones de los españoles. Las llamadas *segundas generaciones* de inmigrantes perciben un nivel de discriminación inferior, en términos generales, al de las personas que han nacido fuera de España, para sus mismos grupos de edad (con casi 13 puntos de diferencia en el índice general de discriminación), lo que podría ser un indicador de su mayor nivel de integración social.

Todo ello no quiere decir que no sean necesarias políticas encaminadas a prevenir el deterioro de la convivencia, pues hay algunos datos preocupantes: el 15,3% de la población nacional considera «más bien negativo» que en el entorno en el que vive haya diversidad de etnias, razas o religiones; y se da también la llamada xenofobia situacional, la de aquellos sectores que viven una ciudadanía degradada y que pueden alimentar un racismo ideológico: una expresión de esto sería la idea de que los inmigrantes reciben mucho más de lo que aportan al Estado; y, a diferencia de otros indicadores, esta percepción sí que ha aumentado en los últimos años.

tiempo son las más vulnerables a la pobreza. Es cada vez más importante el papel de la mujer como sostén de los proyectos migratorios, a veces en solitario, dejando a cónyuges e hijos en los países de origen; otras veces, siendo el único ingreso familiar. A pesar de los avances conseguidos en los últimos años, la mujer sigue siendo especialmente vulnerable y, por ende, susceptible de una mayor explotación laboral, debido en muchos casos a que se trata de madres de familia que no pueden arriesgar un puesto de trabajo, ya que sus proyectos migratorios se encuentran fuertemente vinculados a los países de origen y a las redes familiares. Igualmente, las mujeres inmigrantes son un colectivo

particularmente vulnerable frente a la violencia de género.

Qué paisaje nos deja la crisis

De lo anteriormente expuesto, podemos deducir que la crisis ha obligado a las familias de inmigrantes a realizar adaptaciones en todos los ámbitos de la vida (trabajo, familia, hogar, retorno...) para tratar de mantener su proyecto migratorio, y con el tiempo veremos hasta qué punto lo desestabiliza. En el ámbito productivo, van desde la búsqueda de trabajo de otros miembros del núcleo familiar, a la movilidad sectorial y geográfica, o a la aceptación de peores condiciones laborales. El ámbito laboral es la esfera de la vida en la que se detecta la tasa de discriminación más alta, especialmente en el momento de acceso al empleo. Frente a estas dificultades en el ámbito productivo, las estrategias de supervivencia también pasan al ámbito reproductivo, como la dificultad para pagar el alquiler o la luz.

El paisaje que quedará tras la crisis será, sin duda, el de una sociedad más desigual y teñida de menosprecio, en la que las categorías de ciudadanía e integración se verán cuestionadas como los instrumentos a través de los cuales articular nuestras sociedades y canalizar los procesos migratorios. Vamos, por tanto, hacia una progresiva diferenciación ciudadana en el ac-

La cuestión central es cómo puede lograrse que se mantengan los procesos de integración comenzados cuando nos encontramos en un contexto de crecimiento de la desigualdad, del aumento de la desprotección de las personas y del menosprecio.



ceso a derechos básicos que marcará nuestra sociedad en los próximos años. Se está pasando del usuario de las prestaciones universales, basado en los derechos ciudadanos, al cliente solvente, al asegurado que acaba haciéndolos excluyentes.

Si estuviéramos en una sociedad de pleno empleo, los efectos de este cambio podrían ser amortiguados, pero en sociedades donde el trabajo pierde su condición central y empleo se transforma para amplias capas de la población en precario o se ven condenadas a un desempleo estructural y sin derechos, qué modelo social espera a estas poblaciones.

El efecto más radical de la transformación de la *cuestión social* es que, junto a ese incremento de la fractura social que constituye la desigualdad, se produce otra falla reciente que ahonda la división social y contamina de ilegitimidad la vida política; la fractura social adquiere cada vez más formas de **menosprecio**, de falta de respeto acorde con la condición superflua de sus protagonistas. Y ello a pesar de la utilidad social y de la funcionalidad económica del trabajo que realizan las personas excluidas y por la que reciben una escasa compensación por su aportación al conjunto de la sociedad.

Para muchas familias inmigrantes, es la segunda vez que la vida les exige un enorme esfuerzo: el primero hacer posible el proyecto migratorio y la vida en el país de destino; y el segundo esfuerzo, el que tienen que hacer tras ver tumbado dicho proyecto. La cuestión central es cómo puede lograrse que se mantengan los procesos de integración comenzados cuando nos encontramos en un contexto de crecimiento de la desigualdad, del aumento de la desprotección de las personas y del menosprecio.

Es la irregularidad sobrevenida y el retorno, probablemente, lo que mejor expresa los interrogantes que cuestionan la idea de integración, tal cual la hemos entendido hasta ahora, y que deja al descubierto la vulnerabilidad de los pilares sobre los cuales se levanta toda la ingeniería integracionista, pues echa por la borda tanto los esfuerzos que hayan hecho para convertirse en modélicos inmigrantes integrados, como los años que llevan viviendo en España.

La ciudadanía corre el riesgo de dejar de ser la arquitectura con la que se construye la igualdad para transformarse en la que legitima la desigualdad social, perdiendo su condición inclusiva. Esta relación entre desigual-

dad y ciudadanía, en nuestras sociedades de inmigración, se expresa en que los inmigrantes se constituyen como grupo que es doblemente discriminado: trabajando en el mercado ● ● ●

(4) Parella, S. y Petroff, A., «Migración de retorno en España», en *Anuario de la Inmigración en España 2013: Mitos y realidades*. CIDOB, 2014, p. 48.

(5) En relación con los procesos de exclusión, cabe destacar que aquí, a diferencia que para el conjunto de los hogares, entre 2007 y 2013 la situación no ha cambiado solo cuantitativamente, sino también cualitativamente. Es decir, que, mientras que en 2007 las diferencias en función del sexo eran extremadamente intensas (los hogares encabezados por mujeres tenían un riesgo más que doble de vivir procesos de exclusión), en 2013 las diferencias se habían invertido y eran 4,4 puntos menores para los hogares encabezados por una mujer. Por otra parte, no podemos olvidar que esta reducción de las desigualdades de género se ha obtenido al precio de un empeoramiento general e intenso de la situación de los hogares con algún miembro de origen extranjero. Laparra Navarro, Miguel (coordinador), «La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años», en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo en España, 2014*. Fundación FOESSA, p. 183.

(6) Entre 2007 y 2013, el porcentaje de hogares encabezados por una mujer crece 6,7 puntos porcentuales (desde el 26,5% hasta el 33,2%). Avanzamos la hipótesis de que este aumento está relacionado con una crisis económica que ha impactado con más fuerza en sectores masculinizados, convirtiendo así el sueldo de la mujer, antes secundario, en el sueldo principal del hogar. Los hogares encabezados por una mujer siguen estando más afectados por la exclusión social.



- ● ● secundario y no pudiendo alcanzar la igualdad formal prometida en la ciudadanía de los Estados nación.

De lo dicho anteriormente, se deduce que es la hora de las políticas de presencia y de pertenencia. Es decir, la presencia y el reconocimiento del inmigrante en el espacio público como ciudadano que contribuye a la construcción de la comunidad. Ello pasa por el reconocimiento de los derechos políticos para avanzar hacia nuevas formas de ciudadanía basadas en la residencia y la doble nacionalidad.

La ciudadanía es un concepto evolutivo que ha cambiado mucho en los últimos 30 años, bajo el influjo de la inmigración, la influencia europea y la globalización. Nuevos valores fundados sobre la socialización en el ámbito local, la participación y el derecho de suelo están restableciendo su legiti-

dad. Y han hecho surgir nuevas nociones, como la «nueva ciudadanía» sustentada en la participación local y la llamada ciudadanía de residencia, base para el reconocimiento de derechos políticos locales a los extranjeros.

Por otro lado, la mundialización de las migraciones ha traído consigo la formación de grupos cada vez mayores de inmigrantes que forman comunidades transnacionales con identidades y lealtades múltiples. Es necesario encontrar formas de inclusión para estas personas. La consecuencia es que el significado de la ciudadanía probablemente haya de cambiar, y que el vínculo exclusivo con el Estado nación se haga más tenue, lo que podría llevar a alguna forma de ciudadanía transnacional.

Otra prioridad pasa, en la actualidad, por gestionar la diversidad cultu-

ral. Se trata de evitar las consecuencias de una sociedad fragmentada, compuesta por grupos inconexos y paralelos, para que todos los individuos tengan las mismas posibilidades de cumplir sus expectativas, pero también las mismas exigencias y los mismos deberes: igualdad de oportunidades y reconocimiento de la diversidad.

También es importante avanzar hacia un modelo de relaciones basado más en la convivencia que en la coexistencia, especialmente cuando la cohesión está en riesgo. Hay que desarrollar políticas de cohesión social, en general, para que las diferencias no se conviertan en desigualdades; es necesario, pues, no «sobre esencializar» el estatus migratorio. ■

José Sánchez Sánchez es profesor de Historia y ha sido presidente de Granada Acoge.

La catequesis regresa a las escuelas

Juan José Tamayo

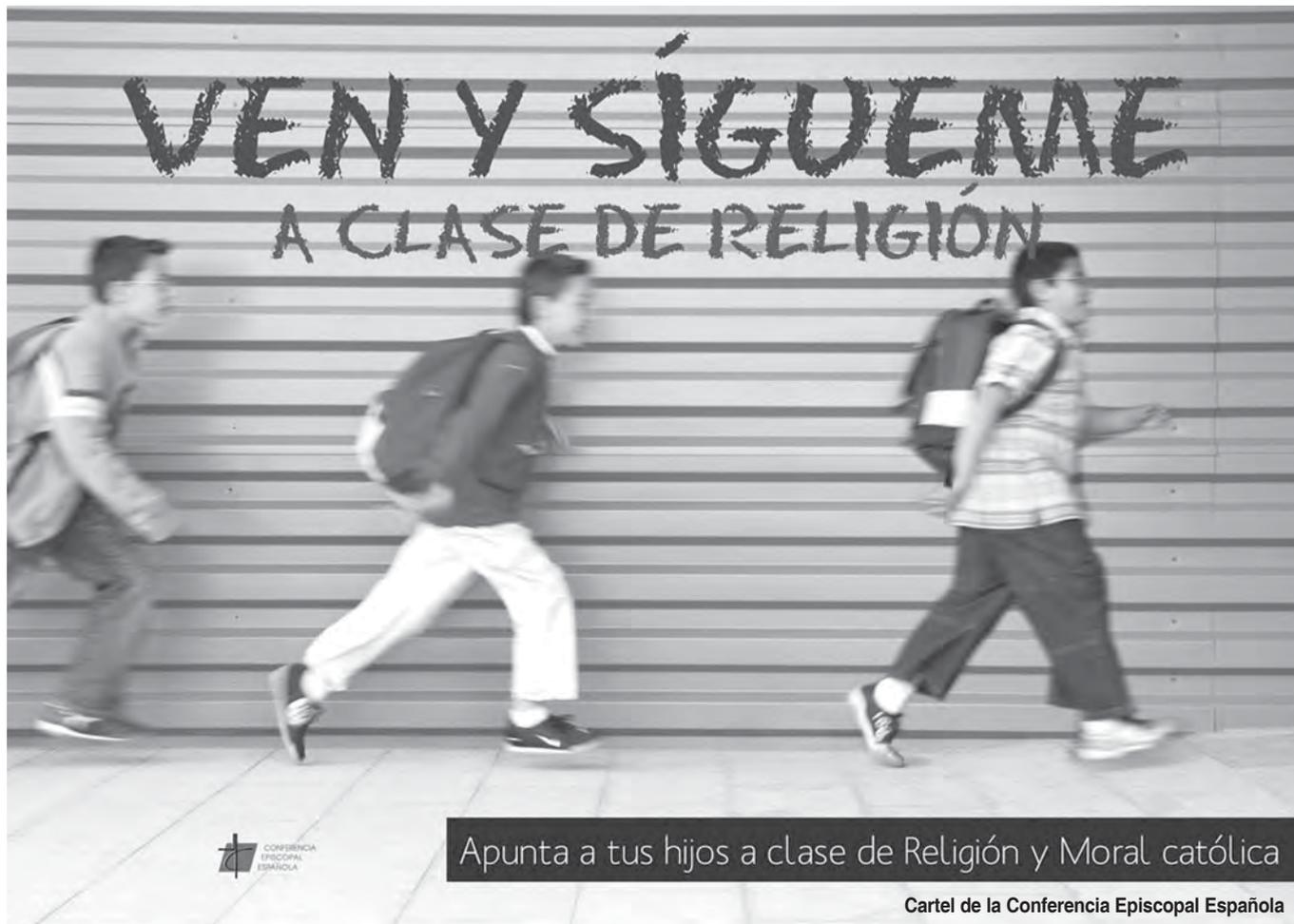
El Periódico de Catalunya, 26 de febrero del 2015

La enseñanza de la religión en la escuela es una de las asignaturas pendientes de la transición política y religiosa en España que, 37 años después del nacimiento de la Constitución, sigue todavía sin aprobarse. El mal de origen radica en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales entre la Santa Sede y el Gobierno español, de rango internacional, firmado el 3 de enero de 1979, que establece la inclusión obligatoria de la enseñanza de la religión católica en los planes educativos de los niveles de Educación Preescolar, de Educación General Básica, de Bachillerato Unificado Polivalente y Forma-

ción Profesional en todos los centros de educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas.

Las sucesivas leyes de Educación, lejos de resolver el problema, lo han agravado, y la actual LOMCE ha llevado este agravamiento al extremo. Veamos por qué. En primer lugar, obliga a los alumnos a elegir entre la asignatura de Religión Católica y la de Valores cívicos. Esto implica que la escuela educa en dos tipos de ética: la confesional y la laica, y que quienes eligen la clase de Religión Católica se ven privados de la educación en los valores cívicos e indirectamente de la obligación de practicarlos en la esfera pública. Porque, ¿cómo van a practicar unos valores que no han aprendido?

Con la LOMCE, la Religión Católica se torna evaluable y la calificación cuenta para la nota media del currículo y ●●●



- • • para conseguir una beca. Lo que aquí se evalúa no es el conocimiento de la historia de las religiones, sino las creencias del alumnado, que pertenecen a la esfera individual y no son evaluables. ¿Cómo, en un Estado no confesional, las creencias religiosas pueden jugar un papel tan decisivo en asuntos tan importantes como la concesión o no de una beca o el aprobado o el suspenso en un currículo escolar? Quizá no estemos en un Estado no confesional (*).

En tercer lugar, al tratarse de una enseñanza confesional de la religión se produce una doble injerencia: de una disciplina ajena a los contenidos científicos y de una autoridad, la de la jerarquía católica, que interviene en un ámbito que no es de su competencia, cual es el de la educación.

A los despropósitos indicados hay que sumar uno más en el caso del diseño del nuevo currículo de Religión Católica en Primaria y Secundaria que ha elaborado la Conferencia Episcopal Española. Los contenidos son en su totalidad catequéticos con tendencia al fundamentalismo. El pensamiento que se transmite es androcéntrico; el lenguaje, patriarcal; la concepción del cristianismo, mítica; el plantea-

Al tratarse de una enseñanza confesional de la religión se produce una doble injerencia: de una disciplina ajena a los contenidos científicos y de una autoridad, la de la jerarquía católica, que interviene en un ámbito que no es de su competencia, cual es el de la educación.

miento de la fe, dogmático; la exposición, anacrónica.

Al temario me remito: la creación y la relación de Dios con el hombre; Dios como «padre de la humanidad que quiere nuestra felicidad»; Adán y Eva; «Dios elige a María para que su hijo se haga hombre»; Jesús, el hijo de Dios, se hace hombre, vive y crece en una familia; enseñar al alumno oraciones de petición y agradecimiento; y lo hace con los tonos machistas de los tiempos más rancios del nacional-catolicismo. Así, quien pierde es el cristianismo, que queda desacreditado.

Estamos, pues, ante otra ocasión perdida para construir una educación de carácter laico y para desarrollar un estudio crítico de las religiones como parte de la historia de las culturas. ▀

Juan José Tamayo es director de la cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones Ignacio Ellacuría, de la Universidad Carlos III de Madrid.

(*) Artículo 16.3, del título «De los derechos y deberes fundamentales», de la Constitución Española: «Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones». [N. de la R.].

■ La ofensiva eclesiástica frente el fracaso confesionalizador

En una entrevista del programa «El Intermedio» de La Sexta, a finales de febrero, **Juan José Tamayo**, además de exponer ideas similares, lógicamente, a las de artículo que aquí se recoge, señalaba algunas cuestiones dignas de añadir:

- «Quienes salen más perjudicados son Dios y el cristianismo, que quedan con un total desprestigio que les va costar ganar de nuevo».
- «¿Qué es lo que ha pasado?, que durante estos últimos treinta años el catolicismo español ha fracasado rotundamente. Las catequesis, como no tienen ningún atractivo, no cuentan con estudiantes, con niños y niñas que asistan a ellas, y por eso necesita [la Iglesia católica] recuperar espacios laicos para lograr lo que no ha conseguido por ese fracaso rotundo en sus propias instituciones religiosas».

El fracaso de la educación religiosa en el ámbito familiar, y muy especialmente por la corresponsabilidad que le atañe a la jerarquía católica, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, les obliga a entrar en un espacio para la confesionalización que no se corresponde con ello, como es la escuela: un ámbito laico».

- «Si los padres quieren orientar a sus hijos por el camino de sus creencias religiosas, los lugares más adecuados son el entorno familiar y las instituciones religiosas más próximas: la parroquia, la mezquita, la sinagoga, la pagoda...».
- «Decir que no se puede conseguir la felicidad sin Dios es convertirla en un elemento propio de un ámbito religioso, que excluye, por tanto, de vivirla a todas aquellas personas que no son creyentes. Decir que sin Dios no es posible la felicidad es contradictorio, porque la historia de la humanidad y de las creencias religiosas lo que demuestra es que muchos creyentes han sido infelices, precisamente, por las creencias que les han impuesto».
- Sobre la afirmación que se hace de que el Estado español es aconfesional contesta: «La Constitución entra en profunda contradicción. En el artículo 16.3 dice que ninguna religión tendrá carácter estatal, punto. Pero, a continuación, afirma lo contrario: «Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones». Eso es confesionalidad clara, dura y pura. Y precisamente porque la Constitución legitima la confesionalidad católica del Estado, las consecuencias posteriores han sido todos estos despropósitos, como el que se ha producido ahora».
- «Pero, cuidado, el problema no es de los obispos. Si se les permite incorporar esos contenidos y planteamientos totalmente patriarcales, androcéntricos, míticos y dogmáticos, la responsabilidad es del propio ministro de Educación. Los obispos están demostrando que cuanto más levantan la voz, cuanto más reivindican, más se les concede. Por lo tanto, saldrán airosos y seguirán combatiendo y defendiendo que toda vía es poco lo que les ofrecen».

Formación integral al alcance de los niños

Alfonso Bolado

Queridos párvulos y párvulas. Bien sabemos que, a vuestra tierna edad, os falta el discernimiento necesario para penetrar en los arcanos del alma humana. Más aún, os falta esa malicia que, con los años, os permite saber quién os trata de engañar, como les pasó a Hansel y Gretel, y quién quiere llevaros por el camino del bien. Yo soy de estos, así que hacedme caso: cuando papi o mami, abducidos por un señor muy feo que se llama Rouco y por otro que se parece a La Momia pero es más malo, que se llama Wert, os digan de ir a clase de religión, chillad, patalead, no comáis, en fin, usad todos los admirables recursos que tenéis para fastidiar al prójimo, hasta convencer a vuestros padres de que desistan.

Porque, os lo advierto, no sabéis lo que quieren hacer con vuestros frágiles corazoncitos. Es cierto que papá os dirá que «La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela debe dar respuesta», y que dicha respuesta es «... la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios», ahí es nada. En resumen, que Dios –no explica qué o quién es eso–, os quiere como amigos (debe de tener Facebook) y solo así podéis ser felices; claro, que se trata de un amigo bastante gamberro: valorar «que Dios habla a Moisés y Abraham para ser su amigo» y su amistad con este último es mandarle que mate a su hijo, pues qué queréis que os diga. Con todo, si preferís a algún compañerito o compañerita que tiene los Angry Birds o el Candy Crush y queréis ser amigos suyos, es que rechazáis a Dios y estáis en pecado, y no seréis felices. Y para acabar de convenceros os dirá que «... la asignatura contribuye a la consecución de criterios de carácter actitudinal». Chuparos esa.

¿Y cuáles son los temas que veréis? Pues son tela marinera. Por ejemplo, «La creación como regalo de Dios». Luego, cuando estudiéis física os hablarán del caos primigenio o del Big Bang; vosotros, ni caso, a ver si se atreven a suspenderos. También estudiaréis gramática: «Expresa con palabras propias el asombro hacia lo que Dios hace». Se supone que las palabras propias no pueden ser «¡Joé, que pasote!», sino cosas como «¡Es admirable observar cómo toda la naturaleza canta la gloria del Señor!». Eso sí, igual que Dios perdona, también lo hará vuestro dilecto profesor si agradecéis la amistad de Dios memorizando y reproduciendo fórmulas sencillas de petición y agradecimiento». Deben ser algo del estilo: «*Jesúsito de mi vida, eres niño como yo / por eso te quiero tanto y te doy mi corazón*»; me imagino que eso es resultón y no os costará mucho esfuerzo.

En fin, todo así. A veces son cuestiones muy sesudas, de carácter político, poco adecuadas para vosotros, como «Los signos del reino: los milagros», que eso es hablar de la política de empleo en los términos de toda una ministra, ya veis.

¡Resistid, zagalejos y zagalejas! A fin de cuentas, la cosa durará el tiempo que esté La Momia zascandileando por ahí, y no será mucho. Entonces, en vez de aprender rollos macabeos, de tener una «educación integral», o sea, incluyendo la «dimensión religiosa», quizá os enseñen a ser seres humanos íntegros. ▀



Libertad sindical y derecho de huelga

Antonio Baylos

nuevatribuna.es, 16 de febrero de 2015

Como bien conocen los lectores de este blog, hay un amplio debate en la OIT [Organización Internacional del Trabajo], impulsado por las patronales inglesas, USA y alemanas, que han impuesto su propuesta a todo el grupo empleador para desligar de la protección del Convenio 87 OIT el reconocimiento del derecho de huelga. Es algo contrario a la propia jurisprudencia del Comité de Libertad Sindical de la OIT, pero hoy constituye un elemento estratégico del globalismo neoliberal para impedir el reconocimiento universal de la huelga como derecho fundamental de todas las trabajadoras y trabajadores del mundo [...].

Desde el punto de vista europeo, es un debate que en principio está resuelto, puesto que tanto la **Carta Social Europea** para los países del Consejo de Europa, como la **Carta de Derechos Fundamentales** de la Unión Europea, reconocen expresamente el derecho de huelga de forma autónoma, aunque en estrecha relación con la negociación colectiva como forma predominante de acción sindical. Las constituciones nacionales de los respectivos ordenamientos internos reconocen el derecho de huelga, aunque con distinto alcance.

Tradicionalmente, los países del centro y norte de Europa –Alemania y países escandinavos– encuadran la huelga en el marco del contrato colectivo, por lo que se limitan legal y jurisprudencialmente los objetivos e intereses que los trabajadores pueden defender mediante esta medida de presión, especialmente las huelgas de solidaridad y las huelgas políticas. La huelga es funcional a la negociación de las condiciones de trabajo en el mercado laboral llevada a cabo por el sindicato.

Por el contrario, el sur de Europa reconoce más ampliamente el derecho de huelga como forma de tutela de los trabajadores en cuanto clase social, de manera que se ejercita tanto frente a los poderes privados como a los poderes públicos, y la huelga no se encuentra constreñida por los límites del con-

venio colectivo ni la titularidad sindical en régimen de monopolio se configura como un derecho de los trabajadores en cuanto tales.

Sin embargo, los sistemas anglosajones, y en especial el sistema británico, no reconoce un sistema de huelga-derecho, sino de libertad de huelga. En ese caso, la «acción colectiva» se inscribe en la lógica contractual como un incumplimiento permitido, que goza de una suerte de inmunidad legal frente a las reglas del Derecho Común, del derecho civil. El contenido y el alcance de esta libertad vienen determinados en cada momento por los límites que le marca la ley, que son posteriormente codificados mediante decisiones judiciales. Sin la referencia constitucional, que marca un punto decisivo en materia político-democrática, la huelga y las facultades que la componen no aparecen preservadas en su contenido esencial, que ni las actuaciones privadas del empresario ni las decisiones públicas de las autoridades de gobierno pueden transgredir ni traspasar.

La circulación de modelos jurídicos sobre la huelga ha hecho que los planteamientos dominantes sobre la conformación de los límites al derecho sean los correspondientes a la huelga sindical conectada a la negociación colectiva, progresivamente reformulada por decisiones judiciales, en muchos aspectos restrictivas de la eficacia del derecho. La cuestión se ha complicado, además, con la inserción en este esquema del espacio transnacional europeo y la funcionalización de la huelga a las libertades económicas fundamentales que ha hecho la jurisprudencia *Viking* y *Laval* (*), con las secuelas de sus fallos en algún ordenamiento en particular, como el sueco.

El modelo más abierto de derecho de huelga, que es típico de las constituciones sureuropeas (Grecia, Italia, España, Francia y Portugal, principalmente), se considera una «excepción» propia de estos espacios político-democráticos que la crisis económica y las políticas de austeridad y de estabilidad monetaria han señalado como problemáticos y necesitados de reforma. Como es conocido, para los importantes *policy makers* de la salida de la crisis, la reforma política a la baja de las democracias sociales del sur de Europa era la condición necesaria para el funcionamiento de la unión económica y monetaria.

Pretenden configurar, por tanto, la huelga como una medida excepcional, no inserta en la fisiología de las relaciones laborales, sino considerada como un momento necesariamente sometido a límites y a restricciones, en ocasiones incompatible con la libertad de empresa.



En defensa de las **LIBERTADES** y del **DERECHO DE HUELGA**

**JORNADA DE
ACCIÓN MUNDIAL
18 FEBRERO 2015**

El triunfo de Syriza en Grecia ha venido a confirmar esta indicación de política del derecho y de remodelación del espacio público en las sociedades del sur europeo, rebatiendo sus conclusiones desde la afirmación de una voluntad democrática en torno al Estado social y la vigencia de los derechos fundamentales colectivos e individuales derivados del trabajo. Como lo reiterará en el inmediato futuro la situación española en el 2015.

En cualquier caso, el tema de la huelga trasciende el territorio europeo y se proyecta en el plano internacional porque lo que el grupo de empleadores de la OIT pretende es, fundamentalmente, anular la relación directa entre el sindicato como sujeto colectivo, su poder contractual y la capacidad de emprender acciones colectivas de presión para modificar las decisiones del poder empresarial y obtener mejores salarios y condiciones de trabajo; y configurar, por tanto, la huelga como una medida excepcional, no inserta en la fisiología de las relaciones laborales, sino considerada como un momento necesariamente sometido a límites y a restricciones, en ocasiones incompatible con la libertad de empresa. Esa es la razón por la que la Confederación Sindical Internacional y el movimiento sindical global han entendido que este es un tema crucial y han renovado todos sus esfuerzos para impedir que se consolide esta imposición que vulnera el tripartismo (***) como método de gobierno de la OIT.

La reivindicación del derecho de huelga como forma de acción colectiva del sindicato ha sido esgrimida tanto por el movimiento sindical como por las comunidades científicas de los juristas del trabajo, sin que se haya conseguido que los medios de comunicación oficiales, a nivel global, lo consideren un tema noticiable o meramente opinable. Salvo en

declaraciones de fuerzas políticas de izquierda y, naturalmente, de los propios sindicatos, el tema no ha trascendido ni ha formado parte del conjunto de aspectos de relieve en el espacio de la comunicación global.

En ese contexto, se ha producido una decisión muy importante del Tribunal Supremo de Canadá que está siendo utilizada a favor de las perspectivas garantistas del derecho de huelga, puesto que dicho tribunal entiende que el reconocimiento de la libertad sindical implica necesariamente el derecho de huelga. ▀

Antonio Baylos es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla La Mancha (Ciudad Real). Dirige la *Revista de Derecho Social* y el instituto de investigación universitario Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social.

(*) [N. de la R.]. Con motivo de distintos asuntos (Laval, Viking, Rüffert y Comisión/Luxemburgo), el Tribunal de Justicia de la Unión Europea tuvo la ocasión de responder a esta cuestión importante: ¿es la protección de los derechos de los trabajadores una razón imperiosa de interés general que puede justificar, como lo prevé el Derecho comunitario, una restricción a la libre prestación de servicios? Aquellos que esperaban una respuesta favorable y precisa se decepcionaron: el Tribunal puso condiciones juzgadas preocupantes por los sindicatos para el ejercicio de ciertos derechos de los trabajadores y en particular los que abarcan medidas de conflicto colectivo (huelga, bloqueo de empresas en este caso). Los asuntos Viking y Laval tenían precisamente por origen medidas de conflicto colectivo, adoptadas por sindicatos de trabajadores contra prestadores de servicios extranjeros que operaban temporalmente, para obligarles a aplicar los derechos previstos por un convenio colectivo sectorial vigente en el país de acogida (Laval) o para impedir que una empresa «deslocalize» su actividad en otro país de la UE, a fin de aprovecharse de normas sociales más laxas y de poder, a continuación, desplazar trabajadores para realizar prestaciones de servicios en su país de origen (Viking). [<http://www.eurogersinfo.com/espagne/actes1312.htm>].

(**) [N. de la R.]. Concertación entre tres sectores: los Gobiernos, las organizaciones de empleadores, y los sindicatos.

Experiencias de participación ciudadana

José María Manjavacas

La posibilidad de cambios políticos en los Ayuntamientos reabre el debate sobre la democracia local y los presupuestos participativos, circunstancia que aconseja reflexionar sobre las experiencias conocidas en los últimos años. Los casos más relevantes se sucedieron entre 2001 y 2011. En sus inicios fueron impulsados por distintos partidos, respondiendo también a distintas sensibilidades personales y de grupo aun dentro de una misma formación política (ver cuadro 1).

Avanzados los años noventa, las áreas de participación ciudadana de algunos municipios con Gobiernos progresistas introdujeron «buenas prácticas», pero desde modelos con síntomas de desgaste, débil impacto social y connotaciones clientelares. Las políticas de participación han sido un asunto menor a cargo de estructuras periféricas en la política local, no transversales, con excesiva retórica y, en Gobiernos de coalición, han recaído en los partidos con menor representación. Las limitaciones del sistema representativo y el debate sobre la democracia

participativa alumbraron nuevas experiencias y se proyectaron los presupuestos participativos: procesos asamblearios con representantes directos para elevar propuestas ciudadanas al presupuesto municipal.

Las delegaciones de participación que impulsaron presupuestos participativos estuvieron gobernadas por minorías de IU en Sevilla y Algeciras o del PSA en Jerez, y algo después pasarían a estarlo, también desde posiciones minoritarias, por el PSOE en Córdoba y Puerto Real, mientras Ayuntamientos gobernados por un único partido les prestaron poca atención. Constituyeron un fenómeno excepcional acaso amplificado por su desarrollo durante unos años en la ciudad de Sevilla.

Se dispusieron entre dos polos políticos. En un extremo, un discurso institucional reformista buscó más legitimación gubernamental a través de cierta interlocución formal con la ciudadanía; en el otro, ámbitos críticos destacaron sus potencialidades sociopolíticas transformadoras. Málaga (PP) y Sevilla (IU) ejemplificaron estos dos polos entre los que se ubicaría el resto de casos. En tal espectro «intermedio» se encuadraron otras propuestas participativas sosteni-

das por sectores del PSOE en Sevilla y Jerez o de IU en Córdoba. El PSOE andaluz observó los presupuestos participativos con recelos, privilegiando otros mecanismos consultivos, mientras IU apostó por ellos con mayor decisión, aunque sus posiciones variaron según ocupara mayoría o minoría en los Gobiernos, oscilando entre la posición «intermedia» de Córdoba y la de mayor radicalidad en Sevilla.

Este último enfoque esgrimió la democracia participativa como un proceso social «autónomo», ajeno al bipartidismo y permeable a reivindicaciones sociales que, tomando referentes en el caso originario de Porto Alegre y la «nueva izquierda latinoamericana», observara «lo local» como espacio para la radicalización democrática con una concreción táctica: los presupuestos participativos.

Este discurso fue sostenido por un sector del PCA e IU y sus asesores y, en 2008, mientras eran desactivados por el PSOE en Puerto Real, Córdoba y Jerez, el caso de Sevilla actuó como modelo para las minorías que continuaron impulsando presupuestos participativos en Andalucía. En Antequera (Málaga), algunos concejales, sobre todo andaluces, en su mayoría pertenecientes al PCA e IU, constituyeron la Red Estatal por los Presupuestos Participativos, culminando un proceso iniciado por varios dirigentes y especialistas próximos.

El encuentro abogó por un modelo de presupuestos participativos «autorreglamentado, vinculante, universal, socialmente controlado y deliberativo [para] una gestión participativa que supere las limitaciones de la democracia representativa, fortalezca a la ciu-

Cuadro 1

Ayuntamiento	Inicio			Finalización		
	Año	Alcaldía	Concejalía	Año	Alcaldía	Concejalía
Córdoba	2001	IU	IU	2008	IU	PSOE
Jerez	2004	PSOE	PSA	2007	PSOE	PSOE
Sevilla	2004	PSOE	IU	2011	PP	PP
Puerto Real	2004	IU	IU	2009	IU	PSOE
Málaga	2008	PP	PP	2009	PP	PP
Algeciras	2008	PSOE	IU	2011	PP	PP

dadanía y a las instituciones públicas y fomento redes internacionales para la gobernabilidad democrática que articulen lo local y lo global».

¿Profundización democrática?

¿Constituyó este modelo, como sostuvieron sus promotores, una vía para la profundización democrática?

Para ello debían concurrir tres factores: sólidos compromisos políticos de las autoridades, participación ciudadana amplia y plural y acertada inserción en las burocracias municipales. Los compromisos de las autoridades fueron, más allá de las minorías más decididas, débiles y contradictorios; y su parálisis, por agotamiento, desactivación desde el propio Ayuntamiento que lo había impulsado o por su eliminación por Gobiernos conservadores, no suscitó resistencias ciudadanas. Su inserción en las estructuras municipales fue deficiente y conflictiva y éstas no se modificaron en el sentido democratizador vaticinado por sus impulsores. Sin menoscabo de algunas situaciones y logros, los presupuestos

Año	Asistentes	% (1)
2001-2002	3.007	1,00
2002-2003	1.898	0,60
2003-2004	2.225	0,70
2004-2005	7.676	2,40
2005-2006	5.000	1,60

(1) % sobre total de población.
El incremento desde 2004-2005 obedece a la movilización de niños y niñas en centros escolares.
Fuente: Proyecto URB-AL. Delegación de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Córdoba.

Propuestas presentadas	900
Asambleas celebradas	8
Asistentes a las asambleas	58

Fuente: "Datos para la Evaluación 2008". Informe interno. Delegación de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Puerto Real.

participativos en Andalucía funcionaron sin demasiada pena y sin demasiada gloria; con débil relevancia social (ver cuadros 2 y 3).

Cierto es que promovieron actividades y espacios socioculturales y pequeñas y medianas obras o que impulsaron reuniones ciudadanas y expedientes administrativos asociados a nume-

rosas propuestas populares; lo que apunta la viabilidad de iniciativas de innovación democrática y la existencia de sectores políticos, sociales y técnicos dispuestos a desbordar los márgenes del sistema representativo. Pero movilizaron a minorías poco significativas teniendo en cuenta los padrones y censos o la densidad de unas asociaciones locales que, salvo contadas excepciones, permanecieron al margen. Las prioridades políticas estuvieron ajenas a unos procesos cuya relevancia financiera, tomadas las grandes cifras presupuestarias, fue reducida; y no pocas actuaciones de los presupuestos participativos ya se venían realizando, estaban previstas o se podrían haber ejecutado igualmente incluso a través de mecanismos participativos existentes.

Cierto es también que nunca antes procesos de estas características habían alcanzado semejante incidencia. Particularmente en Sevilla y, en algunas ediciones, en Córdoba y Jerez. Es preciso igualmente reparar en la poca receptividad, incluso oposición, de dirigentes políticos acomodados a los marcos «representativos», así como de sectores empresariales o mediáticos.

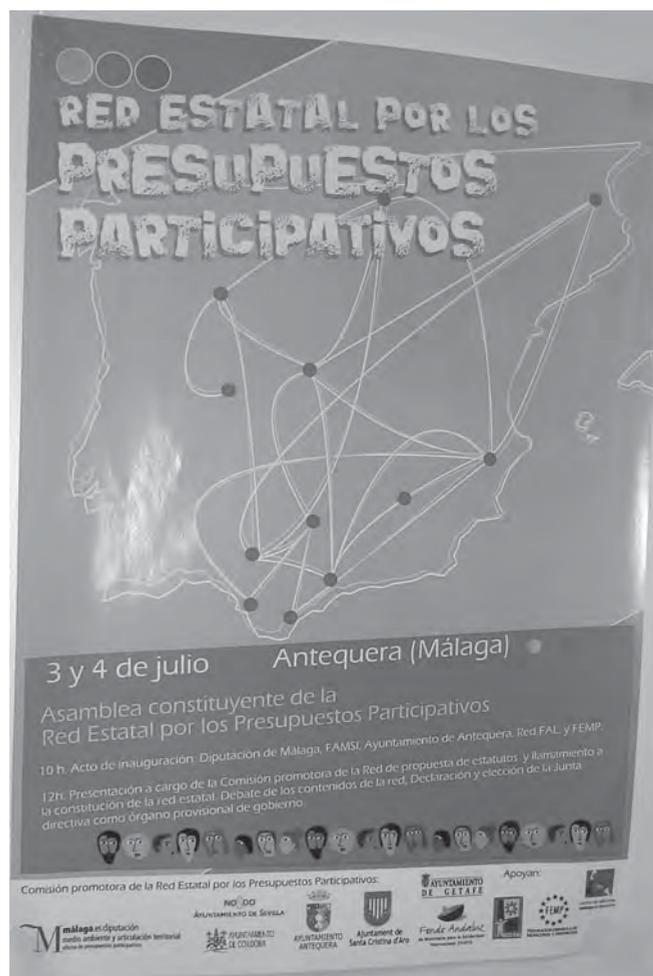
Todo ello obliga a valorar los esfuerzos de los actores más comprometidos con estas iniciativas, pero el análisis introduce críticas a sus propios principios formales, logros, evolución y a las argumentaciones de quienes los impulsaron y defendieron con mayor vehemencia y escaso espíritu autocrítico (ver foto aparte).

Discursos y prácticas

Avanzado 2008, los casos aún activos adoptaron un modelo muy regulado y uniforme, resultando complejos y complicados sobre todo entre sectores ciudadanos sin motivaciones políticas o profesionales «fuertes», con tiempo limitado o sin experiencias organizativas de cier-



Encuentro en 2008 para la creación de la Red Estatal por los Presupuestos Participativos (Antequera, Málaga)



● ● ● ta entidad. Tal rigidez fue justificada en aras de su «autonomía de las instituciones» y su «autorregulación ciudadana», su carácter «vinculante», su «control social», su dimensión «deliberativa y universal» y su «finalidad redistributiva». Estas premisas deben ser matizadas.

La aprobación de autorreglamentos reunió a grupos reducidos y con poca representatividad social, mientras miembros de partidos y especialistas «de confianza» podían ejercer un claro protagonismo. En realidad, los presupuestos participativos estuvieron muy condicionados por decisiones de autoridades y dirigentes, reservándose a la ciudadanía participante un papel propositivo sin deliberación e incidencia sobre «grandes temas» presupuestarios y urbanos. Los responsables políticos incluso se adscribían no discrecionalmente a los procesos, quedando las propuestas sujetas a contingencias que podían complicar su

ejecución. Y hubo notorias «propuestas ciudadanas» promovidas por autoridades y dirigentes que, en asambleas bien preparadas por destacamentos partidistas, obtenían con facilidad apoyos mayoritarios.

Las propuestas eran o no finalmente incorporadas a los presupuestos municipales según criterios políticos y técnicos que hubieran requerido unos mecanismos ciudadanos de control que cuando existieron fueron inestables. No fue fácil constituirlos y mantenerlos y sufrieron numerosos abandonos, ya fuera por su complicado funcionamiento o por el desencanto ante la dispar receptividad de autoridades y estructuras municipales. Por su parte, las reuniones «de rendición de cuentas», ideadas para informar sobre la marcha de las actuaciones, fueron, cuando se celebraron, deficientes en asistencia e información. Calificarlos como «socialmente controlados» reduce esta supervisión a una expresión ínfima.

Su carácter «universal», abierto a la participación individual sin contar con el tejido asociativo, excluyó a organizaciones y colectivos sociales. Muy contestada desde el asociacionismo vecinal, contribuyó objetivamente a obviar a sectores organizados «incómodos» sin cuestionar que, en cambio, partidos, concejalías y especialistas pudieran incidir de manera coordinada a través de personas «a título individual».

A diferencia de las pequeñas reuniones donde dirigentes y especialistas resolvían con facilidad, algunas asambleas de propuestas reunieron a grupos más amplios, si bien no faltaron experiencias contradictorias que suscitaban críticas, decepciones y abandonos. Estuvieron muy condicionadas por fugaces sucesiones de propuestas y votaciones, quedando las deliberaciones circunscritas a los ya referidos encuentros de menor asistencia. Y al margen de algunos grupos de escolares, dominaron elevadas edades medias, sin participación apreciable de jóvenes, personas de etnia gitana, población inmigrada u otros sectores más precarizados y excluidos.

No constituyeron procesos de «planificación comunitaria», pues tal planificación, que moviliza gran parte de decisiones y recursos, discurrió al margen de los presupuestos participativos. Ni actuaron como instrumentos para la «redistribución social», pues el grueso de estos mecanismos son supralocales, y las limitadas competencias municipales en estas materias estuvieron por lo general ausentes.

Los presupuestos participativos estuvieron muy elaborados en su diseño político y organizativo, pero quedaron muy desdibujados en sus prácticas. Miembros de organizaciones sociales, empleados públicos, autoridades y especialistas en participación cuestionaron su rigidez y centralidad e impugnaron su complejidad para realizar intervenciones menores o ejecutar sólo parcialmente sus decisiones.

Estas críticas fueron contestadas enfatizando sus potencialidades para generar «empoderamiento popular». Pero, por un lado, la estrecha tutela de dirigentes partidistas y asesores sesgaba la acción autónoma de movi-

mientos, organizaciones y colectivos sociales; por otro, no fueron un terreno siquiera de lucha reformista táctica. En gran medida escenificaron estrategias de partido y facción, o de consultoras, en un espacio con cierta financiación y proyección política o científica y académica. Su contribución al «empoderamiento ciudadano» solo pudo «observarse» desde intereses corporativos o desmedidos actos de fe (ver cuadro 4).

Contradicciones contextuales y responsabilidades partidistas

La pretensión de movilizar a «la ciudadanía» generó indiferencia u oposición en mayorías gobernantes y otros partidos, dentro de los mismos partidos que los impulsaban, en órganos participativos preexistentes, unidades administrativas y profesionales locales, principales proyectos urbanos, asociacionismo vecinal, colectivos más críticos, Federación Andaluza de Municipios y Provincias, entre unos y otros casos de presupuestos participativos y, desde luego, entre la población llamada a participar.

Tan restringido seguimiento apunta distancias contextuales entre los municipios andaluces y algunos tomados como referentes. También a las propias formaciones partidistas, a su responsabilidad en las desconfianzas y críticas hacia las instituciones, incluidas aquellas «progresistas» o «de izquierdas».

Los presupuestos participativos en Andalucía no surgieron de demandas sociales sino de decisiones gubernamentales o pactos entre partidos para constituir o mantener Gobiernos. En el PSOE no figuraba entre sus prioridades ni, al menos hasta 2008, en todos los sectores del PCA e IU. El PP sólo lo planteó en Málaga de manera muy formal y como estrategia municipalista de partido. Finalmente, respondieron a una apuesta casi exclusiva de un sector del PCA e IU, minoritario en ocasiones dentro de su propia organización y en general en los Gobiernos locales.

Cuadro 4: Jerez, Propuestas para el Presupuesto Municipal

Año	Seleccionadas	Ejecutadas
2005	16	12
2006	40	7
2007	52	0

Fuente: "Informe del Observatorio sobre los Presupuestos Participativos". 2008. Informe interno. Delegación de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Jerez.

En sus prácticas, aunque sus impulsores sobreactuaron en su intento por desmarcarse de «la política tradicional» y a pesar de sus referencias democrático-participativas, se revelaron como una expresión más, aun desde un discurso de negación, del sistema partitocrático y de la política al uso. Y aunque fueron presentados como vía para «dar la palabra a la ciudadanía», recurrieron a una batería conceptual muy ideologizada y de difícil comprensión, con intentos por legitimarlos subrayando su valoración en lejanos «foros internacionales» o por «expertos». Así, proliferaron «redes internacionales», en realidad piramidales, sin sectores ciudadanos, protagonizadas por políticos y consultores.

Aprender de los errores

Los procesos participativos comentados discurrieron entre una doble impotencia: no podían, desde su posición minoritaria, insertarse adecuadamente en las estructuras institucionalizadas para la participación; pero, además, dado su carácter precisamente institucional, limitado –a temas no centrales– y partidista, tampoco consiguieron calar en sectores relevantes.

Los presupuestos participativos no consiguieron en Andalucía generar una amplia movilización social autónoma y transformadora. Fueron una pieza periférica, en un ámbito institucional marginal, las políticas de participación ciudadana, coyunturalmente dirigido, en el mejor de los casos, por minorías partidistas alojadas en Gobiernos locales que aceptaron estos procesos con poca convicción.

Tratamos sobre un tema complejo que requiere contemplar numerosos

datos y matices inabordables en el presente texto. En este sentido, las consideraciones expuestas no pretenden en absoluto invalidar la propuesta de los presupuestos participativos, pero sí reflexionar en varias direcciones. Por una parte, sobre las magras potencialidades de las instituciones formalmente representativas, por sí mismas, en el actual contexto de retroceso democrático y al margen de la acción social y ciudadana, para una regeneración fundamentada en la democracia participativa.

En segundo lugar, sobre la inconsistencia de focalizar la participación ciudadana y la democracia participativa, en exclusiva, hacia los presupuestos participativos; más aún, hacia un modelo político-metodológico único y universal de presupuestos participativos.

Por ello, en tercer lugar, sobre la importancia de las particularidades que cada proyecto debería contemplar, de ponerse en práctica, a la luz de las condiciones concretas de cada lugar concreto, pues apostar por una única herramienta para la participación ciudadana, desestimando otras, y privilegiar un único un modelo de presupuestos participativos desatiende la extraordinaria diversidad de contextos locales, incluso entre distritos y barrios en una misma ciudad.

Existen expectativas de cambio político en los ámbitos locales andaluces en favor de partidos de izquierda, coaliciones o agrupaciones electorales de base ciudadana. Tal posibilidad, aún incierta, está reactualizando propuestas para la implementación, llegado el caso, de nuevos procesos de presupuestos participativos.

Si esto ocurriera, si algunos Ayuntamientos andaluces gobernados por opciones transformadoras volvieran a poner sobre la mesa procesos de presupuestos participativos, no estaría de más que lo hicieran desde una profunda revisión crítica de las experiencias conocidas. En particular de las más próximas. ■

José María Manjavacas es profesor de Antropología Social en la Universidad de Córdoba y coordina en esta misma universidad la unidad de investigación Etnocórdoba Estudios Socioculturales.

Cómo ser un testaferro

Conversación telefónica de Jordi Évole en el programa Salvados titulado «Españoles en Suiza» mientras entrevista a Antonio Durán-Sindreu, asesor fiscal.

[*Jordi Évole*] Yo he hecho una cosa que cualquiera puede hacerla en su casa. He entrado en Google y he puesto la palabra «testaferro». Me aparece un *link* con una famosa página web de anuncios en la que aparecen anunciándose testaferros. Yo he encontrado a un testaferro, si quieres lo que podemos hacer es llamarle.

¡Hola, buenos días!

¡Hola, buenos días!

He encontrado un anuncio suyo en el que usted se ofrece como testaferro.

Sí, bueno, me ofrecía; he estado un tiempo en ello. Hace muy poquito que lo dejé.

¿Cómo funciona esto, cómo se ofrece usted como testaferro?

El motivo..., pues, por dinero. Estoy en paro sin cobrar nada y, bueno, es una forma de intentar buscarse un poco la vida.

¿Le piden algún tipo de experiencia las empresas para hacer de testaferro?

No, al contrario. Cuanto más desesperado y más –perdona la expresión Jordi–..., más tonto sea uno, mejor.

¿Usted tiene conocimiento de que alguno de los trabajos que ha hecho como testaferro sean ilegales?

Sí, bastantes, bastantes. Hay propuestas, ya de primeras, bastante claras de que son o van a ser ilegales, sí. En mi caso, de las 10 o 12, en concreto, que me propusieron, solo me interesaron dos.

¿Porque las otras diez le parecerían arriesgadas?

Oían demasiado mal; y una cosa es estar desesperado y no tener trabajo, y otra cosa es –sabiéndolo– que vas a delinquir, que es muy diferente.

¿Cuánto ganaba usted como testaferro?

En un año, pues 2.000 euros más o menos, aproximadamente.

¿Eso tampoco es que sea una fortuna?

Es que se está recurriendo a gente que necesita un dinero como sea, pero ya.

¿Qué tipo de personas ha visto usted ejercer de testaferros?

Bueno, pues, personas de lo más normal; hasta personas de países del Este –que, como sea, quieren coger 800 o 1.000 euros– se hacen cargo de empresas con deudas tremendas, pero tremendas, y simplemente con los 1.000 euros desaparecen y se marchan a su país. O sea, ya casos desesperados.



¿Acudía solo ante notario o también acudía con los que habían contratado sus servicios?

Siempre con la persona que había contratado mis servicios.

Y el notario cuando veía que usted iba con una persona que luego realmente ni pinchaba ni cortaba nada, ¿eso no le hacía preguntarse algo al notario, no sé, sospechar?

Un notario, ya con la experiencia que tiene, sabe de sobra que la persona que entra al despacho no tiene ni puñetera idea, perdona la expresión, de ni siquiera qué es lo que está haciendo. Los notarios sí están al tanto de esto, perfectamente.

[Jordi Évole]Tengo a mi lado a un asesor fiscal, que no sé si él querría decir algo a

nuestro testafarro. [El asesor fiscal] Bueno que, en la medida que está suplantando la identidad de una persona, es una actividad ilícita.

Si es tan ilícito claramente, ¿por qué un sector tan importante como los notarios, gestores y asesores están, no voy a decir de acuerdo, pero, sabiéndolo, indirectamente lo permiten y lo hacen? El asesor echa la culpa directamente al hombre de paja. Hoy por hoy, el testafarro no deja de ser un pobre diablo.

¿Usted nos podría decir su nombre?

... prefiero dejarlo así.

Pues nada, muchas gracias señor Testafarro; le voy a llamar así, por atendernos.

En memoria de Ladislao Martínez

Intervención de **Rosana Fernández**, química y miembro de **Ecologistas en Acción**, en el homenaje que se rindió, el 31 de enero en Madrid, a **Ladislao Martínez**, pionero del ecologismo social y fundador de **Aedenat**, que falleció el pasado 5 de diciembre.

En septiembre de 1975, con Franco aún vivo y la policía en el interior de la facultad, nos conocimos. Bastaron pocos meses para que Ladislao destacara desde el sindicato de enseñanza de CNT y despuntara por sus inter-

venciones en las frecuentes asambleas estudiantiles. Años marcados por innumerables luchas reivindicativas de todos los derechos de los que hasta entonces carecíamos. No nos bastó con toda aquella febril actividad y creamos

también el CUSPEL (Comité Universitario de Solidaridad con los Pueblos en Lucha), desde donde apoyábamos los movimientos de liberación de Nicaragua, El Salvador, Chile, Guatemala, Eritrea... Desde aquellos lejanos (o prime- ● ● ●



PENSAMIENTO CRÍTICO

Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

www.pensamientocritico.org

acciónenred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200



Revista galega
de pensamento feminista.
Nº 65. Año 2014.

3. Editorial
4. Adeus a Begonha Camanho
4. Elena Colmeiro. Espacios da materia. *Marián Mariño*
6. Dúas mulleres. *Ana Luisa Bouza Santiago*
8. Algunhas reflexións sobre os debates en torno á prostitución. *Cristina Garaizabal*
14. Aborto: unha enorme vitoria
20. Da violencia contra as mulleres. *Nanina Santos*
26. Sentín a herba mollasa... *Liliana Costoya Seco*
27. Polbeiras. *Patricia Arias Chachero*
31. [Exposicións] Muller de papel: papel de muller. *Ana Sastre*
32. [Lembranzas] Carmucha, a miña primeira viaxe a América. *Mª Olga Fontán e Laura Lamoso*
34. [Poesía] *Lara Rozados*
36. [Libros] Como ser muller, *Cómo ser mujer*, de Catlin Moran. *Estrela Vilaverde Creo*
37. [Libros] A destrutiva mentalidade patriarcal, *Sanar la civilización* de Claudio Naranjo. *Laura Gómez Lorenzo*

anda!na

Apdo. 1058 Santiago de Compostela
www.andainamulleres.org
andaina@andainamulleres.org



Almaraz; contra la instalación de campos de tiro; la protección de Cabañeros; la lluvia ácida; la desaparición de la capa de ozono; el cambio climático; la campaña «El coche devora la ciudad»; contra el uso abusivo de este medio de transporte. O campañas como la de «50 años bastan», en oposición a las instituciones de Bretton Wood...

En todas ellas Ladis tuvo para nosotros un marcado carácter de liderazgo, con su tono a veces bronco, su frecuente sorna, con sus agudas observaciones, su perseverante trabajo y con su gen de maestro. Nos enseñó a separar lo importante de lo accesorio, a abrir puertas, a buscar lo que une y no lo que separa, a razonar aunque fuese para oponernos a él, a identificar los problemas antes de que la realidad nos ratificara, muy a nuestro pesar, que teníamos razón.

Resulta muy difícil para nosotros, que hemos compartido la adolescencia tardía, la juventud plena y la madurez, hablar de Ladis sin que el velo de la pasión nos nuble los ojos. Han sido 40 años de compartir la vida con nuestro amigo, nuestro compañero del alma. Y parafraseando a Durruti podemos decir: «Llevamos un mundo nuevo, un Ladis vivo, en nuestros corazones».

• • • ros) años, Ladis, con su brillantez intelectual y su calidez humana, nos cautivó y ya siempre fuimos compañeros y, sin embargo, amigos (como le gusta a él decir).

Terminados los estudios, firmamos una carta a *El País* poniendo los puntos sobre las íes a unas declaraciones que en materia energética hizo un asesor parlamentario. A partir de entonces éramos el Colectivo Cero, y empezamos a coquetear con el ecologismo. Una vez más, Ladis nos hizo posar la mirada en un tema que, aunque entonces parecía de *hippies*, naturalistas y casi, casi de derechas, el tiempo demostró que sería uno de los aglutinantes más importantes dentro los nuevos movimientos sociales.

Así nos acercamos a AEPDEN, constituyéndonos en su Comisión de Energía. Éramos ocho o nueve químicos (Ladis, Nacho, Juanjo, Goyo, los dos Juan Carlos, Coro, Sina) y un puntazo, porque sabíamos lo que era un isótopo: cada vez era más difícil acusar a los ecologistas de ignorantes. Con el espíritu unitario que desde esos tiempos nos infundía Ladis, enseguida confluimos con la Coordinadora Ecologista de Madrid y en poco tiempo nos fusio-

• • • namos con alguno de sus grupos (ASECA).

El dinamismo de aquellos años y las ganas de participación nos hicieron encontrarnos con compañeros de viaje de todo el Estado. Muchos de ellos aún nos acompañan, pero la confluencia con estos y otros colectivos de luchas sociales (Comisión anti-OTAN, etc.) fue demasiado para algunos de nuestros compañeros y la escisión entre dos maneras de entender el ecologismo se hizo inevitable. Ellos se quedaron con las siglas y nosotros con el destartado local de la calle de Campomanes y con las deudas. Así nació Aedenat que, a pesar de esas endiabladas siglas, en seguida empezó a tener un peso considerable en los periódicos, en la radio, incluso en la tele. Hasta teníamos un medio propio, *Aedenat Informa*, que José Luis elaboraba al más puro estilo ciclostil.

A partir de ahí la confluencia con los grupos de todo el Estado fue creciendo en todos los ámbitos: en el terreno antinuclear, en el ecologismo más social y, en general, con todas las amenazas que se ciernen sobre la naturaleza. Las luchas fueron incontables: vertidos radiactivos en la fosa atlántica; el timo de la moratoria nuclear; la oposición a Lemóniz, Trillo y

Cuota de apoyo a la Federación Acción en Red por PÁGINA ABIERTA (6 números al año)

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: G81067506. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@btmailer.net
 ESTADO ESPAÑOL: 50 euros, ó 70 euros. (apoyo especial); EXTRANJERO (vía aérea): 80 euros;
DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tfn.

Calle: No: Piso: Localidad: Provincia: D.P:

Ruego aceptar, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota .

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: c/ :
 POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:

FIRMA

PAÍS ENTIDAD OFICINA CONTROL NÚMERO de CUENTA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA-Federación Acción en Red, Oficina S.I. c/ Vergara, 3, 28013- Madrid. ES87-0065-0199-83-0001093260.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

NO RELLENAR

FECHA: DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos:

Nombre:

Calle:

No: Piso:

Localidad:

Provincia:

D. P.: Teléfono:

No deseo recibir propaganda de Página Abierta

El sobreendeudamiento y las elecciones griegas



Alexis Tsipras en campaña electoral

En estas páginas recogemos, en primer lugar, el análisis del economista **Gabriel Flores** acerca del sobreendeudamiento de las economías española y griega, sus causas, su gestión hasta ahora y las posibilidades de salida de esta situación. Cierran este bloque de la revista varios textos relacionados con las pasadas elecciones griegas: la trayectoria y victoria de Syriza, junto con algunos datos del sistema político del país heleno.

El sobreendeudamiento de las economías española y griega

Recogemos aquí parte de la transcripción de una charla de **Gabriel Flores**, realizada en la sede de Acción en Red-Madrid el pasado 6 de febrero. En el texto hemos mantenido la forma coloquial propia de su intervención.

Comenzó su charla con una advertencia previa: «Como nada más voy a hablar de la deuda y de la crisis pudiera parecer que hay una relación causal, unívoca, entre la una y la otra, o que toda la crisis queda explicada por la deuda o que toda la solución de la crisis pasa por solucionar el problema de la deuda. Nada más lejos de mi pensamiento, de mis ideas sobre el asunto». No se detuvo en ello.

Sí lo hizo para señalar algunos aspectos importantes del contexto político que atraviesa la UE. En particular, sobre la estrategia del bloque de poder que marca y domina las líneas políticas que deben seguir todos los países de la eurozona; y más en concreto, los más afectados por la crisis. Contenido que aquí, por razones de espacio, no recogemos.

Tras estos preliminares centró su intervención en el análisis de la deuda en Grecia y en España, de los diferentes tipos de deuda, de cómo se han generado esas deudas y de su relación con la crisis económica.

El déficit público y el equilibrio presupuestario

Observando la evolución en los doce últimos años del **déficit pú-**

blico –la diferencia que existe entre los ingresos y los gastos públicos–, se constata que **España**, hasta el año 2007-2008, estaba en una situación equilibrada, frente a países como Alemania y Francia, que tenían déficits superiores al 3% del PIB. España, incluso, logra en algunos años superávit en las cuentas públicas. Pero justo cuando llega la crisis, la situación cambia drásticamente. Las Administraciones públicas se gastan mucho más de lo que ingresan, llegando a déficits anuales de más del 10%.

Ahora el objetivo marcado por las instituciones europeas es bajar al 3%, algo todavía no logrado, que se espera conseguir en el 2017. Ya veremos si somos capaces. Con ese nivel de déficit se podría alcanzar la consolidación de la deuda; es decir, que la deuda pública no siguiera aumentando.

Grecia, junto a otros países, tiene una situación bastante diferente a la de España. A partir de 2002 mantiene déficits relativamente importantes. Lo que prueba que la crisis no es la que genera el déficit ni la que genera la deuda de Grecia, sino que la llegada de la crisis agrava sobremanera esta situación previa.

Un hecho muy significativo es que los países, cuando van aumen-

tando su deuda, tienen que dedicar más recursos a pagar los gastos financieros –los intereses que genera esa deuda–; y aquí es donde interviene la cuestión del equilibrio presupuestario. El **saldo presupuestario primario** es el saldo presupuestario público antes del pago de intereses. Él nos indica cómo tendríamos de equilibrado el presupuesto –los gastos y los ingresos públicos– si no tuviéramos que pagar los intereses de la deuda existente, dejando aparte los vencimientos correspondientes.

En estos momentos **Grecia** tiene una situación de equilibrio presupuestario, es decir, que ingresa lo mismo que gasta si no tuviera que pagar intereses. Esto muestra que las políticas de austeridad, las políticas de ajuste impuestas para recortar el gasto público han sido tremendas: han tenido que despedir funcionarios, han tenido que reducir los salarios muchísimo, han tenido que ajustar los gastos fundamentales en pensiones y en sanidad..., pero han conseguido equilibrar las cuentas públicas. Así podrán decir en el bloque de poder de la UE que es la demostración de cómo las políticas de austeridad tienen resultado.

El caso de **España** es diferente, todavía tenemos un déficit primario y a ese desequilibrio le tenemos que añadir lo que nos gastamos en intereses. Este saldo primario en la relación entre ingresos y gastos es un indicador bastante apropiado y muy importante para predecir los efectos que tendría reducir la deuda y el gasto financiero que lleva consigo cuando es considerable.

España tenía una situación de equilibrio presupuestario hasta el año 2007-2008, pero, a partir del estallido de la crisis financiera global, empieza un grave desequilibrio, una situación en la que los gastos son mucho más cuantiosos que los ingresos.

Hasta los años indicados, las Administraciones públicas no tenían

un déficit ni una deuda importantes. La economía española mantenía una situación más o menos equilibrada de sus cuentas públicas. Era producto, no obstante, también de la burbuja inmobiliaria y de la burbuja crediticia, que hacían que se generasen considerables ingresos para el Estado vía IVA, impuestos de transmisiones patrimoniales, IRPF, del empleo y el consumo que se generaba... El equilibrio estaba sustentado en dos burbujas, y en el momento en el que estallan surge el problema: nuestros ingresos públicos caen y, sin embargo, el gasto aumenta. Y eso se produce justo desde los primeros momentos del estallido de la crisis.

En ese contexto de inicio de la crisis, el Gobierno de Zapatero pone en acción unas políticas que tratan de mantener incentivada la economía, de animarla. Es el Plan E. Con él y otras medidas se gastó algo así como trece mil o catorce mil millones de euros.

Los dirigentes socialistas tenían un análisis de la crisis bastante errado. Por un lado, decían que no había crisis; pero, por otro, planteaban incentivar o generar demanda por la vía del gasto público. Entonces, el gasto público se dispara, tanto por esos planes como por la necesidad de tener que pagar a más gente que se va quedando en paro; a lo que se va sumando el pago de los intereses de una deuda en aumento.

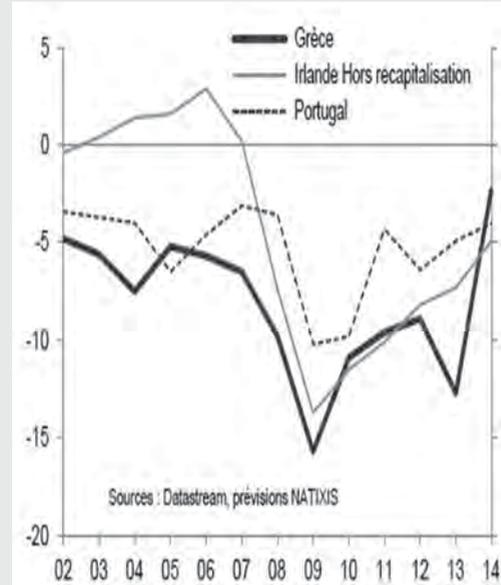
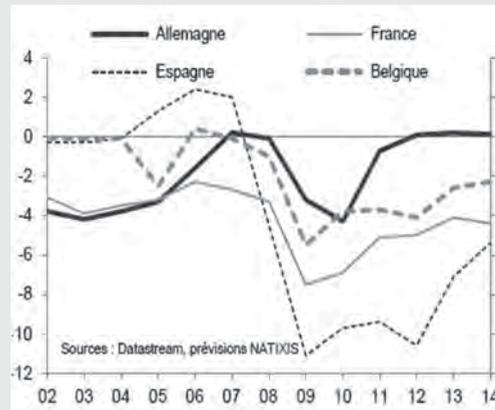
En conclusión, el gasto público aumenta, los ingresos caen porque estallan las dos burbujas, y se va generando un gran déficit que hay que financiar emitiendo más de-

uda pública, y eso hace que el nivel de la deuda pública se dispare, antes incluso de rescatar a parte del sistema bancario.

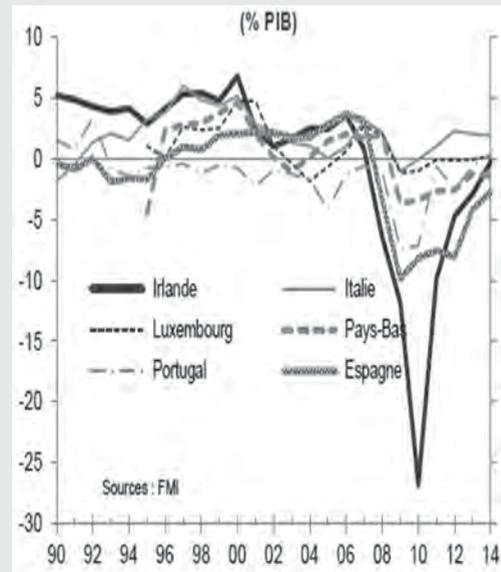
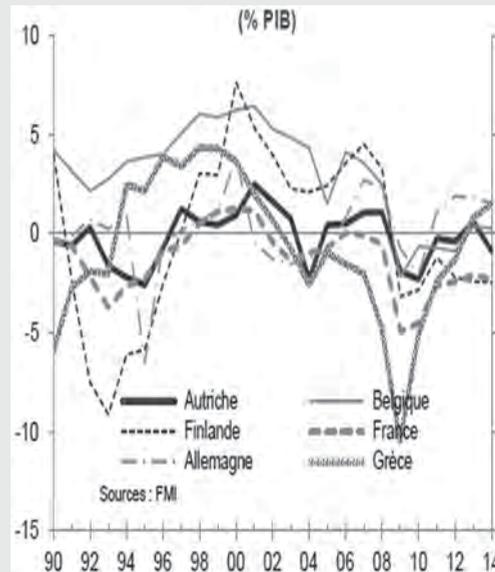
La deuda pública

Si los Estados gastan más de lo que ingresan se ven obligados a emitir títulos de valor que son comprados por inversores que consideran que eso es renta- ● ● ●

Déficit público (% PIB)



Saldo presupuesto primario (% PIB)



España tenía una situación de equilibrio presupuestario hasta el año 2007-2008, pero, a partir del estallido de la crisis financiera global, empieza un grave desequilibrio.



• • • ble. En el caso de **España**, la **deuda pública** en el 2002 estaba por debajo del 60% del PIB (el valor de todos los bienes y servicios que es capaz de generar una economía en un año). Incluso llegó a estar por debajo del 40% en el año 2007, mientras que Alemania y Francia estaban por encima de nosotros, al igual que Bélgica e Italia. No teníamos, pues, un problema de deuda pública en esos momentos. El problema de la deuda pública se va generando a partir del 2008. Hay, sí, corrupción, despilfarro, una mala utilización de los recursos, etc., pero lo que ocurre, fundamentalmente, es lo ya indicado, que los gastos aumentan y los ingresos disminuyen, y, por lo tanto, el Estado entra en una situación muy deficitaria y tiene que emitir mucha deuda pública para seguir financiándose.

Grecia sufre este problema de un modo diferente. Parte ya en el 2002 de una deuda pública notable, que va aumentando progresivamente desde el 2007-2008. Ahora está por encima del 175%. Es,

pues, mucho más relevante que la española, y de las de mayor tamaño en Europa.

Un ejemplo muy interesante es el que ofrece Japón, que tiene en estos momentos una deuda pública del 245% del PIB. Una deuda muchísimo más elevada que la griega y, sin embargo, nadie piensa que Japón pueda incumplir con el pago de su deuda o que sea una economía inviable; eso no se plantea. Y en cuanto a los intereses de la deuda, Japón, a pesar de tener una deuda tan considerable, es capaz de financiarla con un tipo de interés muy bajo. Solo Francia, entre los países del sur de la eurozona, paga costes financieros

casi tan bajos como los de Japón por su deuda pública.

España, por su parte, está pagando ahora mismo el 3,5% del PIB a cuenta de los intereses de su deuda pública. Y Grecia –inmersa en un programa de rescate gestionado por la troika–, un porcentaje solo un punto superior, el 4,5%, pero gracias a que está intervenida, gracias a que los que detentan una parte importante de su deuda son el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, el BCE, el FMI, etc.

La deuda privada

La **deuda privada** de un país es el conjunto de deudas que mantienen todas las empresas, familias y entidades financieras que residen en él con inversores nacionales o internacionales, entidades financieras nacionales o internacionales o cualquier otra persona no residente. **España** es uno de los países con mayor deuda privada, y es de los países en los

En el caso de España, la deuda pública en el 2002 estaba por debajo del 60% del PIB. Incluso llegó a estar por debajo del 40% en el año 2007, mientras que Alemania y Francia estaban por encima de nosotros, al igual que Bélgica e Italia.

que los hogares y las empresas no financieras tienen un mayor nivel de endeudamiento.

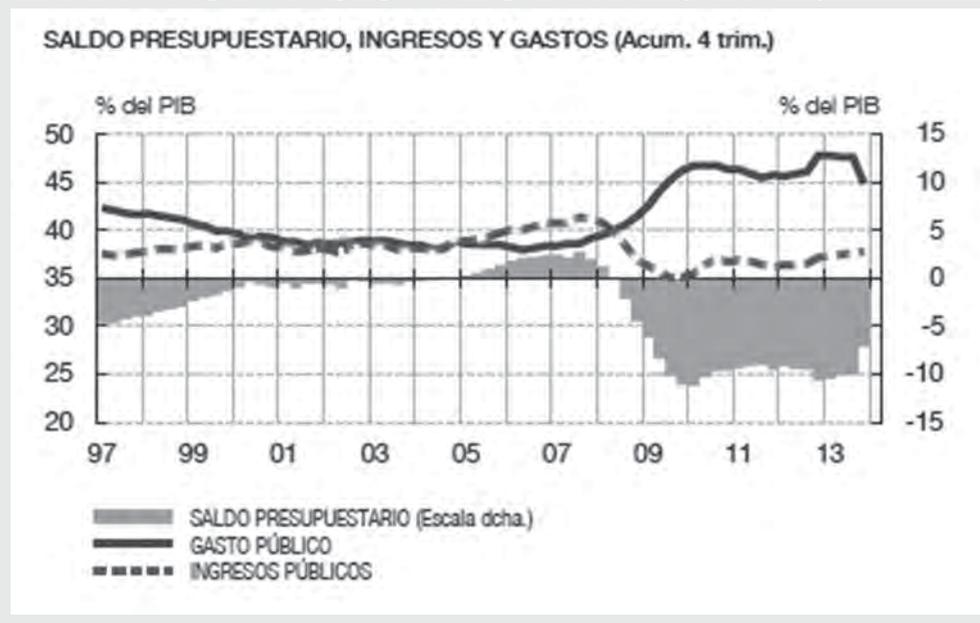
En 2008 teníamos ya un problema de deuda privada enorme. Cuando estalla la crisis financiera, los bancos del norte de la eurozona que nos prestaban el dinero cierran el grifo y nos dejan de prestar. En esos momentos, el problema de la deuda era, fundamentalmente, privado. Precisamente, entonces, nuestra deuda pública era solo del 40% del PIB, como ya se ha señalado antes. La deuda pública se va generando después, a medida que los gastos aumentan y los ingresos disminuyen, pero antes se había creado un problema importante de deuda privada.

¿Qué significa que teníamos un problema importante de deuda privada? Cuando nos dejan de financiar a los hogares y a las empresas, esos hogares y empresas no financieras tienen que empezar a desendeudarse (y ésta es la lógica económica que les lleva a ir disminuyendo desde el año 2009). Es decir, tienen que dedicar cada vez más recursos y más ahorros a disminuir su deuda porque si no tendrían que soportar unos intereses demasiado grandes; una lógica contraria a la del sector público, que a partir de entonces se va endeudando cada vez más.

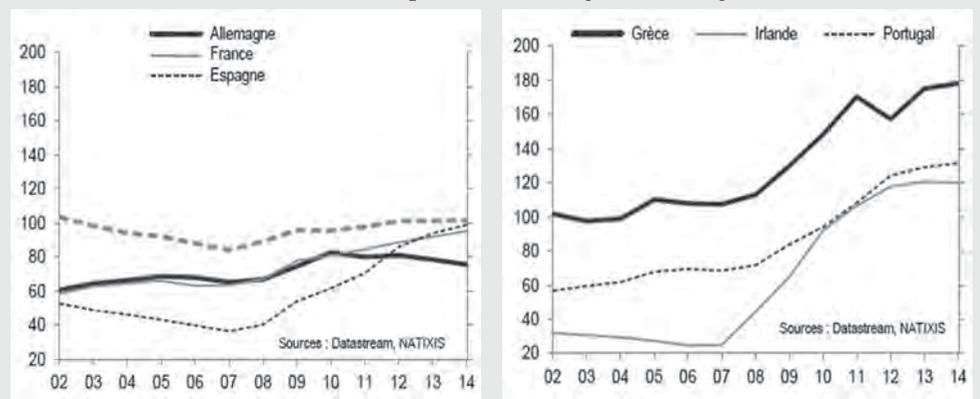
Entre los países europeos con mayor deuda privada, Irlanda es un caso muy excepcional, la mayor parte de esa deuda corresponde a las instituciones financieras; los bancos, que habían tenido un gran crecimiento de sus balances, se encuentran, por ese motivo, con una deuda del 259% del PIB.

¿Por qué las empresas y los hogares españoles se habían endeudado? La explicación vuelve a ser la misma: una burbuja crediticia e inmobiliaria. El crédito se dispara desde el año 2000,

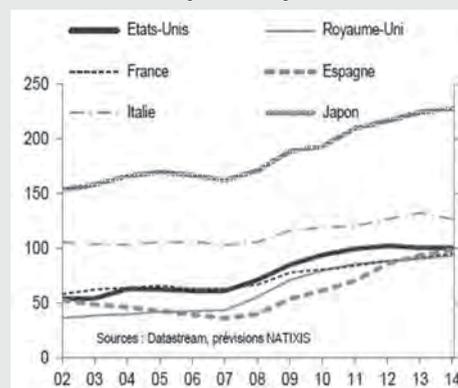
Ingreso y gasto público (% PIB)



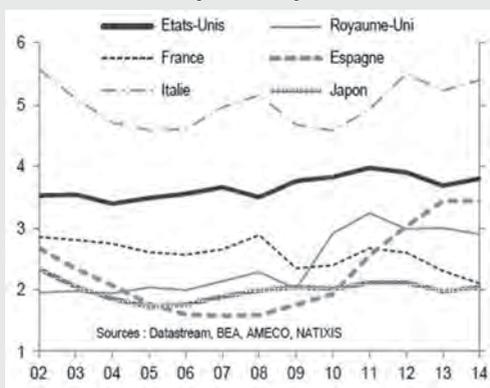
Deuda pública (% PIB)



Deuda pública (% PIB)



Intereses deuda pública (% PIB)



multiplicándose por dos hasta el año 2007. Nos prestan una cantidad de dinero enorme; fundamentalmente préstamo bancario ● ● ●

- ● ● proveniente de los países excedentarios del norte de Europa. Ese endeudamiento atiza la burbuja inmobiliaria: tanto las empresas que están involucradas en la construcción, como los hogares que compran su vivienda (normalmente, la primera; pero también hay quienes como inversión compran una segunda, tercera, etc., vivienda), se endeudan porque los tipos de interés son muy baratos; por el hecho de estar dentro de la UE se conseguían unos tipos de interés muy bajos.

A la par, se suponía que estaba garantizado que esos tipos de interés nunca iban a subir y el precio de la vivienda seguiría subiendo indefinidamente, con lo cual se trataba de un negocio redondo, comprabas por 200, sabías que tendrías al cabo de un año 220, al otro 250, 300...

Esta es la explicación de ese endeudamiento privado. Y ese es el problema que tenemos cuando nos damos cuenta, cuando todo el mundo se da cuenta, de que la crisis financiera mundial lleva a que los mercados –que habían actuado muy torpe y ciegamente antes– concluyan que no deben considerar de igual manera a la deuda alemana que a la española y que,

España desde el año 1959, cuando se integra en el mercado internacional, ha sido fundamentalmente deficitaria en las relaciones con el exterior.

en consecuencia, la deuda española tiene que tener una prima de riesgo mucho mayor, debe pagar más intereses que la deuda alemana, so pena de que ningún inversor la compre.

En relación con este proceso, la situación de **Grecia** ha sido extrema: aunque dieran un interés muy elevado, nadie, prácticamente, se la compraba.

La deuda externa y la balanza por cuenta corriente

Parte de la deuda de las Administraciones públicas, de los bancos, de los hogares y de las empresas

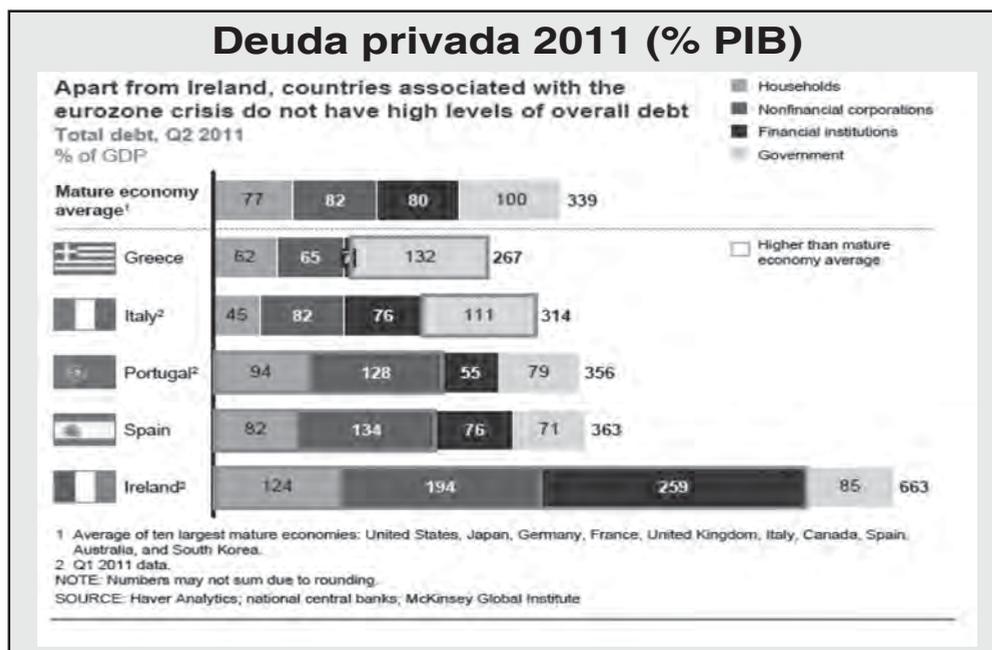
no financieras que se dedican a producir bienes y servicios es **deuda externa** (la suma de las deudas –pública y privada– que tiene un país con entidades extranjeras por préstamos obtenidos, bien directamente o bien por vía de intermediación bancaria). Y es lo que explica el crecimiento del crédito desde el año 2000 hasta el año 2007, que se multiplica por dos.

Los bancos alemanes, holandeses, los que conforman el centro de la Unión Europea, nos prestaban muy barato porque aquí tenían más rentabilidad que en sus países de origen y no eran capaces de discernir que prestar a los agentes económicos residentes en España implicaba un riesgo mucho mayor. Ellos también pensaban aquello de que los mercados utilizan eficientemente los recursos y que siempre aciertan a la hora de utilizarlos, y que no se equivocan a la hora de valorar los riesgos.

Pero estaban completamente equivocados, nos dieron una apreciable cantidad de dinero para un tipo de inversión especulativa, para un tipo de inversión insostenible, para un tipo de inversión que luego no íbamos a ser capaces de pagar, y con unos tipos de interés relativamente bajos. De esa manera fue creciendo nuestra deuda externa.

En el gráfico adjunto se muestra la deuda externa bruta (arriba) y la inversión internacional de la economía española (abajo), que es algo menor, gráfico que da un indicador bastante parecido a lo que es la deuda externa neta, que aproximadamente es también de otro billón de euros, es decir, del 100% del PIB (1).

La deuda externa se produce esencialmente cuando nuestra **balanza por cuenta corriente** –nuestras relaciones comerciales y de servicios con el resto del mundo– es deficitaria. Ese déficit lo tiene que financiar alguien desde el exterior; es decir, necesitamos ahorro externo para ser



capaces de importar más de lo que exportamos.

En relación con el déficit de la balanza por cuenta corriente de algunos países de la zona euro vemos cómo el de **Grecia** es más importante que el de **España**, pero el de España va acumulando un considerable volumen, que en la actualidad alcanza el billón de euros en términos netos. Y eso significa, simplemente, que España para crecer necesita financiación externa. Y sobre este hecho es fundamental pensar de antemano cómo se ha de utilizar la financiación. Si se utiliza bien, es decir, para mejorar y modernizar la estructura productiva, para mejorar los factores de producción –el capital productivo, la tecnología, el conocimiento, la formación de los trabajadores, etc.–, se supone que va a tener efectos positivos en el futuro. Si se dedica a la inversión inmobiliaria o a operaciones financieras especulativas, te endeudas y no logras esos efectos.

No es que aquí en España no haya habido modernización durante ese tiempo, es decir, no es que una parte de esa financiación no haya servido para mejorar, por ejemplo, la formación de los trabajadores, la cualificación laboral o parte del aparato productivo..., pero una parte muy destacada se ha dedicado a corromper conciencias o impulsar un tipo de inversión escasamente productiva y especulativa que no es capaz de generar rentas en el futuro para pagar esa deuda externa.

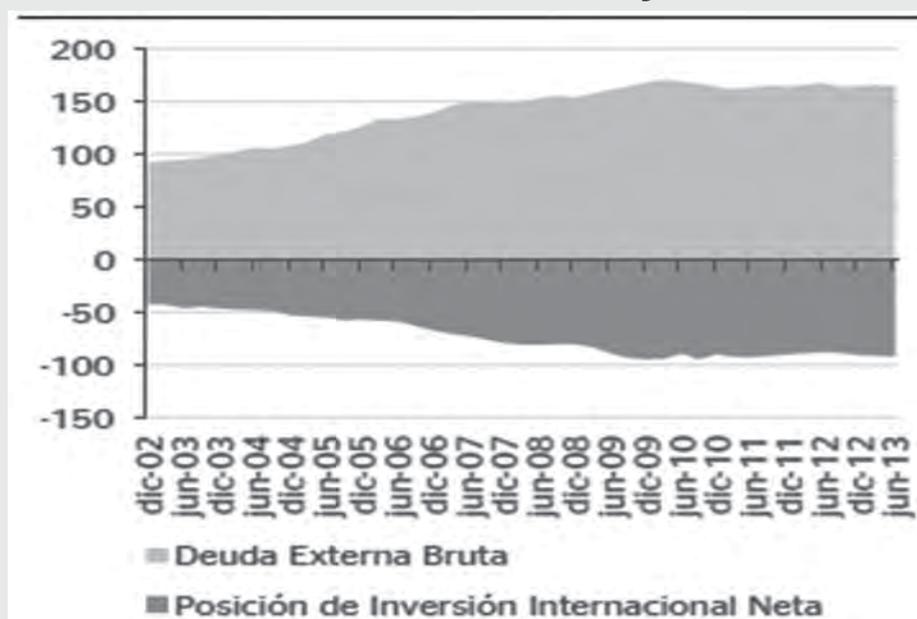
La devaluación interna frente al déficit exterior

España, ya desde el año 1959, con la dictadura de Franco, cuando se integra en el mercado internacional por la vía de las inversiones directas que nos llegan de EE. UU. y de otros países europeos, y por la vía de una apertura económica internacional, ha sido fundamentalmente deficitaria en las relaciones

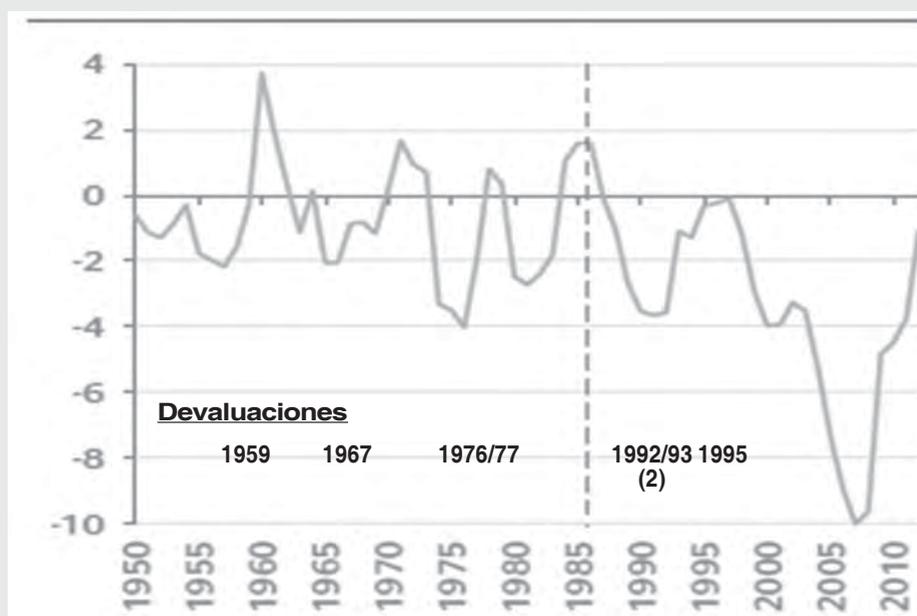
con el exterior. Hablamos de un país de menor desarrollo dentro de su entorno que necesita ahorro externo para invertir en la economía y, por lo tanto, con una situación permanente de déficit en la balanza por cuenta corriente.

¿Cómo resolvíamos eso durante la dictadura y, con posterioridad, hasta nuestra incorporación al euro?: mediante la devaluación, mediante el manejo del tipo de ● ● ●

Deuda externa bruta y PIIN



Saldo balanza c/c 1950-2012



(1) La *deuda externa bruta* mide el nivel de todas las obligaciones de pago frente al exterior vivas o vigentes en una fecha dada. La *deuda externa neta* mide, para una fecha dada, la diferencia entre el nivel de todas las obligaciones de pago vivas frente al exterior y el nivel de todos los derechos o activos financieros en el exterior, asimismo vigentes.

- ● ● cambio. En el cuadro adjunto sobre el saldo de la balanza por cuenta corriente están señaladas las devaluaciones habidas entre 1959 y 1995 que se han producido en la economía española.

Cuando llegamos a una situación de déficit exterior muy alto, devaluamos el tipo de cambio. Con ello se consigue abaratar nuestras exportaciones y encarecer nuestras importaciones. Pero esa respuesta tiene un recorrido corto, porque, al encarecer nuestras importaciones, aumentamos los costes de la tecnología y la energía importadas, que son absolutamente necesarias para desarrollarnos y seguir creciendo.

La entrada en el euro no nos permite usar ese instrumento del manejo de cambio para contrarrestar ese déficit exterior por cuenta corriente que explica la deuda externa. Y entonces necesitamos –eso dicen las instituciones comunitarias– una **devaluación interna**, necesitamos hacer lo mismo que hacíamos antes con el tipo de cambio, pero ahora presionando a los salarios, reduciendo costes con la idea de que los precios también disminuyan y así tengamos más posibilidad de exportar y menos capacidad para importar; de ese modo las importaciones caen y logramos que se equilibren las cuentas exteriores. **Grecia** y nosotros lo hemos hecho.

Hemos, pues, equilibrado nuestra balanza por cuenta corriente porque no nos seguían prestando desde el exterior, pero hemos conseguido esa mejora macroeconómica a costa de un esfuerzo por parte de la gente, a costa de un empobrecimiento, de una desigualdad muy grande, y a costa de que no tenemos recursos para seguir invirtiendo en mejorar la estructura productiva. Y por lo tanto, no somos capaces, por no invertir, de generar para el futuro rentas con las que pudiéramos modernizar, crear empleos y un crecimiento de calidad sin poner en cuestión el entorno.

Antes de terminar este apartado de la deuda externa, una advertencia sobre los datos que a veces se ofrecen. Cuando en muchas ocasiones se escucha o se lee acerca del nivel de endeudamiento, hay que advertir que algunas cifras se disparan. Y eso es debido, fundamentalmente, a que no se tiene en cuenta que los bancos residentes en España actúan muchas veces como intermediarios: toman préstamos de otros bancos del exterior, o de los mercados de capital directamente, y se los prestan a los hogares, a las empresas, a las Administraciones públicas. Y si contamos ese monto también como deuda, estamos contabilizando dos veces la misma cantidad.

La gestión del sobreendeudamiento

Hasta aquí hemos hablado de cómo está la deuda privada y la deuda pública, de cuál ha sido la evolución de la deuda externa, de cómo se ha generado y de nuestro muy alto nivel de endeudamiento. Y hemos observado cómo el nivel de endeudamiento público de Grecia es todavía mayor.

Se trata de un nivel de endeudamiento que tiene una difícil gestión por los propios mecanismos institucionales de los que dispone la eurozona, a pesar de que genera –en estos momentos– no demasiado gasto financiero porque los intereses están controlados, y a la baja, desde el verano del 2012. Gracias a lo que hace el BCE. No gracias a lo que hace Rajoy aquí, apuntándose el mérito. No gracias a las políticas de austeridad, sino, fundamentalmente, porque el BCE tiene unas políticas destinadas a que esa situación, que de otra manera sería imposible de administrar, se pueda gestionar, y que los países muy endeudados podamos seguir pagando la deuda y los correspondientes intereses.

En este punto nos vamos a detener. En cómo se ha gestionado esa

situación de importante sobreendeudamiento por parte de los países del sur de la eurozona, en concreto de **España** y de **Grecia**.

Cuando hablamos de gestión, solo podemos hablar del bloque que ha impuesto y dirigido esas políticas, no podemos hablar de la izquierda, que no ha gestionado el asunto. Se trata, pues, de ver qué estrategia de salida de la crisis se ha planteado el bloque de poder que lidera Merkel. Una estrategia bastante compleja, bastante hecha, muy matizada en muchísimos aspectos y muy completa.

En ese bloque se encuentran los países del norte de la eurozona, incluyendo también la socialdemocracia presente en ellos. La socialdemocracia del Sur, en Francia y en Italia, ha intentado matizar, deslindarse, separarse un poco, encabezar en algún momento un tipo de estrategia diferente. No lo han conseguido y, aunque no comparten la misma responsabilidad que las fuerzas que gobiernan en los países del Norte, tienen un compromiso señalado con esas políticas y con la estrategia de austeridad, de devaluación salarial, de reforma estructural, que es la estrategia de salida de la crisis diseñada por la derecha.

Para la gestión del problema de la deuda, lo fundamental que ese bloque de poder plantea es lo siguiente: si nos pedís ayuda, estamos dispuestos a rescataros, pero como contrapartida tenéis que cumplir una serie de condiciones; os vamos a ayudar financieramente para que podáis gestionar la deuda, pero debéis llevar a cabo un determinado tipo de medidas.

¿Y qué medidas son esas? La primera: la austeridad, hay que recortar el gasto público para equilibrar las cuentas públicas, para eliminar el déficit. En **España**, como ya se ha dicho, estamos ahora en el cuatro y pico por ciento y tenemos que llegar al tres, y cuando lleguemos al tres habrá que descender al dos, porque eso es lo que va a permitir

consolidar y no seguir aumentando la deuda. Cuando lleguemos al dos, iremos hacia el equilibrio de las cuentas públicas, con lo cual el instrumento que supone la inversión pública para utilizar de forma razonable los recursos, que es invertir en capital humano, en capital productivo, en gestión de las empresas, etc., y así ser capaces de generar más renta y más productividad global de los factores en el futuro y poder soportar ese endeudamiento, no se va a poder utilizar.

Entonces, el sector público dejará de ser un instrumento de impulso del crecimiento en muchos países capitalistas desarrollados, como lo ha sido en buena parte del último siglo y medio, y fundamentalmente en Europa después de la II Guerra Mundial. El sector público desaparece y lo que hay ahora es austeridad pura y dura en **Grecia**, y algo más blanda en **España**, pero austeridad permanente hasta el fin de los tiempos.

Por otra parte, para equilibrar las cuentas exteriores ha de implementarse la devaluación salarial, que significa presión sobre los salarios, reducción de los costes laborales y fiscales de las empresas, pensando que esos costes se pueden traducir en precios de exportación y que ese recorte de los precios de exportación va a dar lugar a un aumento de las exportaciones que equilibre esas cuentas exteriores.

Ante esos dos grandes desequilibrios macroeconómicos que sufren las economías del sur de la eurozona, se trata de hacerlos desaparecer por la vía del recorte, en un caso, y de presión sobre los salarios, en otro. Y esa presión sobre los salarios, ese recorte del gasto tiene que ir acompañado de reformas estructurales.

La principal, que el Estado no realice actividades en el campo económico cuando esas actividades puedan ser rentables para algunas empresas. En esos casos,



hay que privatizar o hay que dejar a la empresa privada que se lleve los beneficios de ese tipo de actividades que todavía son rentables. Se debe adelgazar la función pública, que se ajuste a los ingresos. Pero los ingresos van disminuyendo, también, porque la presión fiscal sobre las empresas se va reduciendo, en virtud de que necesitan márgenes para invertir, porque necesitan ser rentables y porque son el sujeto fundamental de la inversión. Lo prioritario es que las empresas tengan más rentabilidad y más beneficios, y por lo tanto, hay que abaratar sus costes laborales y fiscales.

El objetivo de la devaluación salarial no es sólo exportar más, ser más competitivos por la vía de los precios, cuestión bastante difícil de conseguir si se quiere vender más barato o ser más competitivos que los países emergentes.

Los países europeos que compiten en el mundo y tienen superávit exterior son, principalmente, Alemania, que es una enorme potencia exportadora, y Holanda, país relativamente pequeño pero con un superávit exterior todavía mayor en términos de PIB. El superávit conjunto de ambos países permitiría compensar todo el ● ● ●

Si Europa fuese un Estado federal, si fuésemos una cierta federación de Estados, no tendríamos ningún problema en las cuentas comerciales con el resto del mundo, no tendríamos ningún problema de desequilibrio externo ni de financiación.



- ● ● déficit de los países periféricos del sur de la eurozona.

Si Europa fuese un Estado federal, si fuésemos una cierta federación de Estados, no tendríamos ningún problema en las cuentas comerciales con el resto del mundo, no tendríamos ningún problema de desequilibrio externo ni de financiación.

Nos imponen una estrategia para equilibrar nuestras cuentas públicas y exteriores que se basa en devaluar los salarios para impedir que las importaciones sigan creciendo y para favorecer, por la vía de los precios, la competitividad exterior, y en llevar a cabo algunas reformas estructurales: achicar la presencia económica, recortar los gastos públicos y el mercado laboral.

Lo llaman flexibilización, pero en realidad de lo que se trata es de que los trabajadores tengan menos derechos y que, por lo tanto, se les pueda despedir más fácilmente y tengan que aceptar cualquier tipo de contrato. En pocas palabras, que disminuyan los trabajos estables y suficientemente remunerados y que la demanda de empleo siga siendo mucho mayor que la oferta de trabajo para sostener unas relaciones laborales profundamente desequilibradas en beneficio de las empresas. Estamos hablando de que hoy se va extendiendo lo que se ha convenido en llamar el *precarizado*, gente trabajadora con inestabilidad de empleo, con contratos muy precarios, sin apenas protección por desempleo, y con rentas que no les permite vivir en unas condiciones dignas.

Ahora se apuntan el tanto de que las políticas de austeridad en relación con la deuda externa están logrando éxito en lo macroeconómico. El déficit público disminuye, se dice. Y ya han empezado a crecer las economías que habían sufrido algún tipo de rescate o intervención, como la española. Pero hay que advertir que consiguen

Conseguiremos el equilibrio de las cuentas públicas y de las cuentas exteriores, pero a cambio de un sacrificio social y de una desigualdad tremenda que impide el desarrollo económico futuro.

esos equilibrios macroeconómicos con un tipo de políticas malas para ahora, para la inmensa mayoría de la sociedad, y malas para el futuro si se quiere conseguir la convergencia con los países más desarrollados y tener estructuras productivas que nos permitan tener empleos y salarios decentes.

Lo que nos están planteando es que en el futuro, para tener esos equilibrios macroeconómicos y mantenerlos, debe haber una situación en la que una parte de la población se mantenga con salarios y condiciones absolutamente indecentes, en empleos precarios, y otra en paro para que ese ejército de reserva siga presionando sobre las condiciones de trabajo y sobre los salarios de los que están empleados. En definitiva, conseguiremos el equilibrio de las cuentas públicas y de las cuentas exteriores, pero a cambio de un sacrificio social y de una desigualdad tremenda que impide el desarrollo económico futuro.

¿Es insostenible la deuda?

Japón tiene una deuda pública del 245% del PIB, es decir, mucho más que Grecia, pero la financia desde el interior, no acude al exterior para financiarla. Por otro lado, su deuda privada es relativamente pequeña. Y tiene, también, una situación con el exterior relativamente equilibrada. Pero, como se ha dicho, tiene una deuda pública enorme, y esa deuda pública enor-

me a nadie le lleva a decir que es impagable, que esa situación no se puede sostener. ¿Por qué? Porque hay muchos elementos a la hora de plantearse si la deuda es sostenible o no lo es, si se puede gestionar o no.

No solo hay que ver el volumen, hay que tener en cuenta también cuáles son los intereses, es decir, cuál es la tasa de interés y el gasto financiero que significa para los países (2). En el momento en que se desmanden un poco las tasas de interés, que la prima de riesgo vuelva otra vez a subir, que puede pasar en cualquier momento, tendríamos un problema enorme los países más endeudados. Otro factor es el problema de la **maduración** [fecha de vencimiento de la deuda], de la renovación de la deuda. Es decir, no se puede pagar una deuda tan grande en dos años ni en diez, pero a lo mejor en cuarenta sí, y a lo mejor en treinta también.

De lo que se trata es de ir refinanciando esa deuda en el tiempo, y de ver, dependiendo de su maduración y de la carga financiera que suponga, si hay inversores dispuestos que tienen confianza en que esos países van a responder de la deuda. Y en este punto se depende del tipo de instituciones que hay en la UE, y en la eurozona. En la actualidad son instituciones inadecuadas, porque tenemos 19 países que están emitiendo deuda pública en euros y no tenemos un tesoro público para respaldarla, ni tenemos un banco central dispuesto a responder por el conjunto.

El BCE va a empezar el próximo mes con la expansión cuantitativa (3). Lo ha hecho a última hora, cuando podía haberlo hecho antes; podía haber empezado en el año 2010 con este programa de compra de deuda soberana en el mercado secundario en vez de con los rescates. Ahora se pone en marcha, cuando va a tener menos incidencia. En EE. UU. y en Gran Bretaña se hizo lo mismo, pero

cuando los tipos de interés eran muy altos, para reducirlos, y porque en estos países esa expansión tiene un efecto riqueza que permite el incremento de la demanda. En ellos existen buenos mecanismos para trasladar ese dinero a los canales de crédito y al gasto de los hogares y a la inversión de las empresas, mientras que aquí, en los países del sur de la eurozona, no tenemos esos mecanismos.

En nuestro caso, pocas empresas se plantean invertir y ampliar o modernizar su capacidad productiva. Aunque a las empresas se les facilite el acceso al crédito, pocas empresas volverán a incrementar su endeudamiento. Algunas, porque han logrado una situación de autosuficiencia financiera y están financiando con sus beneficios las necesidades de inversión. Otras, porque la baja utilización de su capacidad productiva permite aumentar su producción sin realizar nuevas inversiones. Y están, por último, las que no perciben movimientos positivos en la evolución de la demanda. Ninguna de ellas está acudiendo al crédito. Por su parte, los hogares, en lugar de pensar en acceder a nuevos créditos, están desendeudándose sin querer meterse en más líos. Si parece que pueda producirse un cierto incentivo monetario de la demanda, pero ahora es cuando menos se necesita la expansión cuantitativa que plantea el BCE. Cuando se necesitó no lo hicieron, y lo han hecho de tal manera que no puede producir efectos económicos demasiado positivos.

Cuidado, que eso no significa que sea bueno siempre ese incentivo de la demanda. España es un país en el que el crecimiento depende muchísimo de las importaciones, y en el momento en el que se crece un poquito tenemos un desequilibrio de las cuentas externas. Eso significa que, si se incentiva la demanda, po-



Las banderas de la UE y Grecia con el Partenón al fondo.



Cola en una oficina del Servicio Nacional de Empleo en Atenas.

demos tener un desequilibrio de las cuentas exteriores muy importante. Lo que se necesita es crecer a un ritmo que sea compatible con la modernización del aparato productivo. Una economía que nos permita generar en el futuro más renta y ser más competitivos, no por la vía de los precios, sino por la vía de tener empleos, trabajadores, capital, gestores, etc., capaces de competir en todos los ámbitos y afianzar e incrementar el nivel de gama de nuestra producción y la productividad global de los factores productivos. ▀

(2) Ahora se plantea el 60% del PIB, muy lejos del muy alto porcentaje que muestran todos los países de la UE. Esa fue una de las condiciones de Maastricht para llegar al euro. Los países que entraban en el euro tenían que tener solo el 60% de deuda pública en relación con el PIB y ahora todavía se mantiene que es un elemento de vigilancia por parte de la UE hacia todos los países, para tratar de llevarlos a ese nivel de su deuda pública.
(3) El BCE comprará a partir de este marzo títulos de deuda pública y privada (pero sobre todo pública) por valor de unos 60.000 millones de euros mensuales hasta, al menos, septiembre de 2016. Se trata básicamente de bonos emitidos por Gobiernos o por instituciones públicas de la zona euro (como el Banco Europeo de Inversiones o el ICO español, por ejemplo) con un vencimiento de entre 2 y 30 años. Las adquisiciones no se harán en las subastas de los tesoros de cada país, sino en el mercado secundario.

La deuda griega y España

Alfonso Puncel

nuevatribuna.es, 19 de febrero de 2015

Las afirmaciones del Gobierno español respecto a lo que nos debe Grecia a España son una muestra de mala contabilidad y una presión innecesaria al Gobierno griego. Pero al margen de valoraciones y actitudes más o menos propagandísticas, lo que es objetivo es que Grecia no debe a España 26.000 millones. Hagamos las cuentas.

El Gobierno griego, dirigido por el primer ministro Papandreu, pactó un primer paquete de rescate que finalizó en 2010 por una cantidad de 110.000 millones de euros. De esta cantidad, 80.000 millones se entregarían como créditos bilaterales concedidos por los Estados miembros de la Unión Europea a través del Banco Central Europeo y 30.000 millones le corresponden al Fondo Monetario Internacional en créditos propios.

Dado el acuerdo de participación de los Estados miembros de la UE/BCE, a España le corresponde un 8,3% de los créditos bilaterales, y dado que hasta la fecha se han entregado a Grecia, siguiendo el acuerdo de entregas, el equivalente al 65% de la cantidad comprometida (53.000 millones), las cuentas son sencillas incluso para el ministro de Economía. España ha aportado 4.400 millones de los 6.650 a los que se ha comprometido.

Por tanto ya tenemos una primera cifra: 4.400 millones hasta el 1 de enero de 2011.

Posteriormente, ya con el Gobierno de coalición de Samarás formado por Nueva Democracia, Pasok y Dimar, se acordó un segundo rescate por un importe de 130.000 millones (finalmente 141.000 millones) adoptando una fórmula diferente y más costosa, el EFSF.

El Mecanismo Europeo para la Estabilidad Financiera (EFSF, por sus siglas en inglés), continuador del Fondo Europeo de Rescate, su-

pone que, en lugar de aportar dinero los Estados directamente, la UE toma prestado dinero de los mercados financieros sirviendo de avalistas los Estados y haciendo de intermediario entre aquellos y Grecia. Es decir, un papel muy poco digno para una institución europea que se convierte así en un agente comercial entre dos actores.

En esta nueva entrega, a España le corresponde un 12,7%, pero no en dinero, sino en garantías de pago a los mercados financieros privados; por tanto, no son recursos que se hayan detraído de ninguna partida, sino que son meros compromisos en caso de que Grecia no devuelva esos préstamos. Así pues, España se ha comprometido por valor de 17.000 millones, pero, insisto, son compromisos, avales, por lo que no se ha detraído de inversiones o de partidas de gasto alguna.

Sin embargo, aun sumando estas cantidades como recursos que de una forma u otra son aportados por España para el rescate financiero griego, la suma son 21.400 millones. No obstante, como en toda contabilidad, hay un «debe» y un «haber», y el Gobierno español se ha olvidado de que desde hace cinco años ha estado recibiendo determinadas cantidades por los intereses de la deuda; porque no hay que olvidarse de que los préstamos no eran a fondo perdido, sino a cambio de determinadas actuaciones políticas y del pago de los intereses cuyo tipo se situaba entre el 5% y el 7%, que es, como todo el mundo sabe, un tipo muy superior al que le cuesta financiarse al Estado español en el mercado financiero.

Es decir, el Gobierno español recibió una cantidad anual que rondaba los 200 millones por prestar dinero o por avalar a Grecia en los primeros años, saldo positivo incluso restando lo que pagamos por nuestra deuda en esos mismos mercados financieros. [...]

Alfonso Puncel es doctor en Geografía.



Syriza y Alexis Tsipras

Página Abierta

Syriza es la abreviatura en griego de la Coalición de la Izquierda Radical, partido que gobierna en Grecia, tras las elecciones de enero de 2015, en coalición con Anel (Griegos Independientes), escisión de Nueva Democracia en 2012.

Syriza se creó como una coalición de varios grupos y políticos independientes de una amplia gama de tendencias dentro de la izquierda (*). Su primera aparición electoral al parlamento (Consejo de los Helenos) se produjo en 2004, aunque el proceso de su creación parte de la formación en 2001 del Espacio para el Diálogo para la Unidad y la Acción Común de la Izquierda: una experiencia de respuesta política de diversas organizaciones de la izquierda griega que –a pesar de diferentes orígenes ideológicos e históricos–, habían compartido juntas frente a importantes problemas que vivía Grecia a finales de la década de 1990.

Después de las elecciones generales de 2004, en las que con el 3,3% logró 6 escaños, la Coalición de la Izquierda Radical fue la gran sorpresa en las elecciones legislativas de 2007, por el aumento de sus votos y la obtención de un inesperado 5,04% de sufragios, lo que le valió conseguir 14 asientos del Parlamento heleno.

En las elecciones generales de mayo de 2012, Syriza logró un fuerte crecimiento con el 16,8% de los votos y 52 escaños, lo que le sirvió para superar los resultados del Pasok y quedar como la segunda fuerza más votada, solo por detrás de Nueva Democracia (18,8% de los votos, 108 escaños).

Ante la imposibilidad de que se formase un Gobierno, se repitieron

las elecciones en junio de 2012. En esta ocasión, Syriza se registró como partido y no como coalición con el fin de aspirar a conseguir los 50 escaños de «premio» a la lista más votada según la ley electoral griega. Sin embargo, aunque el voto a Syriza aumentó en diez puntos hasta el 26,9%, Nueva Democracia consiguió un 29,7% de los votos y acabó formando Gobierno en coalición con el Pasok e Izquierda Democrática.

En mayo de 2014 se celebraron las elecciones al Parlamento Europeo, en las que Syriza se convirtió en el partido más vo- ● ● ●

(*) La Coalición fue incluyendo los siguientes grupos políticos: SYN (Synaspismós), partido surgido de la fusión del antiguo Partido Comunista de Grecia interior (eurocomunista) y de un sector minoritario del KKE (Partido Comunista de Grecia); AKOA (Izquierda Innovadora Comunista Ecológica), procedente del antiguo Partido Comunista de Grecia (Interior); DIKKI (Movimiento Democrático Social), escisión del Pasok (Movimiento Socialista Panhelénico) en 1995; DEA (Izquierda de los Trabajadores Internacionalista), de ideario trotskista; Xekinima (Organización Socialista Internacionalista), también de ese ideario; al igual que Kokkino («Rojo»); KEDA (Movimiento por la Unidad de Acción de la Izquierda), escisión en 2000 del KKE; Ecosocialistas de Grecia; Ciudadanos Activos; KOE (Organización Comunista de Grecia), autodenominado posmaoísta. [Fuente: Wikipedia y varios].

Sistema electoral griego

En el sistema electoral griego pueden concurrir a las elecciones partidos y agrupaciones de electores, como en España. El Parlamento griego (unicameral) está compuesto de 300 escaños elegidos para un mandato de cuatro años mediante un sistema de representación proporcional «reforzado» (el reparto se hace por el cociente Hare, más proporcional que el D'Hondt, aplicado en España). De ellos han de elegirse 250, en listas abiertas, distribuidos de la siguiente manera: 238 escaños son adjudicados en 56 circunscripciones o distritos electorales (48 plurinominales y 8 uninominales) y 12 escaños se distribuyen también proporcionalmente a escala nacional, con un umbral del 3% requerido para obtener representación parlamentaria. Los 50 escaños restantes para completar la Cámara son asignados al partido político que obtiene el mayor número de votos, pero no a otro tipo de candidaturas. El voto es obligatorio, pero no se aplica sanción alguna a quienes se abstienen.

Syriza se creó como una coalición de varios grupos y políticos independientes de una amplia gama de tendencias dentro de la izquierda. Su primera aparición electoral al parlamento (Consejo de los Helenos) se produjo en 2004.

Resultados electorales de Syriza desde 2004

Año	Elección	Votos	%	Escaños	Posición
2004	Legislativas	241.539	3,30	6	4.º
2007	Legislativas	361.211	5,04	14	4.º
2009	Parlamento Europeo	240.898	4,70	1	5.º
2009	Legislativas	315.627	4,60	13	5.º
Mayo de 2012	Legislativas	1.061.265	16,78	52	2.º
Junio de 2012	Legislativas	1.655.053	26,89	71	2.º
2014	Parlamento Europeo	1.516.699	26,58	6	1.º
2015	Legislativas	2.245.139	36,40	149	1.º

- ● ● tado de Grecia, con una ventaja de más de tres puntos sobre Nueva Democracia.

Por fin, el pasado 25 de enero Syriza se convirtió en el partido más votado en las elecciones parlamentarias de obligada convocatoria tras la imposibilidad de elección de un nuevo Gobierno. En el reparto de escaños consiguió 99 y a ellos se sumaron los 50 por ser el partido mayoritario. Dos escaños le faltaron para alcanzar la mayoría absoluta. Aun así, conviene destacar que fue apoyado por el 36,3% de los votantes, que supone el 22,7% del cuerpo electoral.

El acuerdo de Gobierno con Anel, que obtuvo 17 diputados, permitió que el máximo dirigente de Syriza, Alexis Tsipras, se convirtiera en Jefe de Gobierno de Grecia.

Tsipras y Synaspismós

Alexis Tsipras nació en Atenas en 1974 y estudió ingeniería en la Universidad Politécnica Nacional de Atenas. Tras diplomarse en 2000, inició unos estudios sobre planificación territorial en el marco de un programa interdepartamental de su universidad. Asimismo, empezó a trabajar como ingeniero en el sector de la construcción. En su etapa estudiantil, tanto en los años de instituto como en la universidad, fue un destacado activista. A finales de los 80 se afilió a las Juventudes Comunistas.

En 1991 se creó Synaspismós (en griego, Coalición), nombre que recibió la Coalición de los Movimientos de Izquierda y Ecológicos. Un nuevo partido proveniente de una coalición electoral de finales de la década de 1980



de los dos partidos comunistas griegos: el prosoviético Partido Comunista de Grecia (KKE) e Izquierda griega, sucesor del eurocomunista KKE (Interior). Más tarde, en 2004, entraría a formar parte de la creación de Syriza.

En ese mismo año Tsipras sería elegido para el grupo dirigente de Synaspismós. Y dos años después sería candidato a alcal-

de de Atenas, quedando tercero por detrás de los candidatos de Nueva Democracia y Pasok, con un apoyo del 10,5% y cuatro concejales. En el quinto Congreso de Synaspismós, en 2008, fue elegido presidente y diputado en las elecciones generales de 2009, manteniéndose desde entonces como responsable del grupo parlamentario de Syriza. ▀

Elecciones generales de Grecia de 2015				
Electores: 9,9 millones (*) Participación: 63,87% Votos válidos: 6.181.274 (97,64%) Nulos: 114.703 (1,81%) En blanco: 34.809 (0,55%)				
Partido político	Votos	%	Escaños	Escaños 2012
Coalición de la Izquierda Radical (SYRIZA)	2.246.064	36,34	99 + 50	71
Nueva Democracia (ND)	1.718.815	27,81	76	79 + 50
Asociación Popular - Amanecer Dorado (XA)	388.447	6,28	17	18
El Río (TO POTAMI)	373.868	6,04	17	-
Partido Comunista de Grecia (KKE)	338.138	5,47	15	12
Griegos Independientes (ANEL)	293.371	4,75	13	20
Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK)	289.482	4,68	13	33
Movimiento de los Socialistas Democráticos (KINIMA)	152.230	2,46	0 (**)	-
(*) La proporción de número de diputados (300) por elector es alta, si la comparamos con el caso español. El Congreso español está compuesto de 350 escaños, mientras que el censo electoral supera los 34,7 millones. (**) Queda fuera del Parlamento, además del nuevo partido Kinima, Izquierda Democrática (Dimar), una escisión de Syriza, que en 2015 se presenta en coalición con Los Verdes y pierde los 17 escaños y 350.000 votos que logró en las elecciones de junio de 2012.				

Los principales partidos políticos de Grecia

El orden manejado parte de los resultados obtenidos en las elecciones del 25 de enero de 2015.

Syriza. (Ver texto aparte: «Syriza y Alexis Tsipras»).

Nueva Democracia. El partido de centro-derecha griego, fundado en 1974 tras la caída de la dictadura. Junto al Pasok ha dominado la escena política desde entonces. Al frente de este partido y del poder se ha mantenido una familia, los Karamanlis (1974-1981 y 2000-2012).

En 2009, con el Pasok en el Gobierno, Nueva Democracia se opuso al primer rescate, pero acabó entrando en un Gobierno de unidad que negociaría, además, el segundo rescate en 2011. Tras ganar las elecciones de junio de 2012, encabezada por Antoni Samarás, Nueva Democracia ha liderado una coalición de Gobierno con el Pasok.

Durante la campaña, Nueva Democracia ha repetido que Grecia ya está saliendo de la crisis y que una victoria de Syriza llevaría al país fuera del euro y daría al traste con todos los esfuerzos y reformas de su Gobierno.

Amanecer Dorado. Formado en 1985 por líderes de movimientos fascistas y neonazis. En las elecciones de junio de 2012 obtuvo 18 diputados.

La popularidad de Amanecer Dorado empezó a bajar tras el asesinato del rapero antifascista Pavlos Fissas por un miembro del partido. El crimen desató una operación policial en la que el líder del partido y otros 7 diputados nacionales fueron arrestados y encarcelados. El juicio todavía no se ha celebrado y se enfrentan a cargos de pertenencia a banda criminal. A pesar de ello, solo ha perdido un diputado en las pasadas elecciones.

El programa de Amanecer Dorado incluye la suspensión inmediata del pago de la deuda y la expulsión de todos los inmigrantes ilegales.

To Potami (El Río). Partido creado en 2014 por Stavros Theodorakis, un famoso presentador de televisión. Theodorakis dice que fundó su partido por el cansancio con los partidos tradicionales y su objetivo es «recoger las mejores ideas de la izquierda y la derecha». Durante la campaña electoral ha dicho que estaba dispuesto a negociar tanto con Syriza como con Nueva Democracia.

KKE (Partido Comunista). El partido más antiguo de Grecia, fundado en 1918. Jugó un papel central en la resistencia a la ocupación nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Tras la intervención soviética en Praga en 1968, se dividió en dos: el Partido Comunista Exterior (con fuertes lazos con Moscú) y el Partido Comunista Interior, que sería el núcleo de Synaspismós.

Entre las propuestas que ha presentado durante la campaña se encuentran la salida del euro y de la Unión Europea.

Griegos Independientes (ANEL). Partido de derechas fundado en 2012 tras una escisión de Nueva Democracia liderada por Panos Kammenos. Critica muy duramente el rescate de la troika, a quien considera que se está aprovechando de Grecia. Ahora, en el Gobierno con Syriza.

Pasok (Movimiento Socialista Panhelénico). El partido de centro-izquierda y que más años ha estado en el poder desde la caída de la dictadura. Fundado por Andreas Papandreu, que sería varias veces primer ministro griego entre 1981 y 1996. Andreas era, a su vez, hijo del tres veces primer ministro Georgios Papandreu y padre del que también sería primer ministro, Georgios Andreas Papandreu.

Georgios Andreas Papandreu fue elegido primer ministro en 2009 pero pocos meses después tuvo que enfrentarse a la crisis de deuda griega que acabó con el primer rescate de la troika. Papandreu dimitió como primer ministro en 2011. A Papandreu lo sustituyó el que fue su ministro de finanzas, Evangelos Venizelos, quien, tras las elecciones de junio de 2012, entró en un Gobierno de coalición liderado por Nueva Democracia.

Durante la campaña, Venizelos ha repetido que estaría dispuesto a negociar tanto con Nueva Democracia como con Syriza.

Movimiento de los socialistas democráticos (KINI-MA). Fundado por Georges Papandreu en enero de 2015 después de una dura confrontación con Venizelos, su sucesor como líder del Pasok. Papandreu se ha mostrado abierto a negociar con Syriza, pero ha dicho que nunca negociará con Nueva Democracia mientras Samarás sea su líder. ▀



Reflexiones sobre yihadismo

El viaje a ningún lugar



Atentado de febrero en Copenhague

Jesús Martín Tapias

8 de marzo de 2015

Se ha convertido en un problema global. Es el sueño de miles de jóvenes desnortados y la pesadilla de los Gobiernos occidentales. Expertos, políticos y analistas admiten su perplejidad ante el yihadismo y confiesan que no saben cómo afrontarlo.

La muerte de 20 personas el pasado enero en París y de otras dos en Co-

penhague en febrero en ataques yihadistas han sido las últimas manifestaciones de un fenómeno que, según los expertos, constituye la mayor amenaza terrorista para Occidente en más de una década.

Más allá del gran simbolismo que conlleva el ataque contra la redacción de la revista satírica francesa *Charlie Hebdo*, que provocó una oleada de protestas ciudadanas en defensa de la libertad de expresión, hay que recordar que el yihadismo no es algo nuevo. El islamismo radical y violento lleva más

de medio siglo intentando abrirse paso en el mundo musulmán, mayoritariamente moderado y pacífico. Aunque el ataque más brutal, mediático y mortífero fue el perpetrado en septiembre de 2001 en Estados Unidos, los atentados contra intereses occidentales habían empezado mucho antes, y también los motivos que empujaron a sus autores a realizarlos.

Por eso resulta difícil de entender que la única respuesta de Occidente, o la más visible y contundente al menos, a un fenómeno tan temible haya sido fun-

damentalmente militar o policial. Craso error. La historia reciente ha demostrado que la *mano dura* solo ha servido para apagar momentáneamente el fuego mientras las brasas permanecían latentes a la espera de un mejor momento para arder. Así lo puso de manifiesto una menor actividad de Al Qaeda después de la muerte de Osama Bin Laden, a la que siguió la reactivación de sucursales en la península arábiga y el Magreb, entre otras, y la eclosión después, en Siria e Irak, del llamado Estado Islámico, cuya crueldad y extremismo espanta incluso a los actuales dirigentes del movimiento fundado por Bin Laden.

Antes de describir brevemente la situación actual del yihadismo, dividido entre las huestes de Al Qaeda y las del mencionado Estado Islámico, conviene recordar que ambos se nutren de esa pequeña porción de musulmanes que han transformado su indignación contra Occidente en motivos para justificar una lucha despiadada en pos de la creación de un califato islámico, una especie de tierra prometida cuya consecución justifica todos los medios posibles.

El arabista libanés Fawaz A. Gerges lo describió de manera certera en su libro *El viaje del yihadista. Dentro de la militancia musulmana* (2007), producto de un viaje de un año y medio por Oriente Próximo concluido poco antes de los ataques contra las Torres Gemelas.

Aseguraba Gerges que «esta es una época terrible para ser musulmán y joven. La mayoría de ellos se sienten profundamente deprimidos, incapaces de hacer realidad ni la más simple de sus aspiraciones. En sus países de origen están política y socialmente oprimidos, sin posibilidad de encontrar empleos que les permitan alquilar un apartamento e incluso casarse. En el extranjero se les encasilla en términos raciales, son vistos como mensajeros de una plaga de nihilismo que hace aconsejable su aislamiento. A la mayoría se le deniega el visado para estudiar o trabajar en los países occidentales, en particular en Estados Unidos. Bienvenidos a ninguna parte, se han convertido en los parias del siglo XXI».

Aseguraba Gerges que «esta es una época terrible para ser musulmán y joven. La mayoría de ellos se sienten profundamente deprimidos, incapaces de hacer realidad ni la más simple de sus aspiraciones».

Pero Gerges describe solo a una parte de los candidatos a ser reclutados. Conviene recordar que los autores de los atentados contra las Torres Gemelas, por ejemplo, procedían de familias saudíes adineradas y su intención de aprender a pilotar aviones no provocó ninguna sospecha, incluso cuando manifestaban que su principal interés era el despegue y no el aterrizaje. Tampoco procedían de familias desfavorecidas los jóvenes médicos o estudiantes de medicina de origen pakistaní que intentaron llevar a cabo atentados en el Reino Unido en el verano de 2007.

Hay que concluir, por tanto, que no se trata simplemente de un episodio de lucha de clases y que las raíces del problema son mucho más complejas. El hecho indiscutible es que jóvenes musulmanes de distintos orígenes constituyeron la vanguardia de Al Qaeda a principios de este siglo, y los continuos errores cometidos por Estados Unidos, especialmente en Irak, han contribuido desde entonces al desarrollo de dos ramas del yihadismo dispuestas, como se ha visto en Francia y más recientemente en Dinamarca, a trasladar su guerra a ciudades europeas que conocen muy bien porque, en algunos casos, se han criado en ellas.

Al Qaeda y Daesh

Ese «bienvenidos a ninguna parte» de finales del siglo XX que mencionaba el arabista Gerges puede equipararse, por tanto, al viaje a ningún lugar que han emprendido en el siglo XXI miles de jóvenes musulmanes de todo el mundo. Para entender su comportamiento

hay que conocer primero las dos principales marcas con las que actúan.

Distintos expertos en yihadismo coinciden en una descripción de su desarrollo reciente que se puede resumir de la siguiente manera: Desmantelado el feudo afgano amparado por el régimen talibán, la Al Qaeda de Bin Laden encontró un caldo de cultivo especial en un Irak en guerra. Compuesta también de radicales suníes, en 2004 se constituyó Al Qaeda en Mesopotamia, liderada por Abu Musab al Zarqawi, que combinó su lucha contra la invasión norteamericana con otra de raíces más antiguas, pero igualmente cruenta, contra los musulmanes chiíes.

Como cuenta Fernando Reinares, investigador del Real Instituto Elcano, a partir de 2006 esa rama de Al Qaeda empezó a utilizar el apelativo de Estado Islámico de Irak. La guerra de Siria, desde enero de 2011, ofreció a sus militantes la oportunidad de ampliar su campo de operaciones y desde abril de 2013 ejerce con las siglas de Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIL o ISIS). Muestran una crueldad tan extrema que el sucesor de Bin Laden en Al Qaeda, el médico egipcio Ayman Al Zawahiri, deja de considerarles enseguida socios de la organización.

A partir de ese momento, los yihadistas pueden elegir entre dos estructuras que comparten idénticos fines, la creación de un califato suní, pero que difieren en los medios para conseguirlo. El mejor ejemplo lo constituyen los ataques de París del 7 de enero. Mientras los hermanos Kouachi, atacantes de *Charlie Hebdo*, proclamaron actuar en nombre de la filial de Al Qaeda en Yemen, el secuestrador del supermercado judío y asesino de una policía local, Amedy Coulibaly, dijo hacerlo en nombre del Estado Islámico.

La disparidad entre ambos hechos la destaca el experto en seguridad y defensa del Financial Times, Sam Jones, al asegurar que el atentado contra la redacción del semanario satírico fue muy diferente a cualquier otro ataque terrorista anterior en suelo occidental en esta década. Jones destaca el comportamiento profesional, calmado y disciplinado, que implica asisten- ● ● ●

- ● ● cia de una organización terrorista internacional como Al Qaeda.

El de Coulibaly, sin embargo, lleva la marca de ISIL o ISIS (Daesh según sus siglas en árabe), la del lobo solitario tan temido por la dificultad de ser detectado previamente. Daesh se centra en lo local, según Jones, e intenta inspirar ataques a modo de represalia contra la intervención occidental contra ellos en Siria e Irak. Son diferentes psicologías, concluye, que se muestran en los diferentes tipos de acciones.

Queda recordar que al frente de Daesh, como prefieren denominarlo las autoridades de varios países para restarle la legitimidad que otorga la palabra «Estado», se encuentra actualmente Abu Bakr al-Baghdadi, autodenominado «califa», y que desde junio de 2014 ocupa una amplia franja que incluye grandes partes de Siria y de Irak en la que viven varios millones de personas. La ocupación de ciudades populosas, como Mosul (700.000 habitantes), les procuró el acceso a los fondos de los bancos locales, y el control de los pozos de petróleo de la zona les permite la obtención de divisas gracias a su venta por conductos ilegales.

Gestionar su propio territorio, y esa viabilidad económica, se ha convertido en un hito muy relevante para el yihadismo actual, ya que Daesh ofrece un atractivo especial a miles de simpatizantes de todo el mundo dispuestos a vivir la experiencia de un «califato» real, un universo concreto en el que poner en práctica el modo de vida con el que sueñan. Como señaló Moussa Bourekba, investigador del CIDOB, en un debate organizado por el diario *El País* en febrero, «El Estado Islámico es una marca, el dedo hacia el cielo es un símbolo que atrae».

Aunque no existen cifras concretas se calcula que varios miles de jóvenes musulmanes de países europeos se han unido a Daesh. Militantes que, después de radicalizar sus ideales y adiestrarse militarmente en sus filas, pueden volver en cualquier momento a sus países de origen con la intención de cometer atentados. El riesgo ha estado ahí desde hace años, pero los últimos ataques en Europa lo han puesto en evidencia y han marcado

Ban Ki Moon:

«La buena gobernanza y el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y su participación política son armas más poderosas que la fuerza militar».

un nuevo comienzo en la lucha contra el yihadismo.

Miedo y desorientación en la comunidad internacional

En paralelo a la manifestación por las calles de París, encabezada por dirigentes de muchos países entre los que se encontraban algunos que no deberían haber estado, surgió el firme propósito de afrontar de una vez el problema. La primera respuesta, muy en caliente, fue la reunión que los ministros de Interior y Justicia de la Unión Europea celebraron a finales de enero en Riga (Letonia) para coordinar las acciones antiterroristas.

Sobre la mesa, de nuevo, propuestas de carácter fundamentalmente defensivo, como la creación de un Registro de Datos de Pasajeros (PNR), bloqueada desde el año anterior en el Parlamento Europeo por su dudosa legalidad. Sin conclusiones demasiado claras, más allá del compromiso de unidad, la Comisión Europea se comprometió a presentar en mayo una nueva estrategia comunitaria de seguridad. Sin embargo, su propio presidente, Jean Claude Juncker, advirtió que no se debe actuar precipitadamente y que se necesita una reflexión en profundidad.

Fue la reacción más sensata a un encuentro que, como recordaba Jesús Núñez Villaverde, codirector de IECAH (*Página Abierta*, nº 236, enero-febrero 2015), «contribuyó a cultivar la cultura del miedo, aprovechando el impacto de los atentados para recortar libertades». En pocos días se produjeron redadas antiyihadistas con 27 detenidos en Francia, Alemania y Bélgica y

la muerte de dos presuntos terroristas en este último país.

A esa certificación del temor general le siguió otra aún peor, la desorientación. En la siguiente gran convocatoria internacional para debatir el tema, la Cumbre contra el Extremismo Violento, celebrada en Washington a mediados de febrero, el propio vicepresidente norteamericano, Joe Biden, reconoció que «no se puede derrotar lo que no entiendes». Un avance significativo, a pesar de todo, en comparación con el zarpazo violento con el que el presidente Bush reaccionó en 2001 a los ataques del 11-S, pero insuficiente todavía, como constataron los representantes de 60 países reunidos en la capital norteamericana. Quedó claro que es «una amenaza sin precedentes, difusa, que está en todas partes», como la definió el ministro del Interior francés, para la que no existe una respuesta definida.

Además de su extrema crueldad lo que más asombra del yihadismo actual es, precisamente, el gran número de jóvenes nacidos en países europeos que se han unido a Daesh o el hecho de que los autores de los últimos atentados hayan crecido en la misma sociedad a la que pretenden destruir. Y a esta realidad, los allí reunidos apenas pudieron ofrecer respuestas concretas. El único resultado tangible fue la decisión de seguir trabajando en las comunidades afectadas y volver a reunirse en septiembre en el marco de la cumbre anual de la Asamblea General de la ONU.

Entre tanto, una recomendación que debería marcar la línea general de actuación la expresó el secretario general de la Organización, Ban Ki Moon: «La buena gobernanza y el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y su participación política son armas más poderosas que la fuerza militar». Sentenció de manera cierta afirmando que lo otro, el recurso fácil y electoralmente rentable al autoblindaje, significa caer en la trampa de los extremistas y aprovechar la ocasión con otros objetivos.

Los atentados de París y Dinamarca también han servido para esclarecer ciertos aspectos de las motivaciones de los atacantes. En ambos casos, por ejemplo,



aparece un doble objetivo: símbolos de una libertad de expresión que hace posible la utilización de la figura de Mahoma, prohibida por el Corán, o incluso su burla, y lugares relacionados con la comunidad judía. En el primer caso, poco

se puede hacer salvo atemperar el ruido de lo que más pueda molestar a comunidades creyentes, como la musulmana, que forman parte inseparable de nuestras sociedades, sin que ello suponga menoscabo alguno a las libertades ciuda-

danas. Encontrar ese equilibrio tendrá que ser un objetivo a largo plazo tan ineludible como vital para una convivencia obligada y pacífica.

En cuanto al segundo aspecto cabe recordar la referencia de Núñez ●●●

- ● ● Villaverde a la «doble vara de medir» con la que se contempla el comportamiento de Israel, un país que, en su opinión, alimenta el terrorismo yihadista. Algunos de los que afirmaron «no ser Charlie» lo hicieron precisamente por la presencia en la manifestación de París del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que ha

«Habrà que invertir mucho tiempo y mucho dinero en los barrios marginales para poder competir, dentro de Europa, contra la seducción de los imanes».
(Jordi Soler)

demostrado ser uno de los mayores obstáculos a la búsqueda de una solución pacífica al conflicto entre israelíes y palestinos.

Después de la «mano dura», ¿es posible una «mano blanda»?

Es en ese contexto en el que deben ubicarse las acciones antisemitas de los atentados de París y Dinamarca que, igual que los ataques contra quienes utilizan la figura de Mahoma, deben entenderse como manifestaciones del profundo desasosiego de una parte de la comunidad musulmana, un malestar que bebe de distintas fuentes.

En el caso de Francia, una muy importante tiene que ver, muy probablemente, con la situación de los barrios periféricos de las grandes ciudades en los que se concentra la inmigración musulmana. Como destaca Daniel Lizeaga (*Página Abierta* n.º 236), «hay una parte de la juventud francesa que no es *Charlie Hebdo* ni salió a la calle porque vive en guetos y suele tener condiciones laborales precarias con altos índices de desempleo». Rechazan la Francia oficial desde hace años, según Lizeaga, y son presa fácil del neoislamismo radical, distante de la religiosidad de sus padres y abuelos.

Uno de los hermanos Kouachi relató en un vídeo cómo había pasado de joven raperero en un suburbio de París a yihadista después de conocer a alguien que le introdujo en una red de militancia. En su caso, el resto lo hizo la cárcel, donde pasó varios años, lugar que ha demostrado ser una de las mejores escuelas para la radicalización de los jóvenes musulmanes.

También es muy significativo el papel de las nuevas tecnologías en la expansión del yihadismo global. Se ha generalizado el uso de la red, con bastante éxito, sobre todo para la captación y adiestramiento de futuros combatientes, pero también para mostrar al mundo las atrocidades que son capaces de perpetrar y, al mismo tiempo, autoafirmar sus convicciones; y, en el caso de Daesh, expandir la euforia

■ La respuesta española al yihadismo

Se puede concluir, en resumen, que lo que empuja a muchos jóvenes a querer ser mártires es un sentido religioso trascendente y sobrenatural, mezclado con argumentos de raíz social y económica. La complejidad del asunto es tan enorme que empequeñece bastante la respuesta española al yihadismo, un pacto firmado por el PP y el PSOE el pasado 2 de febrero que tiene más de propaganda que de eficacia para prevenir el terrorismo.

Para Rogelio Alonso, experto en terrorismo de la Universidad Rey Juan Carlos, los tipos penales a los que se alude en el pacto ya existen en nuestro ordenamiento jurídico: el delito de adoctrinamiento, captación o adiestramiento, por ejemplo, o el delito de terrorismo individual, los llamados lobos solitarios. «Para los que van a Siria y vuelven no se necesitan nuevos instrumentos penales», afirmó en la cadena Ser en febrero. «El problema son las dificultades probatorias, y para eso se necesitan recursos en términos de inteligencia y fortalecer los cuerpos de seguridad».

También Joachim Bosch, portavoz de Jueces para la Democracia, está de acuerdo en el carácter electoralista del pacto, que incorpora postulados punitivos en lugar de analizar las causas. Incide en la alusión que se hace en él a la pena de Prisión Permanente Revisable, incluida en la reforma del Código Penal actualmente en trámite en el Senado. «Es una norma anticonstitucional –aseguraba Bosch a *Infolibre*–, que supone un paso atrás en la legislación y se impondrá en un país con una baja tasa de criminalidad y un alto índice de población carcelaria en relación a los países de nuestro entorno».

Además, por elevada que sea, la pena estipulada no suele ser disuasoria para este tipo de atentados. Como recuerda Núñez Villaverde, «matar es demasiado fácil para quien quiere hacerlo y más si el terrorista es suicida».

Fernando Reinares admite que la lucha en el ámbito policial ha mejorado mucho, pero siguen sin abordarse los problemas de la prevención y la radicalización. En España viven entre 1,2 y 1,5 millones de musulmanes, que no son ajenos a la nueva oleada yihadista, como se ha visto recientemente en Ceuta y Melilla, antes también en Cataluña y en 2004 en Madrid con los atentados del 11-M. Pero aparte del citado pacto, el debate sobre cómo afrontar el problema queda relegado a las opiniones de los expertos y a unas propuestas que, de momento, solo son visibles sobre el papel.

La primera es el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización de la Violencia, aprobado en el Consejo de ministros el viernes 30 de enero, unos días antes de la firma del pacto antiterrorista. Según Rogelio Alonso, que fue asesor del ministro del Interior actual, otra prueba del oportunismo electoral que rodea el asunto es que ese plan estuvo en el cajón de Fernández Díaz durante más de dos años.

Según informa el ministerio del Interior a través de su página web, el Plan distingue tres ámbitos de actuación: el interno (España), el externo y el ciberespacio, que establecen dónde deben desarrollarse las acciones del Estado. Tiene tres áreas de actuación: prevenir, vigilar y actuar; y su objetivo es involucrar a grupos locales a través de la policía local y autonómica, ayuntamiento, juzgados, centros escolares, asuntos sociales, entidades sociales y colectivos de riesgo. También deberá abordar dos aspectos que los expertos consideran fundamentales: el intercambio de información entre la administración local y central y la prevención de la radicalización en los centros penitenciarios.

Este último ámbito es fundamental, como demuestra el hecho de que los cuatro agresores de París y Copenhague hubieran estado en prisión antes de cometer los atentados. Pero también es muy importante, señalan distintos especialistas, la participación de los profesores, los servicios sociales y las policías locales de las zonas donde se concentra mayor número de musulmanes. En el ámbito carcelario, el objetivo es impedir la radicalización y la reincidencia a través de una reforma de las prisiones.



generada entre los militantes gracias a sus éxitos en el campo de batalla.

El escritor Jordi Soler («Los caballos de Dios», *El País*, 21 de febrero de 2015) confirma la tesis de ese «viaje a ningún lugar». Sostiene que «el imán es la única oportunidad que tienen estos jóvenes de escapar de la miseria, lo cual encierra una desgraciada y oscura paradoja: la única forma de darle sentido a su vida es acabando con ella». Asegura en su artículo que los Gobiernos europeos han mirado para otro lado durante décadas mientras oleadas de inmigrantes iban poblando Europa en un fenómeno que está directamente conectado con el repunte yihadista.

En su opinión nadie tiene la receta para acabar con ese tipo de terrorismo, pero «no parece que reforzar fronteras y aeropuertos sea solución suficiente; la solución, si es que la hay, no será tan fácil como levantar muros y desplegar a la policía; habrá que invertir mucho tiempo y mucho dinero en los barrios marginales para poder competir, dentro de Europa, contra la seducción de los imanes».

Otro experto, Oliver Roy, asegura sin embargo que en Francia se ha avanzado mucho en la incorporación de las poblaciones inmigrantes, espe-

cialmente la musulmana, pero admite que son procesos lentos que se desarrollan a lo largo de varias generaciones. La plena incorporación de esa juventud a la sociedad francesa depende en parte de las políticas sociales, educativas y territoriales, según Roy, quien asegura que uno de los principales instrumentos de integración es la escuela pública, pero que está en discusión hasta qué punto está logrando sus objetivos.

Se trata, fundamentalmente, de un problema de identidad, asegura Juan Manuel López, que dirigió la Fundación Pluralismo y Convivencia hasta 2012, al comentar el caso de España. Y su tesis es aplicable a otros países europeos. López opina que quienes se radicalizan aquí son «aquellos musulmanes que, aunque en algún momento tuvieron el deseo de integrarse, no se consideran ahora parte del país y buscan una identidad alternativa». La mejor manera de evitar su radicalización es procurar que se sientan musulmanes españoles y no musulmanes en España, añade, para lo cual hay que normalizar las mezquitas o las tiendas Halal como parte integrante de la vida diaria de las ciudades occidentales.

Lo que Soler denomina «la seducción de los imanes» también tiene

componentes externas, como la financiación de los países del Golfo Pérsico a las mezquitas que difunden el yihadismo, la aparición de corrientes fundamentalistas antimusulmanas, como Pegida en Alemania, o incluso el naufragio de las primaveras árabes, que podían haber tenido una influencia positiva. La coyuntura actual, en cualquier caso, es compleja y muy favorable para la expansión del islamismo radical, lo que dificulta aún más la búsqueda de soluciones.

La actitud de los Gobiernos de cualquier ámbito tiene una importancia crucial. En este sentido, un ejemplo a tener en cuenta es la reciente decisión del alcalde de Nueva York de añadir al calendario escolar las principales fiestas musulmanas. Se ha convertido así en la mayor ciudad norteamericana que cerrará los colegios durante la fiesta del final del Ramadán y la del Cordero, algo que ya ocurre en algunas localidades de Massachusetts, Michigan o New Jersey y que afectará a más de un millón de alumnos de la mayor urbe de Estados Unidos. El motivo, «cuestión de justicia» según el alcalde, tiene que ver con el carácter multicultural de la ciudad, pero la decisión se produce, sin duda, en un momento especialmente significativo. ▀

La lucha contra el Estado Islámico

Alberto Piris

19 de marzo de 2015

Como los arcaicos escritos apocalípticos de los primeros tiempos del cristianismo, los textos de los que se alimentan los yihadistas también advierten sobre los signos que anunciarán el fin del mundo, «la hora» o «el tiempo señalado» en argot coránico:

«La piedad dará paso al orgullo, y la verdad a las mentiras, mientras prevalecerán costumbres licenciosas como la música, beber vino, la usura, el adulterio, la homosexualidad y la sumisión de los hombres a sus esposas. Se practicará el sexo en lugares públicos, las bodas entre primos cederán ante las uniones extrafamiliares y no habrá ningún imán que dirija la plegaria de los fieles...».

Pero si apenas ningún cristiano espera ya la llegada del Mesías ni ajusta su vida a lo anunciado en el «libro de las revelaciones» que dictó San Juan, para los actuales yihadistas lo que anunció Mahoma está sucediendo ya en el Medio Oriente. El régimen de El Asad, dominado por los alauíes prochiitas, reprime a los verdaderos fieles y muestra el abandono de los valores fundamentales del islam. La batalla que precederá al final está anunciada en un *hadiz* recopilado en el siglo XIV, que anticipa el conflicto entre suníes y chiitas como otro signo del fin del mundo:

«La Hora no llegará hasta que ocurran estos sucesos: los pueblos competirán construyendo altos edificios; dos grandes grupos lucharán entre sí, habrá muchas víctimas pues ambos seguirán las mismas enseñanzas religiosas; aumentarán los terremotos; el tiempo pasará deprisa; aumentarán la aflicción y las muertes...».

Así pues, los grandes rascacielos de los Emiratos o Arabia Saudí, la guerra entre el sunismo y el chiismo son, para muchos combatientes del Estado Islámico (EI), signos inequívocos que anuncian el fin del mundo, cuando «un gran viento se lleve las almas de los creyentes resucitados ante el divino tribunal donde serán juzgados».

Los textos citados son una muestra de las raíces del ideario que mueve a los combatientes del EI, Califato, ISIS, Daesh o como quiera que se llame. Su interpretación es un rompecabezas para los servicios de inteligencia occidentales que

tratan de derrotar a lo que hoy se tiene como un grave peligro de alcance mundial.

Europol (Oficina Europea de Policía) supone que en las filas del ejército del EI hay unos cinco mil ciudadanos europeos, incluyendo jóvenes de ambos sexos. En su mayoría proceden de los países más desarrollados de la Unión Europea (unos mil del Reino Unido y otros tantos de Francia). ¿Qué es lo que suscita el reclutamiento más rápido y entusiasta hasta ahora conocido, que supera en mucho al de Afganistán en los años 80 para luchar contra la URSS?

Se entiende que una parte del ideario yihadista, incluida su extrema brutalidad y violencia, atraiga a jóvenes en paro, desarraigados, que arrastran una existencia marginal en los suburbios europeos, como los autores de los atentados en París. Pero muchos combatientes del EI no encajan en este perfil. El tristemente conocido asesino enmascarado, el que ante las cámaras ha decapitado a varios prisioneros y se expresa en un inglés cultivado, es un graduado universitario, programador informático que vivía en un acomodado barrio londinense. También van a luchar a Siria europeos sin antecedentes musulmanes, recién convertidos al islam.

La retórica apocalíptica no es exclusiva del EI pues también la utilizan varias filiales de Al Qaeda para atraer nuevos adeptos europeos. En Francia se habla de los «padres huérfanos», cuyos hijos adolescentes se enrolan en la *yihad*, incluso procedentes de familias no religiosas y de profesionales de clase media.

Una joven parisina de 15 años se despidió así de su madre: «Cuando leas estas líneas estaré en la tierra prometida... En ella moriré para ir al paraíso... Todos vamos a morir, castigados por la ira divina. Hay demasiada miseria, demasiada injusticia y llega el fin del mundo... Todos irán al infierno menos nosotros, los que luchamos por el último imán en la tierra prometida...».

Salta a la vista la semejanza entre el antiguo milenarismo cristiano (que todavía pervive en algunos evangélicos fundamentalistas) y la moderna práctica de la *yihad*, que aspira a establecer un califato, bajo un soberano islámico que sea fiel a la legislación mahometana y gobierne sobre toda la comunidad musulmana, preparándola para el fin de los tiempos.

Europol (Oficina Europea de Policía) supone que en las filas del ejército del EI hay unos cinco mil ciudadanos europeos, incluyendo jóvenes de ambos sexos.

La guerra emprendida por Occidente contra el EI no es solo el enfrentamiento militar contra el ejército yihadista. Más difícil es derrotar las ideas mesiánicas, inducidas por la divinidad bajo la dirección de un líder carismático, que tanto atraen a los que buscan nuevo sentido a una vida que carece de presente y de futuro.

Esas ideas encajan con las aspiraciones de los nuevos

yihadistas que no encuentran su sitio en una sociedad que les rechaza. Y las modernas redes sociales hacen llegar a cualquier lugar del mundo las fantasías que muchos están deseando escuchar. El terreno en el que el EI deberá ser derrotado no es solo el campo de batalla sino las mentes de todos los que aspiran a algo que dé sentido a su vida y a su muerte. Arduo problema para los estados mayores. ■

Atentado en Túnez

Los fallos de la seguridad

Javier Martín

elmundo.es, 22 de marzo de 2015

La cadena de fallos de seguridad que propiciaron el atentado yihadista del miércoles en el Museo el Bardo de Túnez sumó un nuevo eslabón después de que el presidente del país, Beyi Caid Essebsi, admitiera este domingo que fueron tres, y no dos, los autores materiales y que uno de ellos está en busca y captura [...]. El huido parece responder al nombre de Maher Ben Muldi Gaidi.

La confirmación de que Gaidi pudo escapar del cerco de la policía y desaparecer en las calles de los barrios empobrecidos y radicalizados que rodean la zona de El Bardo ha intensificado las críticas a las Fuerzas de Seguridad, a las que la prensa y los analistas acusan de haber cometido una larga cadena de errores.

El atentado se produjo el miércoles cuando un joven de unos 20 años abrió fuego contra un autobús de turistas hispanohablantes en el aparcamiento del museo, una zona vallada que supuestamente estaba vigilada.

Tras la ráfaga, en la que murieron siete personas –entre ellas, dos turistas españoles, tal y como relató el guía del grupo, Wael Busid–, los terroristas entraron en el museo y capturaron a un número indeterminado de personas.

En las imágenes de las cámaras de vigilancia difundidas anoche por la televisión tunecina se observa cómo los atacantes se pasean con normalidad por el museo y en un momento se juntan en las escaleras.

A partir de ahí, la versión oficial asegura que dos de los terroristas se atrincheran con los rehenes en una zona ajardinada compartida con el Parlamento después de intentar entrar en ese edificio.

En la operación policial posterior murieron acribillados dos terroristas y otras 14 personas, 13 de ellas turistas extranjeros y una empleada del museo que podrían haber sido utilizados como escudos humanos, sin que se sepa cómo el tercer implicado pudo huir.

Un relato que dista mucho de la primera versión que dieron las autoridades tunecinas, que aseguraba que los terroristas iban vestidos de militar, que intentaron entrar en el Parlamento y fueron descubiertos, y que solo entonces se dirigieron hacia los turistas.

«Hay muchas cosas que deben ser explicadas, como la ausencia de vigilancia cuando se habían conocido las amenazas», explica un periodista tunecino que prefiere no ser identificado. [...].

Ante esta cadena de fallos, el ministro tunecino de Interior, Mohamad Nayem Garzali, relevó el viernes a los responsables de 10 departamentos de seguridad y distritos de la capital ‘considerados sensibles’. Asimismo cesó al jefe de la dirección general para Asuntos de Fronteras y Extranjería, después de que se conociera que los autores de la masacre habían entrado en el país de forma clandestina desde Libia el pasado diciembre.

Además, ordenó abrir una exhaustiva investigación para esclarecer por qué no había guardias de seguridad ni en la puerta del Parlamento ni en el aparcamiento del museo en el momento del atentado.

Mientras, las Fuerzas de Seguridad detuvieron hoy a otras dos personas en la ciudad de Ras Yebel, a 50 kilómetros al noroeste de Túnez, en posesión de documentos sobre las operaciones terroristas del Bardo y de Bualabam, un pueblo en la región de Kasserin, fronteriza con Argelia, donde el pasado 18 de febrero miembros de la célula yihadista Uqba bin Nafi mataron a cuatro guardias nacionales. Asimismo, les fueron incautados mapas de las regiones fronterizas y una lista con nombres y números de teléfono de un país vecino que no precisaron las fuentes de Seguridad. ■



Eugenesia y «eutanasia» en la Alemania nazi

Daniel Soutullo

18 de diciembre de 2014

La historia de la eugenesia (1) durante el nazismo es bastante bien conocida y la relación que existió entre esta y el programa de eutanasia (2) que le siguió ha sido considerada por la mayoría de los autores, y incluido, como una extensión radical y extrema de aquella. Por ejemplo, en la *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética* publicada por la Cátedra de Derecho y Genoma Humano de Bilbao, Érika Mendes de Carvalho afirma que «en la Alemania nacionalsocialista se aprobó el 14 de julio de 1933 la ley para la prevención de las enfermedades hereditarias en la

descendencia (*Gesetz zur Verhütung erbkranken Nachwuses*), que autorizó la esterilización coactiva de decenas de miles de personas cuyos caracteres hereditarios eran estimados como indeseables (deficientes físicos y mentales, alcohólicos, etc.). En este clima se llevó a cabo el programa eutanásico de 1º de septiembre de 1939, «éste, inicialmente, tuvo como destinatarias las personas con deficiencias físicas o mentales» el cual causó también varias decenas de miles de víctimas».

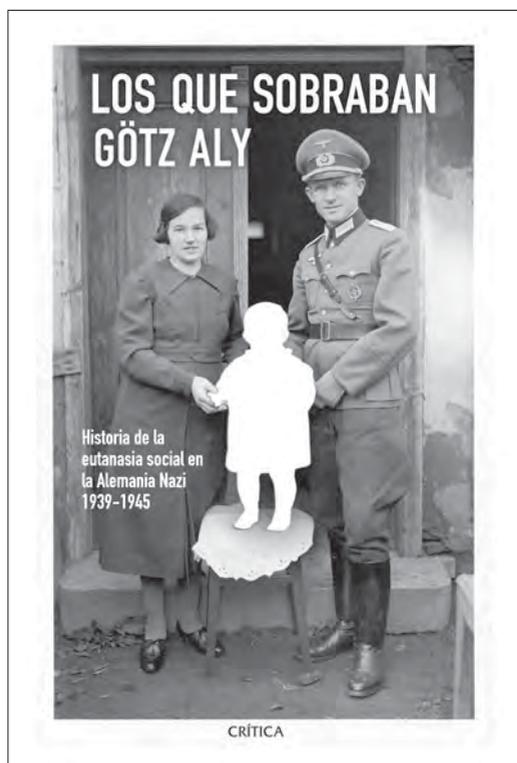
Dado que los nazis abrazaron con entusiasmo las versiones más extremas y racistas de las doctrinas eugenésicas, que aplicaron con profusión a partir de 1933, y que a partir de 1939 comenzaron

a aplicar un nuevo programa de «eutanasia» contra personas con «vidas indignas de ser vividas» (enfermos mentales, epilépticos, discapacitados psíquicos o físicos, etc.), parece razonable e, incluso, obvio extraer la conclusión de que la eutanasia fue una simple extensión radical de la eugenesia que le precedió en el tiempo. Sin embargo, esta relación de continuidad entre una y otra no resulta tan clara, al menos en algunos aspectos importantes, a raíz de la publicación de la excelente obra del historiador alemán Götz Aly sobre la historia de la eutanasia social en la Alemania nazi entre 1939 y 1945 (3). En su caracterización de la eutanasia nazi, Aly resta importancia, excepto en algu-

nos casos, a la idea de que los motivos eugenésicos fuesen relevantes tanto en su puesta en práctica como en su aplicación y desarrollo.

En las líneas que siguen haré un breve resumen de la eugenesia nazi para, a continuación, exponer algunas características del programa de eutanasia, extraídas, en lo fundamental, de la obra de Aly referida. Estas características son en ocasiones sorprendentes (y, desgraciadamente, también dramáticas) y contrastan con las valoraciones más comúnmente aceptadas sobre las políticas del nazismo contra el pueblo alemán.

La aplicación de la ley para la prevención de las enfermedades heredita-



Götz Aly en 2012

rias en la descendencia, promulgada en 1933, llevó a la esterilización de, aproximadamente, unas 350.000 personas, durante los siguientes siete años. Un hecho no suficientemente destacado es que la ley estaba inspirada en las leyes eugenésicas (de esterilización obligatoria) que, desde 1907, se promulgaron en muchos estados de Estados Unidos y que llevaron a la esterilización forzosa de casi 50.000 personas hasta 1949. Cuando se aprobó la ley alemana, sus autores reconocieron la deuda intelectual que tenían con la eugenesia norteamericana. Este reconocimiento adquirió carácter oficial cuando, en 1936, la Universidad de Heidelberg nombró doctor *honoris causa* a Harry Laughlin, redactor de varias leyes eugenésicas norteamericanas y director de la Oficina de Registro Eugenésico, en Cold Spring Harbor, que en su día fundara el padre de la eugenesia norteamericana, Charles Davenport. Al recibir el nombramiento, Laughlin afirmó que lo aceptaba no solo como un honor personal, sino también como «prueba de la comprensión coincidente de los científicos alemanes y estadounidenses de la naturaleza de la eugenesia».

La eugenesia alemana fue, en lo fundamental, una eugenesia negativa (4), de contenido racista, destinada a impedir la transmisión de caracteres considerados indeseables, tanto desde el punto de vista médico como social. Sin embargo, en medio de este programa a gran escala de eugenesia negativa, el jefe de las SS, Heinrich Himmler, puso en práctica un programa mucho más reducido de eugenesia positiva, llamado *Lebensborn* o Fuente de la vida, que pretendía mejorar la raza aria realizando una reproducción selectiva, con apareamientos entre los mejores oficiales de las SS y mujeres «arias», seleccionadas por sus características raciales. «Los niños *Lebensborn* se educarían para ser obedientes, resueltos, patrióticos y convencidos de que su destino era dominar o destruir todas las razas o naciones ‘inferiores’».

A partir de 1939, y sin la aprobación de ninguna ley que le diese cobertura legal, comenzó a perpetrarse el asesinato sistemático de personas interna-

La ley estaba inspirada en las leyes eugenésicas (de esterilización obligatoria) que, desde 1907, se promulgaron en muchos estados de Estados Unidos y que llevaron a la esterilización forzosa de casi 50.000 personas hasta 1949.

das en los establecimientos de curación y cuidados, bajo la dirección centralizada de la *Acción T4* (así denominada porque su sede central estaba situada en el número 4 de la calle Tiergarten de Berlín). Su nombre oficial era Grupo de Trabajo del Reich para Establecimientos de Curación y Cuidados.

Antes de exponer las ideas que desarrolla Aly en su análisis del programa de eutanasia, es interesante comentar algo sobre este autor. Götz Aly, nacido en 1947 en Heidelberg, es licenciado en Ciencias Políticas e Historia. Se dio a conocer internacionalmente por la publicación en 2005 de la obra *La utopía nazi* (5), en la que argumentaba que los dirigentes del Tercer Reich compraron el silencio y la complicidad de la mayoría de los alemanes a cambio de seguridad y bienestar material. La tesis de Aly era que «el hambre, el pillaje y el expolio de la Europa ocupada, así como el exterminio de los judíos y el saqueo de sus bienes, sirvieron, sobre todo, para mantener y asegurar el nivel de vida del pueblo alemán, que, en su gran mayoría, aceptó una utopía cimentada en el robo, el racismo y el asesinato».

Estos puntos de vista, así como el desarrollo del antisemitismo y su apogeo en Alemania, fueron ampliados en otro libro suyo de gran interés, publicado en 2011, titulado *¿Por qué los alemanes? ¿Por qué los judíos?* (6), en el que trata de responder a la pregunta fundamental de por qué un pueblo civilizado, culturalmente avanzado, como era el alemán, pudo hacerse responsable de semejante crimen. El tema

de la responsabilidad o complicidad de la sociedad alemana con la política criminal nazi vuelve a ser discutido en el libro sobre la eutanasia que ahora nos ocupa. En él se analiza, en particular, la actitud de colaboración de la mayoría de las familias de las víctimas con la perpetración de los asesinatos que terminaron con sus vidas.

¿Qué alcance tuvo la eutanasia nazi que se desarrolló entre 1939 y 1945? Los datos que presenta Aly en su libro indican que unas doscientas mil personas fueron ejecutadas, con una media de edad de 45 años. Durante los dos primeros años de aplicación del programa, desde el 18 de agosto de 1939 hasta el 24 de agosto de 1941, los asesinatos se realizaron de forma centralizada en cámaras de gas de centros habilitados a tal efecto, los más más importantes de los cuales fueron los ● ● ●

(1) La eugenesia es una doctrina fundada en la mitad del siglo XIX por el científico británico Francis Galton. Según sus palabras, «la eugenesia es la ciencia que trata de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas de una raza; también trata de aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad». La eugenesia galtoniana era marcadamente clasista y racista. Una definición actual de eugenesia, más neutra desde el punto de vista ideológico, sería el conjunto de métodos encaminados a mejorar la dotación genética de las poblaciones humanas o de los individuos, reduciendo la transmisión de los genes considerados perjudiciales (eugenesia negativa), o promoviendo la propagación de los genes considerados beneficiosos (eugenesia positiva).

(2) Según el diccionario de la RAE, el término eutanasia designa «la acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte con su consentimiento o sin él». No es este el contenido del programa aplicado por los nazis, sino el asesinato planificado y deliberado a gran escala de personas que los organizadores del programa consideraban que no tenían derecho a vivir. Llamarlo eutanasia es, obviamente, una perversión del contenido del concepto de eutanasia pero, como ha pasado a la historia con ese nombre y así sigue siendo nombrado, lo utilizaremos aquí a pesar de la evidente manipulación que su uso tuvo durante su aplicación en Alemania.

(3) Götz Aly, *Los que sobran. Historia de la eutanasia social en la Alemania nazi 1939-1945*, Barcelona: Editorial Crítica, 2014.

(4) El médico eugenista británico Caleb W. Saleeby fue quien estableció la división en eugenesia negativa y eugenesia positiva, que se ha venido utilizando tradicionalmente desde principios del siglo XX.

(5) Götz Aly, *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*, Barcelona: Editorial Crítica, 2006.

(6) Götz Aly, *¿Por qué los alemanes? ¿Por qué los judíos? Las causas del holocausto*, Barcelona: Editorial Crítica, 2012.



Junto a estas líneas
Theo Morell,
a la derecha
Harry Laughlin
en 1929



• • • de Grafeneck, Brandeburgo, Bernburg, Hadamar, Hartheim y Sonnenstein. Las instalaciones de gaseamiento se denominaban, de puertas afuera, División de la Sociedad Limitada de Utilidad Pública para el Transporte de Enfermos. De este modo fueron ejecutadas 70.273 personas en ese período.

Después de la fecha indicada (agosto de 1941) y hasta 1945, los asesinatos se llevaron a cabo de forma descentralizada en los propios establecimientos de curación y cuidados, empleando métodos distintos, entre los que figuraban las inyecciones letales de Luminal (fenobarbital) y otras drogas, la muerte por inanición, pulmonía inducida o mediante trabajos forzados que, deliberadamente, perseguían el exterminio de las víctimas sometidas a ellos. Las inyecciones letales fueron empleadas sobre todo en caso de niños y enfermos de centros psiquiátricos a los que después se les extraía el cerebro para su estudio posterior.

La primera cuestión de la que nos ocuparemos es la de los objetivos que perseguía el programa de eutanasia nazi. Como he apuntado más arriba, resulta atractiva la idea de que las

motivaciones eugenésicas, de limpieza étnica y racial, fueron fundamentales en su puesta en marcha y desarrollo. Pero, como demuestra claramente Aly, tales motivaciones estaban prácticamente ausentes. Citaré tres elementos que justifican esta valoración.

En primer lugar, la puesta en práctica del programa de eutanasia fue precedida por la elaboración de una memoria titulada «Exterminio de la vida indigna de ser vivida» (*Vernichtung lebensunwerten Lebens*), de la que se conserva el borrador, que Hitler encargó a su médico personal, Theo Morell, y que este redactó en el verano de 1939. En ella, el autor defiende la puesta en marcha del programa de eutanasia. Afirma que «la vida de los enfermos que, desde su nacimiento o, como mínimo, desde (una determinada) edad, están tan profundamente mal formados corporal y mentalmente que solo pueden seguir viviendo gracias a un cuidado constante [...], puede ser acortada mediante intervención médica en conformidad con la ley de exterminio de la vida indigna de ser vivida». Pese a esta última afirmación, Morell recomienda que la eutanasia se lleve a cabo sin necesidad de promulgar una ley para ese fin. En lo tocante

a las razones para poner en marcha el programa, los motivos eugenésicos estaban ausentes en su informe.

El principal argumento esgrimido era puramente utilitarista y se basaba en la insuficiente capacidad productiva de los enfermos y en los gastos sanitarios que ocasionaban. Hasta tal punto este era el motivo principal, que Morell incluyó en su informe un cálculo de los gastos aproximados que las personas discapacitadas ocasionaban al Estado. Estas eran sus previsiones: «5.000 idiotas con un coste anual de 2.000 marcos cada uno = 10 millones anuales. A un interés del 5 por 100 corresponde a un capital reservado de 200 millones». Como afirma Aly, según el modelo de cálculo de Morell, «el homicidio hasta 1945 de 200.000 alemanes enfermos y perjudicados dio como resultado un capital disponible adicional de 8.000 millones de marcos».

La valoración del informe de Morell por parte de Götz Aly no puede ser más concluyente: «En la memoria elaborada para Hitler en el verano de 1939, Theo Morell citó exclusivamente motivos utilitaristas y ninguna justificación relacionada con la higiene genética. Y si en alguna ocasión se adujeron argumentos eugenésicos, sirvieron únicamente

de mascarada para tranquilizar las conciencias de los que no querían matar por puro materialismo, sino que aspiraban al fin más elevado de mejorar la salud de la raza nacional».

Un segundo elemento a tener presente a la hora de valorar los fines de la eutanasia lo aporta el diario de Goebbels. En él, el dirigente nazi se expresa sin cortapisas ni rodeos, como reflexionando para sí mismo. Refiriéndose al objetivo de la eutanasia escribe: «Es intolerable que, en plena guerra, tengamos que cargar con el peso de cientos de miles de personas completamente inadecuadas para la vida práctica, que están totalmente entontecidas y nunca podrán sanar, y que lastran el presupuesto social del país de tal manera que apenas quedan medios ni posibilidades para desarrollar una actividad social constructiva». Nada de degeneración de la raza ni de limpieza genética, lo fundamental era no distraer recursos para el esfuerzo bélico. En efecto, a partir de 1942, con la generalización de los bombardeos sobre ciudades alemanas, se hizo especialmente patente la necesidad de «hacer sitio para todas las contingencias estratégicamente importantes de la guerra; hospitales militares, civiles y auxiliares», lo que motivó un recrudecimiento de las ejecuciones para liberar camas y edificios donde albergar a los soldados y civiles heridos en la contienda.

Pero quizás el elemento más concluyente a la hora de enjuiciar la ausencia de las motivaciones eugenésicas en el desarrollo de la eutanasia lo aportan los cuestionarios que los establecimientos donde estaban recluidos los enfermos tenían que cubrir en respuesta a los requerimientos de la *Acción T4*. En estos cuestionarios, muy detallados, figuraban epígrafes para la recogida de datos de muy diverso tipo, pero, como afirma Aly, «la presencia de enfermedades hereditarias entre los pacientes no era motivo de interés».

«En los pliegos de inscripción de enfermos enviados había preguntas acerca de la duración de la estancia y la capacidad laboral de los pacientes. Con esta información se calculaban los costes originados por el enfermo ins-

crito en el registro [...]. La información sobre eventuales enfermedades hereditarias no interesaba a los organizadores de la *Acción T4*. Los temas de higiene genética quedaron relegados al campo de investigación de científicos que, por motivos prácticos, solo combinaron sus investigaciones en algunos centenares de casos».

Por chocante que parezca, la eutanasia nazi no fue una forma extrema de eugenesia criminal. Fue el resultado de un cálculo utilitarista de costes y beneficios, en el que el valor de las vidas de las víctimas se reducía a cuántos marcos suponía su mantenimiento para el Estado nacionalsocialista. Únicamente en el caso de los asesinatos de niños puede vislumbrarse algún objetivo de corte eugenésico. «Entre 1939 y 1945 fueron asesinados más de diez mil niños y niñas física y psíquicamente discapacitados».

Según afirma Aly, «los hombres y mujeres que asesinaban en colaboración con el Comité del Reich no perseguían el objetivo de matar a todos los niños que se desviaran de la norma. Más bien querían separar a los niños educables de los no educables y a los adolescentes afectados principalmente por el entorno de aquellos a los que Heinze consideraba ‘de carácter constitucionalmente anormal’». Es en la eliminación de este ‘carácter constitucionalmente anormal’ donde se aprecia una finalidad eugenésica, ausente en el caso comentado de la inmensa mayoría de los adultos. Los responsables de salud pública «que enviaron a la muerte a miles de niños discapacitados o racialmente indeseados se com-

En aquellos años, sectores laicos de ideas progresistas coqueteaban cada vez más con valores que acabaron sirviendo de justificación de la eutanasia.

prometieron al mismo tiempo por una descendencia aria hereditariamente sana», lo que constituye la esencia de la eugenesia racista.

La otra cuestión, sin duda más relevante, que abordaremos en relación con la aplicación del programa de eutanasia es la de la actitud mantenida por la sociedad alemana y, en particular, por las familias de las víctimas. Dado que el régimen nazi constituía una dictadura fuertemente represiva, que eliminó sistemática y violentamente toda disidencia, tendemos a pensar que todas las políticas implantadas por el poder fueron impuestas coercitivamente contra la voluntad de la población. Pero, por dramático que resulte, no fue este el caso del programa de eutanasia. En palabras de Aly, «sobre todo durante la segunda guerra mundial, muchos alemanes aprobaron la muerte forzada de ‘bocas inútiles’. Unos pocos condenaron los asesinatos abiertamente, pero la mayoría guardó silencio porque tampoco quiso saber demasiados detalles».

Para entender las actitudes dominantes ante la eutanasia, sobre todo de buena parte del personal sanitario y de los familiares de las víctimas, hay que tener en cuenta que ya desde «la década de 1920, conceptos como ‘muerte asistida’, ‘muerte humanitaria’ o ‘liberación suave’ eran defendidos con frecuencia por los mismos personajes políticamente comprometidos que se declararon en contra de la pena de muerte y la prohibición del aborto, [y] que exigían igualdad de derechos para las mujeres». Es decir, en aquellos años, sectores laicos de ideas progresistas coqueteaban cada vez más con valores que acabaron sirviendo de justificación de la eutanasia.

A modo de ilustración de la afirmación precedente, sirva, como relata Aly, la del actor del Teatro Alemán de Praga Wolf Goette (1900-1995), que posteriormente se haría famoso en la República Democrática Alemana. «En las cartas dirigidas a su familia, Goette no dejó de repetir que la política alemana le provocaba ‘náuseas’ y que experimentaba un “sentimiento de terrible vergüenza” cuando veía a gente ‘mar- ● ● ●

- ● ● cada de amarillo'. Sin embargo, al hablar de la película *Ich klage an* (Yo acuso), estrenada en el otoño de 1941 para publi-citar y legitimar los asesinatos por eutanasia, decía que era un documento “de unas ideas puras y decentes”, una obra de arte conmovedora donde la “necesidad” de la eutanasia “en caso de largas enfermedades sin remedio [...] quedaba reflejada cinematográficamente de forma grandiosa”».

En 1920, trece años antes del ascenso de Hitler al poder, el alto consejero de Salud Pública Ewald Meltzer, en vista del cariz que, a su parecer, estaba tomando la opinión de muchos médicos sobre la eutanasia, realizó una encuesta entre los familiares de los doscientos niños que tenía a su cargo en el centro psiquiátrico. La pregunta principal que envió a las familias fue la siguiente: «¿Daría su consentimiento, en cualquier caso, para un acortamiento indoloro de la vida de su hijo después de que un especialista constataste que es incurablemente tonto?». Es importante aclarar que Meltzer «quería obtener con su encuesta argumentos contra las ideas eutanásicas tan en boga en la época», ya que suponía que la mayoría de las familias se mostrarían abiertamente contrarias a ellas. El resultado de la encuesta fue demoledor, pero no en el sentido esperado por su autor, ya que «únicamente el 10 por 100 de los encuestados se negaron de forma expresa y rotunda a consentir el “acortamiento indoloro de la vida” de su hijo bien atendido en el centro psiquiátrico».

Algunos de los encuestados manifestaron más detalladamente su punto de vista. Entre estos, los hay muy ilustrativos: «Lo pongo en sus manos, hagan lo que consideren mejor. Lo más correcto sería que no me dijeran nada y que hicieran dormir al niño». O estos otros dos: «Preferiríamos no vernos incomodados por esta pregunta. Nos conformaríamos con una inesperada carta de defunción»; «En principio estamos de acuerdo; solo que no habría que permitir consultar a los padres, ya que es muy difícil para ellos firmar la sentencia de muerte de alguien que es sangre de su sangre. Pero si se dijera que el niño ha muerto a causa

En efecto, la gran mayoría de las familias aceptó pasivamente la eliminación de sus familiares internados en los establecimientos de curación y cuidados.

de una enfermedad X cualquiera, todos se darían por satisfechos».

«El comentario de Meltzer –cuenta Aly– acerca de las respuestas fue el siguiente: “La gente prefiere quitarse el peso de encima, y quizás quitárselo también al niño, pero quieren tener la conciencia tranquila”». Paradójicamente, los resultados de la encuesta se volvieron contra los buenos propósitos de su autor, ya que fueron utilizados por Morell en su informe para Hitler, con la correspondiente aclaración: «Incluso entre los pocos que no habrían dado su consentimiento, la mayor parte de ellos no habría puesto reparos a la eliminación. ¡Solo quieren quitarse un peso de sus conciencias!» [...] «Varios padres expresan lo siguiente: que hagan lo que tengan que hacer y que nos digan que nuestro hijo ha muerto de una enfermedad». Y Morell concluyó: «Podríamos tener esto en cuenta aquí» y así «no habría motivos para pensar que es imposible ejecutar una medida beneficiosa sin el beneplácito del pueblo soberano». Sobre ello, Aly apunta que «los organizadores de la eutanasia legitimarían repetidamente sus crímenes remitiéndose a la encuesta de Meltzer, como demuestran numerosos documentos».

Para Aly, «millones de alemanes pudieron aceptar una complicidad no reconocida, no documentada en ninguna parte y que tranquilizaba las conciencias. [...] Palabras como ‘matar’ o ‘asesinar’ debían evitarse en nombre del encubrimiento mutuamente consentido. Los tabúes creados en común por el pueblo y los dirigentes, y respetados mayoritariamente, se mantuvieron en la mayoría de las familias alemanas durante muchas décadas». En efecto, la gran mayoría de las familias aceptó pasivamente la eliminación de sus familiares internados en los esta-

blecimientos de curación y cuidados. Pero ¿qué porcentaje representaba esa gran mayoría de las familias? Los datos más fiables indican que en torno al 80% de los casos estuvieron de acuerdo, un 10% manifestaron su desacuerdo mediante protestas y otro 10% se mostraron indiferentes.

En el caso de los niños eliminados, la situación no fue distinta de la de los adultos. La valoración de Aly es que «los informes médicos y las declaraciones testimoniales tomadas entre 1946 y 1948 dibujan un escenario que no se corresponde con el prototipo del médico nazi asesino sin escrúpulos, por un lado, y el familiar desesperado, acosado y embaucado, por otro. El escenario no era tan simple». «Los médicos intentaban averiguar de forma indirecta si los padres asumían, rechazaban rotundamente o, incluso, deseaban la muerte de sus hijos».

«En general, los médicos no decían a los padres que a sus hijos los iban a matar. [...] Hablaban de ello a los padres de una manera indirecta, pero suficientemente clara». Una forma de hacerlo era realizar la pregunta sugestiva de si someterían a su hijo discapacitado a «una terapia con una elevada probabilidad de tener un desenlace mortal (de hasta un 95%), aunque quizá beneficiosa». Las respuestas eran afirmativas en los porcentajes antes indicados. En algunos casos, los porcentajes de rechazo a la eutanasia fueron incluso menores. «Para el establecimiento de Warstein, en Westfalia, el historiador de la psiquiatría Bernd Walter ha sido capaz de demostrar que las monjas vicentinas que trabajaron allí sugirieron a los familiares, de manera clara, inequívoca y por distintos cauces, que se llevaran del hospital a los enfermos amenazados de deportación. Sus avisos solo surtieron efecto en un escaso 4% de los casos».

Pero, ¿podían los familiares hacer otra cosa? ¿Era posible oponerse con éxito a los planes asesinos de la *Acción T4*? Esta es otra cuestión que resulta llamativa y chocante. Las directrices con las que trabajaban los responsables de la eutanasia eran muy claras a este respecto. Cuando las fa-



Recinto del paritorio de Lebensborn

milias mostraban alguna oposición y exigían la devolución de sus familiares debían respetarse sus deseos. La orden establecía que los directores de los establecimientos intermedios estaban obligados a «satisfacer en todos los casos las solicitudes de alta presentadas por los familiares».

Según uno de los psiquiatras participantes en el programa, «si rechazaban el ‘tratamiento’ o bien dejaban entrever algún vínculo emocional fuerte

con su hijo contrahecho, se sometía al mismo a una breve observación y, acto seguido, se le daba el alta». Por estos motivos, los cuestionarios que los centros tenían que cubrir, a los que antes hemos hecho referencia, preguntaban explícitamente si el enfermo tenía familia y, en caso afirmativo, si recibía visitas de los familiares. Llegaron a darse casos en los que algunos enfermos fueron devueltos cuando ya estaban a las puertas del centro de



Heinrich Himmler

gaseamiento, después de una reclamación suficientemente enérgica de sus familias.

También se dieron casos de “exceso de celo” por parte de algunos directores de centros de internamiento. Sin duda los hubo que engañaron a cientos de madres y padres y mataron a cientos de niños y niñas en contra de la voluntad declarada de sus progenitores. Pero estos casos no representaban la pauta de actuación mayoritaria.

Otra cuestión interesante relacionada con la falta de rechazo de la eutanasia se refiere a las posibles represalias hacia los que se oponían a ella. Contra lo que pudiese esperarse, esas represalias no se produjeron. El interés de los dirigentes nazis por conseguir la aceptación de la población a sus medidas criminales de eutanasia se hizo extensivo a no adoptar medidas represivas contra los pocos médicos y directores de establecimientos que eran renuentes a acatar las órdenes de eliminación de los internos seleccionados.

El caso de Heinrich Hermann, responsable del hospital para sordomudos de Wilhelmsdorf bei Ravensburg, es muy ilustrativo a este respecto. Hermann devolvió sin cubrir los pliegos de inscripción previamente en- ● ● ●

■ El pueblo alemán ante la eutanasia nazi

Aly hace una serie de observaciones muy interesantes al respecto de las actitudes del pueblo alemán ante la eutanasia, que apuntaré de forma sucinta.

La **primera** es que la escasa resistencia demostrada «apenas se alimentaba de los principios de la legalidad moderna ni de las ideas de un humanismo secular, sino de la ya debilitada creencia de que el hombre había sido creado a imagen de Dios. [...] La mayoría de los alemanes actuales comparte muy poco los fundamentos éticos de aquella resistencia». En sentido opuesto, «no pocos alemanes de orientación laicista que rechazaban rotundamente el nacionalsocialismo en otros aspectos, aprobaron los asesinatos por eutanasia».

Según Aly, «ni la ley de 1933 de esterilización de personas cuya descendencia se consideraba indeseada ni, después, el asesinato de Estado cometido sobre personas física y mentalmente discapacitadas debilitaron la base del Gobierno de Hitler en los ambientes de orientación laicista». En este sentido apunta que «a finales de 1934, cuando las inclinaciones terroristas del Tercer Reich hacía tiempo que eran notorias, apareció un artículo en el *Internationales Ärztliches Bulletin* (Boletín Médico Internacional), el órgano central de la Asociación Internacional de Médicos Socialistas, en el que se defendía con entusiasmo el “exterminio de la vida indigna de ser vivida”».

La redacción había tenido que exiliarse a Praga, pero su editor—cuenta Aly— se hacía eco de los mismos argumentos utilizados por los responsables de la *Acción T4* y escribía que, aparte de los que desean activamente una muerte artificialmente acelerada porque ya no pueden o no quieren soportar más sus dolencias incurables, están «los imbéciles incurables, ya hayan nacido o se hayan vuelto así en el último estadio de su parálisis», los cuales conforman el segundo «gran grupo de personas incluidas en el objetivo de exterminar la vida indigna de ser vivida».

La **segunda** es que «la *Acción T4* enseñó a sus iniciadores que semejante exterminio se podía perpetrar dentro de Alemania. Al aceptar los alemanes el asesinato de sus propios camaradas nacionales, los dirigentes políticos confiaron en que podrían cometer crímenes todavía peores sin que llovieran sobre ellos protestas significativas. Pensaron que si había gente que consentía que su tía esquizofrénica muriera en la cámara de gas o su hijo de cinco años con parálisis espástica recibiera una inyección letal, tampoco les preocuparía el destino de los judíos aislados por ser enemigos del mundo y la nación, ni les importaría que dos millones de presos soviéticos murieran de hambre en seis meses para que los soldados alemanes y sus familias tuvieran más comida».

El programa de eutanasia sirvió a los dirigentes nazis de gran sondeo acerca de las actitudes, y de los valores morales en las que estas se apoyaban, a la hora de emprender empresas criminales de mayor envergadura.

En **tercer lugar**, Aly establece un vínculo moral entre las actitudes de la sociedad alemana ante las esterilizaciones eugenésicas, la eutanasia y el holocausto: «Desde el principio, el programa biopolítico de higiene genética fue inherente a una inclinación por la automutilación, como demuestra la esterilización forzada de 350.000 alemanes durante los primeros años nacionalsocialistas y, sobre todo, el exterminio físico de los débiles corporales y mentales. Una sociedad que se autoinflige continuamente tales heridas y pérdidas acaba embruteciéndose y haciéndose cada vez más agresiva con el exterior. Una sociedad así deja de tener escrúpulos y encuentra incluso justificado que se haga lo mismo o peor a otras personas, especialmente las consideradas forasteras y hostiles».

La afirmación de que la *Acción T4* fue exclusivamente un crimen “de los nacionalsocialistas” o “de los perpetradores” es simplemente falsa. La triste y horrible realidad es que, en palabras de Aly, «los alemanes, en su inmensa mayoría, aceptaron los crímenes. Se dejaron llevar por el influjo del mal y, por ello, siguieron callando después de 1945».

Solo me resta recomendar, a las personas que les haya interesado el contenido de este artículo, que lean el libro de Aly, del que, sin duda, podrán extraer valiosas enseñanzas de este episodio de la historia no tan lejana de Alemania.

● ● ● viados y remitió, el 6 de agosto de 1940, un comunicado al Ministerio del Interior en el que manifestaba: «Simplemente, estoy convencido de que las

autoridades cometen una injusticia con la matanza de determinados enfermos. [...] Lo siento mucho, pero la obediencia hay que prestarla al Señor

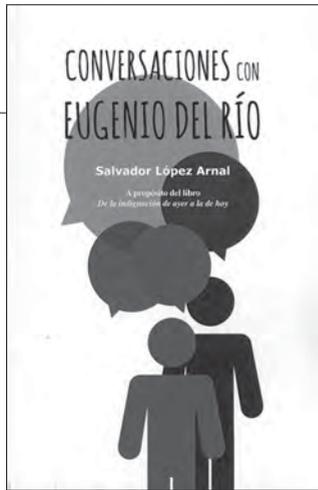
No hubo apenas manifestaciones públicas en contra de la eutanasia. La excepción más relevante fue la del obispo de Münster, Clemens August Graf von Galen, que en tres sermones públicos denunció abiertamente los asesinatos.

y no a las personas. Estoy dispuesto a asumir las consecuencias de mi desobediencia». Tal y como describe Aly, a Hermann no le sucedió absolutamente nada y siguió dirigiendo la red de hospitales y residencias Zieglersche Anstalten hasta 1947.

No hubo apenas manifestaciones públicas en contra de la eutanasia. La excepción más relevante fue la del obispo de Münster, Clemens August Graf von Galen, que en tres sermones públicos denunció abiertamente los asesinatos. Estas fueron algunas de sus palabras: «¡Planea en general la sospecha, casi certeza, de que muchas muertes inesperadas de enfermos mentales no son espontáneas, sino causadas intencionadamente; de que detrás está esa teoría que sostiene que se puede exterminar la llamada “vida indigna de ser vivida”, o sea, matar a personas inocentes pensando que sus vidas ya no sirven a la nación y al Estado, una teoría horrible que pretende justificar el asesinato de inocentes, que legaliza la matanza violenta de impedidos que ya no pueden trabajar, lisiados, enfermos incurables y ancianos caducos!».

Ninguna medida de represalia fue adoptada contra el obispo Von Galen, a pesar de que sus sermones no pasaron en absoluto inadvertidos. Von Galen pronunció el último y más importante el 3 de agosto. Dos días después, Goebbels maldijo en su diario la aparición de Galen «diciendo que era “un crimen sobre el que la fiscalía del Estado debe actuar”. Sin embargo, añadía, (que) había que esperar, porque tal escarmiento no sería soportable en este momento».

Daniel Soutullo es catedrático de Biología en el IES Monte da Vila de O Grove (Pontevedra).



Conversaciones con Eugenio del Río

Conversaciones con Eugenio del Río, de Salvador López Arnal. Ediciones del Genal, Málaga, 2015. 237 páginas.

La portada del libro, más allá del propio título, da ya pistas de su contenido. Se subtitula «A propósito del libro *De la indignación de ayer a la de hoy*», una obra de Eugenio del Río, publicada en Talasa Ediciones en 2012, que analizaba las transformaciones operadas en el último medio siglo en los marcos ideológicos de las izquierdas alternativas de la Europa occidental.

El origen del libro de Salvador López Arnal se encuentra en una serie de entrevistas para ser publicadas en *rebelión.org*: veintidós capítulos que fueron apareciendo semana tras semana en el segundo semestre de 2014 en esta web. En base a esta conversación electrónica por entregas se fue desgranando y desarrollando lo contenido en los distintos capítulos del libro *De la indignación de...*

Sobre este diálogo, el propio Eugenio del Río, en la presentación que inicia el libro que reseñamos brevemente, agradece al entrevistador «su amable y cordial disposición, elaborando los cuestionarios con sagacidad y *estirando* de mis respuestas, con mucho tino, para

profundizar en los problemas implicados».

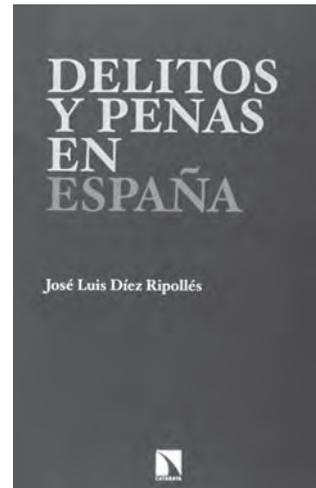
Salvador López Arnal es profesor-tutor de Matemáticas de la UNED y profesor de informática en el Institut Puig Castellar de Santa Coloma de Gramanet. Colabora habitualmente en la revista *El Viejo Topo* y es autor de diversas obras sobre Manuel Sacristán; la última, junto a Iñaki Vázquez, *El legado de un maestro*. Homenaje a Manuel Sacristán (El Viejo Topo, Barcelona, 2007). Ha publicado también en esta misma editorial *El valor de la ciencia* (Barcelona, 2001). ▀

Delitos y penas en España

Delitos y penas en España, de José Luis Díez Ripollés. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2015. 222 páginas.

Los últimos 25 años han sido un periodo especialmente significativo en la evolución de la política criminal española. Finalmente, casi 20 años después de la instauración de la democracia, se consiguió aprobar un código penal que pretendía acomodarse a las nuevas realidades sociales, políticas y criminológicas de nuestro país. Sin embargo, solo tres años más tarde entró en una dinámica de frecuentes e incesantes reformas, que continúan todavía.

Estas reformas tienen su explicación en el surgimiento de un nuevo discurso, securitario y rigorista, que a estas alturas ha logrado, tras veinticinco reformas del Código Penal en 17 años, una relevante transformación de este cuerpo legal de acuerdo a rasgos en gran medida ausentes del modo original. Este ensayo da las claves político-criminales que explican esa transformación y también ofrece argumentos válidos para la apasionante y trascendente cuestión de recuperar una política criminal razonable.



Su autor, José Luis Díez Ripollés tiene una larga experiencia universitaria y jurídica que ha plasmado en una copiosa obra sobre política criminal. Entre sus actividades destaca la realizada como director de la Sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Actualmente es miembro del Consejo de redacción de la *Revista de Derecho penal y Criminología*, de España. También, por su actualidad, cabe señalar aquí dos de sus últimos trabajos de investigación: *Prácticas ilícitas en la actividad urbanística. Un estudio de la Costa del Sol* (2004) o *Algunos rasgos de la delincuencia en España a comienzos del siglo XXI* (2006). ▀

Desiguales por ley

Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género, de María Pazos Morán. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2013. 288 páginas.

En lo que conocemos como «mundo desarrollado», la mayoría de la población se muestra en las encuestas a favor de la igualdad, las leyes ya no distinguen los derechos atendiendo al sexo de las personas y en muchos países existen «políticas de igualdad». Entonces,

¿cómo es posible que persistan las desigualdades entre hombres y mujeres?

María Pazos Morán explica en este libro que las políticas públicas vigentes proporcionan incentivos económicos para que se mantenga la familia tradicional, no permiten que ambos sexos puedan repartirse igualmente el cuidado de sus criaturas y personas dependientes e impiden a muchas mujeres mantenerse en el empleo de calidad durante toda la vida. En definitiva, a pesar de la retórica oficial, no se ofrecen condiciones materiales para la igualdad.

En el actual contexto de liquidación de las políticas sociales, la autora argumenta la necesidad de mantener y profundizar estas políticas y de eliminar sus actuales sesgos de género y, apoyándose en la experiencia internacional, esboza una vía para el cambio estructural hacia una sociedad compuesta por *personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad*.

Además, contradice de forma argumentada percepciones ancestrales firmemente arraigadas, como que son las mujeres quienes eligen especializarse en el trabajo doméstico y de cuidados, que la desigualdad beneficia a la economía o que una sociedad igualitaria es utópica. Pero, sobre todo, defiende que justicia social y de género son inseparables y que las reformas propuestas beneficiarán a todos los seres humanos. ▀



Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)

Como se fue el maestro...

Paloma Uría

*Como se fue el maestro
la luz de esta mañana
me dijo: Van tres días
que mi hermano Francisco no trabaja.
¿Murió?... Sólo sabemos
que se nos fue por una senda clara
diciéndonos: Hacedme
un duelo de labores y esperanza...*

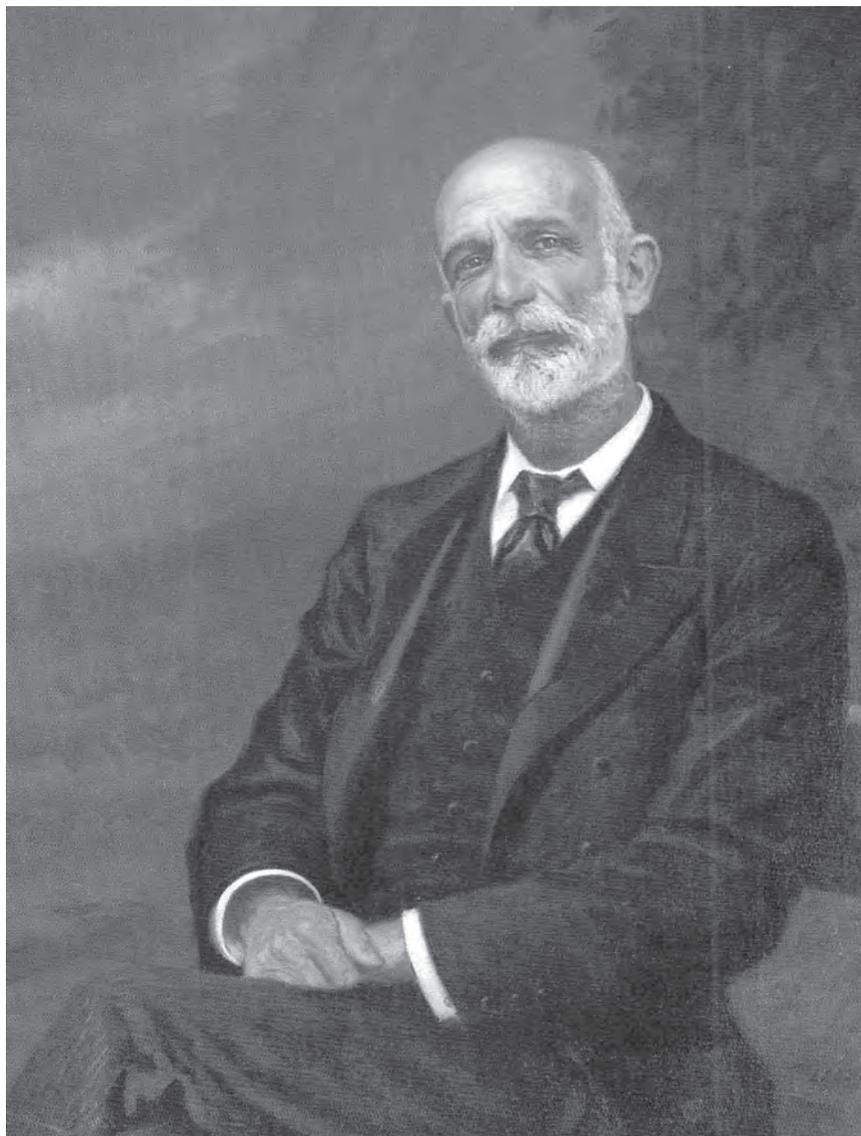
Escribía estos versos Antonio Machado en Baeza, el 23 de febrero de 1915. Unos días antes, el 18 de febrero, había muerto en Madrid don Francisco Giner de los Ríos, maestro de una brillante generación de intelectuales que intentaron renovar el pensamiento de una España anquilosada, anclada en un pasado retrógrado y clerical.

La trayectoria intelectual de Giner de los Ríos está vinculada al krausismo y a la Institución Libre de Enseñanza, su herencia más duradera. El krausismo (filosofía idealista poskantiana) había sido importado de Alemania por el filósofo Julián Sainz del Río, catedrático de Filosofía de la Universidad de Madrid desde 1824. Más que un sistema filosófico, lo que el krausismo aporta al pensamiento español es un impulso ético y una actitud intelectual basada en la confianza en la razón y en la ciencia, que choca frontalmente con el pensamiento escolástico aún dominante en la Universidad española. El magisterio de Sainz del Río es recogido, entre otros, por Gumersindo Azcárate, Fernández de Castro, Giner de los Ríos y Salmerón (que fue Jefe de Gobierno en la I República).

Francisco Giner de los Ríos nació en Ronda (Málaga) en 1839, estudió Leyes en Granada, Barcelona y Madrid, donde Sainz del Río fue su maestro, y obtuvo la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central en 1866, que abandona al año siguiente

como protesta por la expulsión de Sainz del Río de la Universidad. La revolución de 1868 repone en sus cátedras a todos los expulsados, pero los aires de libertad duran poco en la convulsa sociedad española, y con la caída de la República (1875) y la llegada de la Restauración canovista vuelve la represión de los intelectuales.

En 1876 se produce la llamada «cuestión universitaria»: el ministro Orovio envía una circular a los rectores universitarios para que vigilen que en las aulas no se enseñe «nada contrario al dogma católico ni a la sana moral... ni se explique nada que ataque, directa o indirectamente, a la monarquía constitucional ni al régimen político...» (1).



Brillantes profesores de varias Universidades abandonan sus cátedras como protesta, entre ellos Giner de los Ríos, que declara que sólo someterá su enseñanza al criterio de su conciencia (abandonan, entre otros, Castelar, Azcárate, Salmerón, Cossío, Joaquín Costa...).

Giner, Azcárate y Salmerón deciden entonces la creación de una institución educativa privada que alcance a todos los niveles de la enseñanza, incluida la universitaria. Surge así la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 y de la que Giner de los Ríos será el mayor impulsor hasta su muerte. Cuando en 1881 ganan las elecciones los liberales, con Sagasta como Jefe de Gobierno, se acepta la libertad de cátedra y todos los profesores destituidos vuelven a sus puestos. La Institución Libre de Enseñanza deja entonces de impartir enseñanzas universitarias, considerando que ya pueden llevarse a cabo desde las instancias oficiales, y se centran en la enseñanza primaria y secundaria. Y es aquí donde el magisterio de Giner de los Ríos brilla en todo su esplendor.

Sus ideas pedagógicas parten de experiencias alemanas y británicas (como las de los pedagogos del método intuitivo Pestalozzi y Fröebel), que va ampliando y modificando. Las líneas maestras de sus métodos resultan hartamente revolucionarias en la pedagogía, por llamarla de alguna manera, de la escuela española. Giner defiende la coeducación como principio esencial del método escolar, tanto para formar el carácter de la juventud como para acabar con «la actual inferioridad positiva de la mujer, que no empezará a desaparecer hasta que aquélla se eduque, en cuanto a la cultura general, no sólo como, sino con el hombre».

El laicismo es otro de sus principios irrenunciables, que choca abiertamente con la escuela obligatoriamente católica de la época, y así, en el artículo 15 de sus Estatutos, se dice: «Esta Institución es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político, proclamando únicamente el principio de la libertad e inviolabilidad de

la Ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que no sea la de la conciencia».

La enseñanza nunca será memorística y no se confía ni en los exámenes ni en los libros de texto, sino en la autonomía del estudiante y el estudio directo de la realidad. La función del maestro ha de ser la de estimular al alumno, despertando su curiosidad y fomentando su capacidad de razonamiento. La relación entre maestro y discípulos no debe ser autoritaria, sino activa y de aprendizaje mutuo.

Eran frecuentes las clases al aire libre, las visitas a las fábricas, al Museo del Prado, las excursiones al campo y con frecuencia a la sierra de Guadarrama, para aprender en contacto con la naturaleza, con el trabajo o con las obras de arte: una enseñanza basada en la experiencia y no en la acumulación memorística. Fue memorable el viaje que Giner, junto con un grupo de profesores y alumnos, realizó en 1883 a Lisboa, recorriendo antes la sierra de Guadarrama, parte de la costa Cantabria, Asturias y León, Picos de Europa y La Coruña. También hubo viajes a Francia, Inglaterra y Países Bajos (2).

La labor de Giner, apoyada y continuada por el pedagogo M. B. Cossío, junto con otros institucionistas, se continuó con la creación de diversos organismos oficiales que buscaban el desarrollo científico y artístico capaz de incorporar la cultura española a la europea. De ahí surgieron centros como el Museo Pedagógico, la Junta para Ampliación de Estudios, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y, finalmente, la Residencia de Estudiantes, fundada en 1910, que se convirtió en una rica experiencia de in-

El laicismo es otro de sus principios irrenunciables, que choca abiertamente con la escuela obligatoriamente católica de la época

tercambio cultural con Europa y por donde pasaron a impartir cursos y conferencias figuras de la talla de Albert Einstein, Paul Valéry, Marie Curie, Igor Stravinsky, John M. Keynes, Alexander Calder, Walter Gropius, Henri Bergson y Le Corbusier.

Entre los ilustres intelectuales que se formaron en las aulas de la Institución Libre de Enseñanza figura Antonio Machado Ruiz, que ingresa a los ocho años, en septiembre de 1883, junto con dos de sus hermanos. De aquellos años conservó siempre el poeta un entrañable recuerdo, especialmente de su maestro Giner, con el que descubrió la sierra de Guadarrama; ambos, el maestro y el paisaje, permanecen fundidos en su recuerdo:

... Oh, sí, llevad, amigos, / su cuerpo a la montaña, / a los azules montes / del ancho Guadarrama. / Allí hay barrancos hondos / de pinos verdes donde el viento canta. / Su corazón repose / bajo una encina casta, / en tierra de tomillos, donde juegan / mariposas doradas... / Allí el maestro un día / soñaba un nuevo florecer de España.

Poco sospechaban ambos, en aquellos años de esfuerzos y esperanzas, que el amanecer iba a verse truncado, antes de florecer, por una noche oscura que habría de durar medio siglo.

Hoy, podemos pensar que la extensión de aquellas experiencias pedagógicas era, quizá, un tanto ingenua y que su realización implicaba un cierto carácter elitista, que se confirmaría en el desarrollo posterior del «institucionismo». Sin embargo, muchos de sus principios siguen en pie, algunos se han puesto en práctica, otros todavía son promesas y otros se ven constantemente amenazados. Basta con leer el decreto recién publicado en el BOE con el currículo de la asignatura de religión, de oferta obligatoria en todos los centros públicos de enseñanza primaria y secundaria. ¿Será preciso, cien años después, reivindicar a don Francisco Giner de los Ríos y su escuela laica, igualitaria, abierta y no dogmática? ■

(1) Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española*, Madrid, Ed. Tecnos, 1971.

(2) http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_ginerdelosrios.htm.

Juana Bignozzi

Juana Bignozzi (Buenos Aires, 1937) es uno de los mejores exponentes de su generación poética, que es también la de Alejandra Pizarnik y Juan Gelman. «Mis mitos son los mitos típicos del anarquismo fabriquero..., los mitos culturales de las bibliotecas, las veladas de estudio después del trabajo...». Su obra, influida por los simbolistas franceses, habla con melancolía de un mundo perdido: el amor y el desamor, la añoranza del país perdido (residió en Barcelona entre 1974 y 2004), del fin de un modo de vivir muerto con el exilio. Entre sus obras, que han recibido tantos premios como elogios, se encuentran *Mujer de cierto orden* (1967), *Regreso a la patria* (1989), *Interior con poeta* (1994) y *La ley tu ley* (2000).

acechada por cultos pensadores que han confundido
la ideología con las ciencias aplicadas
la ética con el espontaneísmo
el arte con la habilidad manual
y la lucha de clases con la renovación de las generaciones
veo como los nuevos dueños de la cultura
han destruido lo que amé y dado rostro al enemigo
pero minuto a minuto recuerdo
que no debe quebrantarse el frente interno
aunque ya ese frente sólo sean
mi memoria y mi soledad

(de *Regreso a la patria*)

BUENOS AIRES, 1960-1970

en vano extendiendo la mano por mi casa
debo pagar la jactancia de haber creído mi natural propiedad
lo que fue triunfo y privilegio
una década en la que viví todas las etapas de mi vida
en vano conozco los caminos del regreso
no mostraré mi dolor y menos algunas de mis muertes

(de *Regreso a la patria*)

¿ayudan las palabras de los poetas a los propios poetas)
¿ayuda el camino de los poetas
al desamparo de su propia anécdota?
¿ayuda mi presencia en tu destino
a mi propio destino?
¿mi compañía en tanta pasión desgraciada
se convierte en compañía de mi nebulosa pasión?

de *Interior con poeta*)

EL SUJETO DE LA IZQUIERDA

educada para ser
la magnífica militante de base de un partido



que no por leer la historia de mi país
se ha convertido en polvo no enamorado sino muerto
preparada para una eterna carrera de fondo
tengo ante los ojos una pared impenetrable
detrás de la cual sólo hay
otros 50 años de trabajo y espera

(de *Interior con poeta*)

Nosferatu

han cambiado las condiciones para seducir a la muerte
para culminar un sueño sin sueño a través de las noches
ni la hora precisa ni la naturaleza virgen
en la larga lista de robos a nuestra alma
ya no es posible despertarla con viejas maldiciones
comparte casa y mesa con nosotros
no respeta las leyes de la hospitalidad
y a veces nos arroja de ella

quién no cambiaría
tanta lucidez doméstica
amigos vencidos por mi país
por esperar a alguien que cierra los ojos al sol y a su ruido

quién no cambiaría un vuelo en clase turística
hacia un lugar donde ya es imposible prescindir de la muerte
por un vuelo sin sueño con un hombre maquillado de perversión
ese vuelo doméstico del deseo negado
ha mantenido mis ojos abiertos
para que ese hombre de la perversión cuyo regreso puntual
no falta en mis atardeceres domésticos
dé un toque de gloria a esta vida
y le impida olvidar aquellos años y aquellas noches

(de *Partida de las grandes líneas*, 1996)

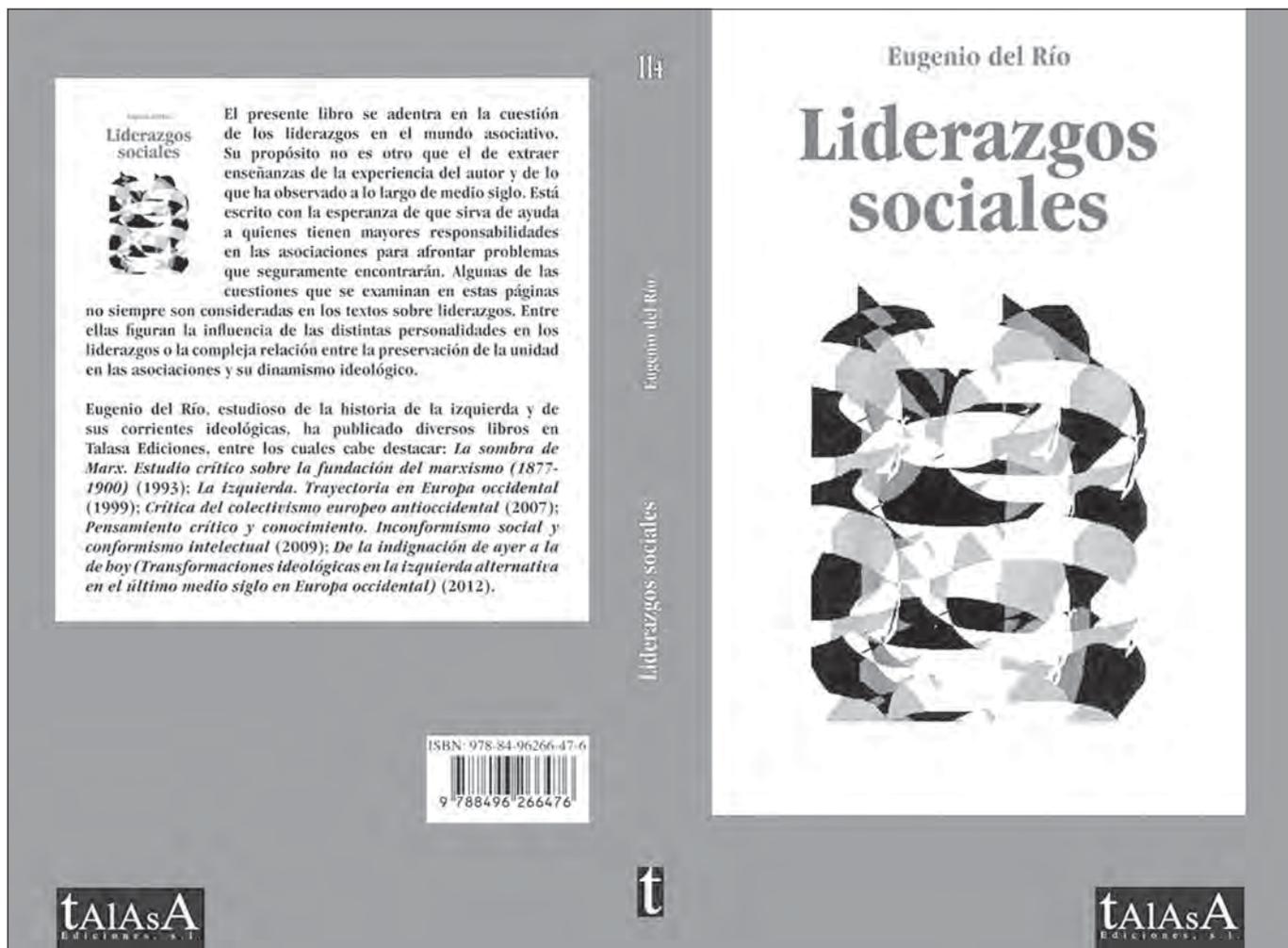
LA POESÍA NECESITA SILENCIO LITERARIO

lo he buscado en destinos de soledad
de soledad en la miseria en el bienestar
en la intimidad de la cocina
de pie con una taza en la primera hora del día
en la desolación del espejo del baño
en el escenario soñado del mito
el silencio de esas noches de verano en Florencia
en vía lamarmora después de un concierto entre bambini in fasce
en el goce de Del Castagno
en la extranjería
desde el patio de los jenizaros hasta Santa Sofía

entre tanto imperio y esmeraldas
siempre el camino de la sangre
o entre los floripondios de Vaux le Vicompte
no valen la gloria del arte la sensibilidad y sus alegrías
un reconocimiento no buscado no esperado
he perdido el silencio
en mi forma de vida debo combinar estos colores
ponerme un poco de colorete y llevar medias
si la estación lo indica
como si no

porque en cualquier esquina cruzaré un testigo
y por mí y por ellos
porque hay un rumor que cruza y vuelve los nombres fotos
y algunos recuerdos de fiestas con hormigas en las masas [pastas dulces]
en la ventana de un hotel melancólico y novios
con los que se tropezaba en la madrugada
y tantos papelones y belleza en aquellas épocas
que aunque me rodean sus esquelas funerarias
y mucha distancia doméstica con algunos
todos sabrán si tenía mala cara al salir la calle
comprar una lechuga se ha convertido para mí
en una representación histórica

(de *La ley tu ley*)



De Brasil a París en la primavera

José Manuel Pérez Rey (*)

MÚSICA

El hundimiento de la industria musical, ante la indiferencia generalizada, ha sido tan clamoroso que sólo puede ir a mejor. Una prueba de ello es que, por primera vez en muchos años, el número de discos vendidos ha aumentado respecto del año pasado. Menos da una piedra. Pero tampoco hay que engañarse: venden los de siempre, los que hacen una música *mainstream* y sin complicaciones. Un par de ejemplos.

Diana Krall: *Wallflower* (Verve Records/Universal). *Wallflower* es un disco blando, pensado para gustar a miles, e incluso millones, de personas a las que el jazz les interesa un pepino y que lo único que quieren es, en este caso, escuchar un buen montón de canciones conocidas, pues salvo «If I Take You Home Tonight», un tema inédito firmado por Paul McCartney, el resto son baladas que han conquistado las listas de éxitos de todo el mundo. Hubiese sido una anormalidad que *Wallflower* no hubiese triunfado, pues es casi imposible que un disco pensado al milímetro, lleno de violines y demás arreglos suntuosos, y con un listado de canciones que incluye temas como «Alone Again (Naturally)» de Gilbert O'Sullivan, el «Superstar» de los Carpenters, el «Desperado» de Eagles, el «California Dreamin'» de Mamas & The Papas o el «I'm Not In Love» de 10CC no triunfase. Por cierto, *Wallflower* es un tema que Bob Dylan grabó en 1971 pero que no vio la luz hasta 1991 en su disco de inéditos y rarezas. Personas a las que respeto y aprecio mucho me dicen que el duodécimo en la carrera de la cantante canadiense Diana Krall es un disco que les ha parecido muy entretenido y que les ha gustado mucho. Pues eso.

Kenny G.: *Brazilian Nights* (Concord). Un colega al que también tengo en alta estima define la música del saxofonista Kenny G. como música «re-Laxante», sólo apta para las nu-

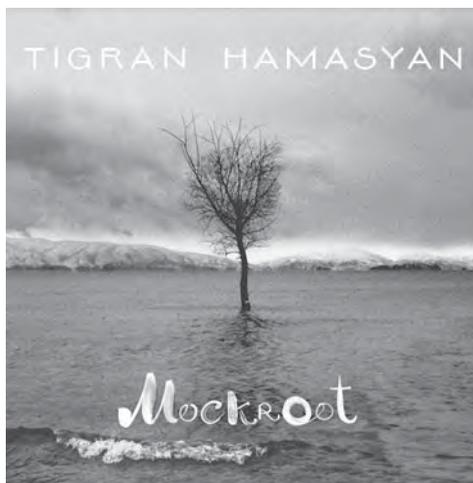
merosas cadenas de clínicas dentales, las consultas médicas de todo tipo, los pasillos de centros comerciales y los aseos y ascensores de todo el mundo. Y estoy de acuerdo. *Brazilian Nights* es la última apuesta del maestro del *smooth jazz*. Diez temas, algunos clásicos como «Corcovado», «Bossa Real» o «The Girl Of Ipanema», más algunas piezas nuevas, completan el repertorio de esta grabación. Así explica Kenny G. su amor por la música de Brasil: «He estado enamorado de la *bossa nova* toda mi vida. Creo que la primera canción que me conquistó era la versión de Cannonball Adderley de «Quiet Nights». Mi objetivo no era sólo hacer un álbum de *bossa nova* que rin-

diera homenaje a los «maestros» que he estado escuchando, Cannonball Adderley, Paul Desmond o Stan Getz, sino también escribir y grabar *bossa novas* originales y hacerlo bien». Kenny G. ha vendido 75 millones de cedés, lo que quiere decir que este disco se va a vender como churros.

Estas son las cosas del negocio musical y los artistas tractores que tirarán del negocio. Puede que no nos gusten pero así son las cosas. Y después está lo otro, que seguirá en tierras más o menos oscuras. Aquí tres ejemplos.

Tigran Hamasyan: *Mockroot review* (Nonesuch/Warner). Si hay un pianista europeo en el que se hayan puesto muchas esperanzas de renovar y relanzar el jazz en el viejo continente, ese es Tigran Hamasyan (siempre y cuando consideremos que Armenia, de donde es originario Hamasyan, y el que ahora mismo desarrolle su carrera en Estados Unidos, a pesar de sus giras por Francia, Alemania o Suiza, lo hacen europeo). El séptimo disco del pianista, que lleva por título *Mockroot review*, sí es, al menos en un sentido, un salto importante en su carrera, ya que significa el debut en un sello de tanto prestigio como es Nonesuch (la casa de Stevie Reich y Pat Metheny, ahí es nada). Cuando se ve a Hamasyan tocar en directos se puede apreciar que es una fuerza de la naturaleza, que tiene técnica a raudales y personalidad.

Pero a este armenio, que ha ganado todos los premios más importantes que se pueden ganar en los concursos de jazz, le falta algo muy importante: voz propia. *Mockroot review* tiene todo lo que ha de tener un disco de buen jazz moderno: buenas composiciones, músicos compenetrados, elaboraciones minimalistas en las reinterpretaciones de las canciones folclóricas armenias, como es su caso. Sin embargo, todo el disco suena en demasía a los



añorados E.S.T., y en el uso de las voces a lo Pat Metheny. No hay que olvidar que Hamasyan sólo tiene 28 años y que esto es una carrera de maratón, no de velocidad (que para eso ya está el pop, donde los supuestos músicos se estrellan con el segundo disco o el tercero, en el mejor de los casos).

Branford Marsalis: *In My Solitude Live At Grace Cathedral* (OKeh Records). Bradford Marsalis ha demostrado a lo largo de su dilatada carrera ser un amante de los retos. En su momento sobrevivió a la alargada sombra de su hermano Winton, supo trabajar con Sting sin caer en sus redes y realizar una buena versión, en directo, del «A Love Supreme» de Coltrane cuando nadie la creía necesaria. Es un maestro en el formato del cuarteto de jazz, un campeón para los dúos y ha demostrado su valía como solista para la música clásica, tanto en formaciones de cámara como con orquesta sinfónica, sin dejar de lado una gran carrera como *sideman*.

El 2012 creyó que era un buen año para enfrentarse al reto del recital en solitario, y ni corto ni perezoso, se puso a ello. *In My Solitude*, que ha visto recientemente la luz, es el resultado. La Grace Cathedral de San Francisco fue el lugar elegido. Allí tuvieron lugar los «Sacred Concerts» de Duke Ellington en los años sesenta y, desde 1983, está incluida como marco de conciertos

especiales durante el Festival de Jazz de San Francisco. Brandford Marsalis aprovecha la ocasión para presentar un programa ecléctico que abarca algo de jazz *post-bop*, blues, música clásica, barroca y contemporánea y buenas dosis de improvisación. Sabido es que en el mundo de los pianistas este paso del disco en solitario parece obligado. Sin embargo, para los saxofonistas, u otros solistas, parece un reto casi inalcanzable. Hay que imaginarse lo difícil que tiene que ser mantener la atención de los oyentes durante una hora y media sin sección rítmica y jugando a todos los palos, alguno de ellos tan feroz como la improvisación pura y dura.

In My Solitude no es un disco fácil. De hecho, es un reto para el oyente, un disco que no sirve como fondo musical mientras se trabaja, sino que es un disco que hay que oírlo y dedicarse sólo él. Un álbum para personas muy valientes.

Oh Trío: *Cancionero Galego* (Producciones Efimeras). A día de hoy, Galicia es la potencia jazzística en el territorio español; es de allí de donde salen los mejores y más interesantes proyectos musicales que se pueden escuchar en estos momentos. Frente al conservadurismo madrileño y el hundimiento del jazz hecho en Cataluña, Galicia se presenta como un territorio con unos músicos valientes

y arriesgados. Un ejemplo paradigmático de todo ello es este trío de nombre Oh Trío, que con su disco de debut fundan el *free folk* galaico (o algo así). Antonio Bravo, Germán Díaz y Diego Martín son los benditos culpables de darle una vuelta a todo esto del folk gallego.

Con toques de *world jazz*, mucha improvisación libre, algo de sonido *New age*, rama Windham Hill, toques étnicos y esencias gallegas han creado un producto nuevo lleno de personalidad. En el disco tienes cantigas, temas de coros, narrativas como «Isabel», cantinelas, vales reconstruidos como «Miña Nai», tristeza en la sierra que suena en el bello «O Desafío». Hay aguiñaldos o cantos de arrieros como «Ahu-méame» y muchas más músicas que bien merece la pena descubrir. Una hermosa aventura musical.

Zaz: *Paris* (Warner). La joven cantante Zaz se ha convertido en una de las últimas revelaciones de la escena musical francesa. Chica simpática y comprometida socialmente, Zaz dedica su tercer álbum de estudio, *Paris*, a la ciudad en la que vive desde el 2010 y que le ha visto triunfar en esto de la música. Zaz, nacida en Tours en el año 1980, es dueña de un ceceo y una voz nasal que bien trabajada sabe pasar del academismo al cabaré o el *music hall* sin miedos y con una suficiencia muy digna. Esta joven mujer fusiona la canción francesa con el *swing*, el jazz o el género *big band*, e incluso se atreve con el tango («Sous le ciel de Paris»).

Zaz presenta un repertorio con grandes canciones que antaño ya fueron interpretadas por figuras como Charles Trenet, Edith Piaf, Ella Fitzgerald, Frank Sinatra o Charles Aznavour, entre otros, pero a las que Zaz ha sabido insuflar nueva vida y dotarlas de un nuevo color. Un bonito disco que tiene energía, alegría y aires de gueto canalla. ■



Oh Trío

(*) José Manuel Pérez Rey edita *Distrito Jazz*. www.distritojazz.com.



UN INSTANTE... TODA UNA VIDA

Mujeres vitales por las calles de Xixón

Pescaderas del
muelle de Gijón
(Memorial Digital
de Asturias)

Textos y fotos de un cuaderno que resume el trabajo desarrollado por Acción en Red Asturias junto a un grupo de alumnos y alumnas del Instituto de Educación Secundaria Padre Feijoo de Xixón. El objetivo: visibilizar a mujeres de la ciudad que a lo largo de su vida se han caracterizado por su compromiso con diversas causas políticas, sociales o culturales (*). Puede verse en la web: <http://www.accionenredasturies.org>.

La historia de una ciudad se teje con los hilos que constituyen los acuerdos sociales, hitos, avances y retos que conforman el equilibrio y la memoria de una comunidad. Gracias a las aportaciones de sus habitantes, individual y colectivamente, la ciudad se convierte así en un fenómeno vivo, palpante, que crece y se transforma, y tiene, con cada nuevo día, la ocasión de reinventarse.

Un instante... toda una vida. Mujeres vitales por las calles de Xixón es un proyecto fotográfico que recoge la semblanza de diversas mujeres que han contribuido a gestar la ciudad que hoy conocemos y que no siempre reciben el reconocimiento que se merecen. Los alumnos y alumnas del instituto Padre

Feijoo son quienes han protagonizado todo el proceso, desde la realización de las entrevistas a las treinta y siete mujeres seleccionadas, a los debates y reflexiones llevados a cabo en los talleres sobre igualdad y fotografía social.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto Con.vive de Acción en Red Asturias, cuyo objetivo es la promoción de los buenos tratos, los derechos humanos, la acción solidaria y la cultura de paz a partir de la reflexión y la difusión en la comunidad educativa de dichos valores, utilizando como soporte diferentes disciplinas artísticas en todas sus dimensiones (fotografía, arte plástico, música...).

En esta ocasión, trasladamos las crónicas escritas por tantas mujeres que, de una u otra manera, forman parte

de nuestro paisaje cotidiano y que a lo largo de su vida se han caracterizado por su compromiso e implicación en diversas causas sociales, artísticas y políticas.

Solidarias globales.- Quién sabe si es esa permanente mirada al mar la que hace de Xixón una ciudad acogedora con las personas foráneas, solidaria y amigable. Algunas de las mujeres que habitan en ella destacan por su compromiso con la reivindicación por los derechos de otros pueblos. Palestina, Colombia o el Sahara son algunos de nuestros aliados en esta andadura.

El CSCA (Comité de Solidaridad con la Causa Árabe) nos acerca a la realidad del mundo árabe, a sus problemas

y aspiraciones, como romper el bloqueo de Gaza, o llamar la atención internacional sobre el drama del *apartheid* del pueblo palestino. Como ciudad obrera e industrial, Xixón no podía ser ajena a las violaciones de derechos humanos que miles de sindicalistas sufren en tantas partes del mundo, impulsando el Programa Asturiano de Atención a Sindicalistas y Defensores de los Derechos Humanos Víctimas de la Violencia en Colombia, que nos ha traído a mujeres de valor incalculable como Lola Villacob. O el Sahara, pueblo hermano al que muchas activistas destinan esfuerzos en acciones de cooperación y ayuda humanitaria, o en desarrollar el programa «Vacaciones en Paz» (1).

El esfuerzo de estas luchadoras merece que la voluntad política de ayuntamientos, Gobiernos y diputaciones para impulsar la cooperación al desarrollo con los países del Sur no se vaya a pique. La crisis jamás ha de ser una excusa para recortar las ayudas en cooperación internacional. Las personas son lo primero, aunque las instituciones no estén a veces a la altura de su ciudadanía.

A pie de calle por los derechos laborales.- La historia de estas mujeres es una crónica de lucha y capacidad de resistencia que las llevó a desempeñar un papel central en la organización social de los conflictos que, como fruto de la reconversión industrial, tuvieron lugar en las empresas IKE y Crady.

Una década de movilizaciones caracterizó el conflicto de IKE, destacando el encierro que desde julio de 1990 llevaron a cabo durante cuatro años en una fábrica sin agua corriente ni calefacción. Ana Carpintero, Jovita Frier, Charo López y Bernardina Santos estaban seguras de una cosa: para iniciar una revuelta en defensa de los derechos laborales y los puestos de trabajo solo tenían que estar dispuestas a hacerlo.

A pesar de que la plantilla de Crady estaba formada por más de un 50% de mujeres, los hombres ocupaban los puestos más valorados y eran recompensados por ello con los correspondientes complementos económicos.

Todas coinciden en que hubo un antes y un después de su implicación activa en los diferentes conflictos: la toma de conciencia como trabajadoras y como feministas.

Ángeles Pollo y Gela Duque fueron dos de las principales protagonistas de una acción sindical que, además de posicionarse contra los despidos, trataba de enfrentarse con las estructuras masculinizadas de las empresas.

Obrerol y Tabacalera fueron en su momento otras empresas protagonistas de la crisis industrial en Xixón. A ellas hay que sumar, en el momento actual, el recurso social público ERA [Establecimientos Residenciales de Ancianos de Asturias].

Emilia Vallina y M^a José Costales plantaron cara al ERE que supuso la extinción de los contratos de cuarenta y siete trabajadoras en Obrerol, a pesar de los fondos mineros y las sustanciosas ayudas que la empresa recibió del Gobierno asturiano. Igualmente, denunciaron el grave deterioro de los puestos de trabajo restantes. Por todo ello, sufrieron durante años sucesivos atropellos en su condición de representantes sindicales (2).

Tabacalera puso la puntilla definitiva a la destrucción de empleo femenino en Xixón a partir de su privatización en el año 1998 por el Gobierno del Partido Popular. A pesar de las movilizaciones llevadas a cabo, los planes del cierre de fábricas y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo siguieron adelante. Lilibiana Fernández tuvo una destacada intervención en las huelgas junto a otras muchas mujeres, entre ellas Rosa María Fernández García (UGT).

El desmantelamiento de lo público, con la excusa de la crisis, es uno de los motivos que señalan Yolanda Rodríguez y Amada Fuertes para implicarse de forma activa en la asamblea de trabajadores y trabajadoras del ERA.

No están dispuestas a admitir que se continúe devaluando la calidad del empleo y de las prestaciones, y menos aún la progresiva privatización de los servicios.

Todas coinciden en que hubo un antes y un después de su implicación activa en los diferentes conflictos: la toma de conciencia como trabajadoras y como feministas. El camino no fue fácil, sobre todo porque tuvieron que compatibilizar las distintas movilizaciones con la vida familiar. Son conscientes de que la cultura de la fábrica se ha ido perdiendo con el paso de los años y que las sucesivas reformas han significado un paso atrás en el terreno de los derechos laborales: numerosos despidos y personas trabajando cada vez por menos. Pero se muestran ilusionadas por un cambio político que posibilite una vida digna al conjunto de la población.

Con ellas nadie se queda fuera.- Los derechos civiles protegen a todas las personas por igual. Protegen de cualquier poder que trate de arrebatar nos la capacidad de participar de la vida civil y política.

No hay duda de que en nuestro país hemos conseguido avances importantes en este terreno, aunque en los últimos años se han puesto muchas piedras en el camino que han impedido seguir avanzando e incluso se ha dado más de un paso atrás. Así lo ve Sila Murillo, poniendo como ejemplo los recortes que han llevado al cierre a muchas asociaciones y han socavado la autonomía personal de las personas con discapacidad, sobre todo de las mujeres.

Por eso, ayer y hoy, Irene Saavedra sigue afirmando que lo personal es político. Y qué mejor sitio que las calles y las instituciones para seguir luchando por la no discriminación de las mujeres lesbianas y por el feminismo en mayúsculas. Al igual que ● ● ●

(1) El cuaderno recoge los rostros y labor de Lola Villacob, Montserrat Olano, M^a Aurora Álvarez y Águeda Prieto. A estos nombres se añaden los de Tere Celigueta, Javiera García Cuetos y Valentina Barral.

(2) Ese fue el caso, citado aparte, de Libertad G. Calleja.

- ● ● Marlén Iglesias, activista y defensora de los derechos LGTB desde muy joven. A la defensa de esos derechos se une M^a José Sánchez, que nos anima a seguir acudiendo a la cadena humana que cada 1 de diciembre parte de La Escalera como motivo solidario y reivindicativo en la lucha contra el sida.

Afortunadamente, mujeres como estas, ejemplo de luchadoras por la inclusión, son voz y motor del cambio social. Y mientras el reconocimiento total de los derechos civiles y sociales no se produzca en la sociedad, habrá que seguir avanzando hacia la igualdad real.

Desde la mitad del mundo.- El feminismo no es, afortunadamente, una sola voz. Muestra diversidad, riqueza, distintas posiciones vitales que desean hacerse oír contribuyendo a un debate necesario y enriquecedor. Las mujeres somos diversas y nuestras opiniones, plurales.

Nos acercamos a Esther Crespo, Nuria Rodríguez, Lourdes Pérez y Pilar Fernández para conocer de cerca sus aportaciones y críticas a este debate. Todas ellas han transitado, sin duda, por el largo camino hacia la igualdad, la libertad y la solidaridad. En varias cosas están de acuerdo: las mujeres más jóvenes tienen que enfrentarse a otros retos, como romper con los mitos del amor romántico, abogar por la corresponsabilidad en el ámbito doméstico, cuestionar los roles de género tradicionales o atreverse a definirse como feministas. Por todo ello, sigue pendiente darle continuidad al movimiento feminista, visibilizar las conquistas de las mujeres y superar las desigualdades sociales.

La igualdad es un bien de primera necesidad. No es sólo un objetivo feminista, sino ante todo lo es de justicia social. De ello conversamos largamente con Paz Fernández, Pilar Sampedro, Emilia Vázquez y Begoña Piñero. La igualdad entre mujeres y hombres es inseparable del logro de una sociedad más justa, mejor. En un contexto de recortes en los servicios sociales, elemento que dificulta los avances igualitarios, el impacto es

mucho mayor sobre las mujeres, que suelen asumir todas las cargas familiares. Terminar con la brecha salarial entre hombres y mujeres, la discriminación laboral y la violencia de género, así como defender un aborto legal, seguro y gratuito, son todavía algunos de los frentes abiertos en la reivindicación de la igualdad (3).

Arte y cultura en femenino plural.- La Natacha de Casona, aquella que pisaba las tablas del Jovellanos durante la Guerra Civil, fue una precursora, la primera doctora en Pedagogía de España. Una mujer que supo ver más allá de la nómina de su empleo en una institución penitenciaria, a la que, fiel a sus ideas y a una moderna concepción de la educación, transformaría en un lugar habitable.

Natacha, nuestras Natachas..., las que necesitamos en el mundo de la educación, del arte y de la cultura. Innovadoras, valientes, precursoras, imprescindibles para hacer de nuestra sociedad una más cálida y habitable. Y por ello escrutamos, tras las bambalinas, el trabajo de Sofía Castañón (poeta), Silvia Cosío (editora), Pilar Sánchez Vicente (escritora e historiadora), Maite Centol (artista), Carmen Duarte (dramaturga) y las hermanas Mar y Alicia Álvarez (integrantes del grupo pop Pauline en la Playa).

A lo largo de siglos de historia, las aportaciones de las mujeres como sujeto activo en el arte han sido escasamente visibilizadas, mientras que, como musas, como sujeto pasivo, son una de las principales fuentes de inspiración. ¿Están los nombres de las mujeres en los programas de Historia del Arte? ¿No es hora ya de visibilizar su papel activo en la construcción de la cultura? (4).

Rebeldes y libertarias.- Esta publicación no estaría completa sin el testimonio de las mujeres de la resistencia antifranquista. Dentro de los numerosos estudios consagrados al antifranquismo, los dedicados a las mujeres siguen ocupando un espacio marginal. Por ello aquí se muestra una modesta contribución a la recuperación de la memoria histórica, dedican-

doles unas páginas y tomando nota de las experiencias de Maricuela (Ángeles Flórez Peón), Araceli Ruiz Toribios y Amelia García Vigil (5).

Un recuento de cuando lo privado era político, de aquellos pequeños actos cotidianos que iban contra las normas establecidas, como es el caso de Maricuela, quien colaboraba con el Ejército republicano haciendo lo que siempre había hecho: cocinar, vestir, cuidar..., pero arrastrándose por las trincheras. El papel de las mujeres fue mucho más allá, siendo fundamentales en la reconstrucción de las organizaciones políticas de izquierda en la clandestinidad durante la posguerra. Serían ellas, menos marcadas políticamente, las que iniciarían la actividad clandestina tras la guerra, tejiendo la «malla de cristal» que formaba la infraestructura de las organizaciones.

También recogemos los testimonios de Araceli y Amelia, parte de esos miles de «niños de la guerra» enviados a la Unión Soviética para evitarles los rigores del conflicto. Partieron del Puerto de El Musel. Pero con la entrada de la URSS en la II Guerra Mundial y la invasión nazi de las zonas en las que habitaban, la historia dio un nuevo e inesperado giro... █

(3) En este recorrido la lista se amplía en el cuaderno bajo el rótulo «Otras mujeres vitales»: Dulce Gallego Canteli; M^a José Capellán Corrada; Sandra Dema Moreno; Blanca Cañedo-Argüelles; Alida Hevia Alonso; Carmen Suárez Suárez.

(4) También aquí la cita de «mujeres vitales» recoge los nombres de Roxana Popelka, Rosa Garnacho y Virginia López.

(5) A ellas se suman: Celestina Marrón Llana (presente en las huelgas mineras de 1962 y Medalla de Plata al Mérito en el Trabajo en 2009) y Pilar García Rúa (ex presidenta del Centro Asturiano en París, desde donde se implicó activamente en la lucha antifranquista). Las acompaña una lista de «mujeres vitales» ya desaparecidas: Encarna Vega Costales, Rosario de Acuña, María González Felgueroso «Marujina la del Polígono», Xosefa Jovellanos, Rafaela Lozana, Pepa Osorio, María de las Alas Pumarino, Nieves Cuesta Blanco, Eladia García Palacios y Ana M^a Rodríguez Díez.

(*) **Edita Acción en Red Asturias.** Las fotografías son obra de **Natalia Pastor** y **Elena de la Puente** (LABoral Centro de Arte y Creación Industrial): por razones de espacio hemos dejado fuera algunas fotos del cuaderno. Amplias han sido las colaboraciones, al igual que los apoyos. Las notas incluidas en el texto son de *Página Abierta* partiendo de los textos adjuntos del cuaderno.



Parte del alumnado del IES



Solidarias globales



A pie de calle por los derechos



Con ellas nadie se queda fuera



Desde la mitad del mundo



Rebeldes y libertarias

PáGINA
abierta



IGUALDAD

EDUCACIÓN

LIBERTAD

NO A LA VIOLENCIA **NO AL SEXISMO**

8-M Día de las mujeres

NI UN PASO ATRÁS

www.porlosbuenostratos.org

enrd
accionenred

Cartel para el 8 de Marzo de la Federación Acción en Red